

— CIRCULACION INTERNA —

SEPTIEMBRE 1986

INDICE

	Pág.
GOBIERNO MILITAR; FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN	3
POLITICA.....	3
INTERNACIONAL.....	4
DERECHOS HUMANOS.....	4
— Atentado contra general Pinochet.....	4
— Caso asalto a panadería Lautaro.....	4
— Caso arsenales.....	4
— Procesos.....	5
— Asesinatos bajo Estado de Sitio.....	5
— Caso AGECH.....	5
— Muertes e investigaciones por muerte.....	5
— Caso jóvenes quemados.....	5
— Caso Mario Martínez.....	5
— Caso Cánovas.....	5
— Otros.....	5
— Detenciones.....	5
— Asaltos, agresiones, amenazas, secuestros.....	6
— Allanamientos.....	6
— Exilio.....	6
— Detenidos-desaparecidos.....	6
ECONOMIA.....	6
GREMIOS, TRABAJO.....	6
SOCIAL.....	6
EDUCACION.....	6
LIBERTAD DE EXPRESION.....	7
IGLESIA.....	7
— Situaciones conflictivas.....	7
— Otras iglesias.....	7
— Vicaría de la Solidaridad.....	7
— Visita del Santo Padre.....	7
— El Papa Juan Pablo II; Iglesia en el mundo.....	7
HECHOS POLICIALES Y ABUSOS DE PODER.....	8

1. GOBIERNO

General Pinochet

- mc 10 Anuncia plebiscito.
- j 11 Pese a atentado, continuará —dijo— luchando contra el comunismo.
- v 12 Discurso en 13er. Aniversario de Junta Militar.
- d 14 Al New York Times: "EE.UU. nunca ha ganado una guerra".
- l 15 En Te Deum evangélico.
- m 16 Discurso en Día de las Glorias del Ejército.
- j 18 "Chile enfrenta agresión marxista de URSS y Cuba".
- s 20 En Día del Ejército: "La lucha no ha terminado... los países del orbe ya están polarizados".
A ministros: "No debe haber marxistas en dependencias subalternas".

Ministerio del Interior

- d 21 Subsecretario Cardemil: "Imputar asesinatos a gobierno es absurdo e insultante" y "con la expulsión de 3 sacerdotes, gobierno soluciona un problema a Iglesia".
- s 27 A. Cardemil acusa a dirigente Andrea Palma de manifestación estudiantil; ella desmiente.
- d 28 R. García: Chile vive "momento de incomprensión internacional".

Ministro secretario general de gobierno F. Cuadra

- d 7 Opiniones sobre terrorismo.
- s 13 Opiniones sobre recientes muertes.
- d 21 A El Mercurio entrevista: "Iglesia dijo que situaciones muy difíciles podrían ocurrir".
- v 19 "Estados Unidos confirmó que armas venían de Cuba".
- m 23 Arzobispado precisa declaraciones de Cuadra.
AD exige a Cuadra aclarar declaraciones sobre supuestas pugnas partidistas como motivo de asesinatos.

Autoridades locales

- m 2 Intendente de Concepción pedirá Te Deum al Arzobispo.
- d 21 General Danús (intendente de 12a. Región) desmiente a agencia EFE.
- v 19 Autoridades se retiran de Te Deum en Ancud.

2. FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN

Ejército

- mc 10 General (R) Contreras opina sobre atentado a general Pinochet.
- d 14 Ex director de Academia de Guerra critica a defensores de derechos humanos.
El Mercurio describe sistemas de seguridad de vehículos.

Carabineros

- m 2 Entrevista a general Mendoza en revista "Alternativa".
Cambios en carabineros desde que asumió general Stange.
- j 11 Carabineros informa sobre falso radiopatrullas.

Investigaciones

- mc 17 Investigaciones crea grupo especial para últimos secuestros y asesinatos.

3. POLITICA

Muerte de ex Presidente Jorge Alessandri

- l 1 Fallece Jorge Alessandri.
- m 2 Funerales de Jorge Alessandri.

Estados de excepción

- l 8 Estado de Sitio declarado en todo el territorio nacional; sus disposiciones; derechos que no son procedentes.
- j 11 Renovado Estado de Perturbación de Paz Interior.
- s 13 Estado de Emergencia en todo el país.
- s 27 Levantado en la XI Región.
- m 30 General Danús pedirá fin al E. de Sitio en Punta Arenas.

El 4 de septiembre

- mc 3 Llamado a paro.
- v 5 Heridos, detenidos y atentados en jornada del 4 de septiembre.

Asamblea de la Civilidad

- mc 3 Héctor Moya renuncia a Federación de Camioneros.
Asamblea pide autorización para concentración.
- v 26 Gobierno pide se cite a declarar a 600 vinculados con Asamblea.

Acuerdo Nacional

- m 9 Partidos del Acuerdo Nacional firman "Bases de Sustentación del régimen democrático".
- mc 10 Fuerzas Armadas quieren dialogar, Pinochet no, asegura Sergio Molina.
- j 11 Acuerdo Nacional entrega documento.

Grupo de los 24

- j 4 Grupo de los 24 presenta estudio de Proyecto Electoral.

PDC

- j 11 PDC critica actos de violencia.
- v 19 "Polos fanatizados son capaces de cualquier insensatez o crimen".
- j 25 JDC se retira de Mesa de Concertación Juvenil.
- m 30 DC responde a PC.

Acto de apoyo a general Pinochet el 9/9

- mc 3 Campaña publicitaria, FF.AA. y de Orden protegerán a asistentes.
- mc 10 Acto de apoyo; presiones a empleados públicos a asistir.

Atentados

- mc 3 Incendio de bus en Almirante Barroso y Esperanza.
Atentado en contra de garita de buses Peñalolén-Quilicura.
Asalto a bencinera en Departamental con La Feria.
- j 4 Atentado a buses en Alameda con Arturo Prat y Lord Cochrane.
Interferencia a transmisión de Radio Carrera.
- v 5 Bomba estalla en el metro.
Revista Qué Pasa: sobre jornada del 4 de septiembre.
- d 7 Asalto a supermercado en población Alessandri.
- l 8 Atentados en Calama y a buses en Santiago.
- v 12 5 atentados con artefactos explosivos.
- j 18 Atentados en Arica.

- v 26 Atentados a 2 microbuses Santiago-Maipú.
- v 26 Apagón entre regiones 4a. y 8a.
- m 30 Magistrado H. Espejo no acepta declararse incompetente en caso S. Yévenes.

Alianza Democrática

- j 4 Llama a no dejarse envolver por "extremismo".
- j 18 Presidente de AD: Estado de Sitio favorece al terrorismo.
- m 23 Exige aclarar declaraciones a ministro Cuadra.
- j 25 Revisa situaciones que afectan a integrantes (caso Lorena Ortega y Eduardo Matamala).
- d 28 R. Lagos habla de su detención.

Derecha

- d 14 Secretario de P. Nacional explica estrategias de derecha.
- m 16 Juan de Dios Carmona opina sobre documento de A.D.
- mc 17 UDI condena asesinato de 4 personas.

4. INTERNACIONAL

Relaciones con Estados Unidos

- s 6 Elliot Abrams advierte que EE.UU. votaría contra préstamo.
- m 8 EE.UU. condena atentado contra general Pinochet, pero E. de Sitio es "medida extrema".
- mc 17 Personeros de EE.UU. se refieren a E. de Sitio y comunismo.
- d 28 R. Gelbard: "EE.UU. ve con preocupación situación chilena".
Washington Post: "CIA intervino conversación entre general Pinochet y J. Helms".
- m 30 Encuentro entre ministro Del Valle y S. de Estado George Schultz en OEA.
Embajada de EE.UU. desmiente vigilancia electrónica a senador Helms.

Relaciones con España

- mc 3 Gobierno de España llama a su embajador en Chile.
- v 5 Denuncias de espionaje en embajada de España en Santiago.
- l 15 Manifestación contra régimen chileno en España.
- s 20 Embajador de España: "ningún país doblegará voluntad de chilenos".
- m 30 Desertores de CNI desean viajar a Europa.

Relaciones con Holanda

- m 9 Detención de jóvenes en automóvil de embajada de Holanda.
- mc 10 Gobierno holandés reclama por detención.
- d 21 Cuerpo diplomático pide a Nuncio Apostólico presente reclamo por incidente.
- l 22 Gobierno holandés ofrece asilo.
- v 26 Se reúnen en ONU cancilleres de ambos países para tratar incidente.

Organizaciones internacionales

- mc 3 Declaración de Amnistía Internacional sobre Chile.
- j 4 Gobierno critica informe de Amnistía.
- mc 17 CEE (Comisión Económica Europea) condena "bandas armadas" en Chile.
- l 22 Embajador en ONU Pedro Daza anuncia nuevo informe de relator Volio.
- m 23 CEE pide a gobierno chileno el término de "bandas armadas".
- m 30 CIDH-OEA expresa consternación por situación en Chile.
Jaime del Valle en ONU.

Otras relaciones, otros países

- d 7 Espionaje en embajada de Uruguay.
- j 11 Relaciones en el exterior sobre atentado a general Pinochet.
Cancillería pide protección para embajadas en el exterior.
- v 12 Cancillería francesa lamenta expulsión de sacerdotes.
Actitud internacional respecto a últimos sucesos en Chile.
- j 18 Canciller Del Valle opina sobre presiones extranjeras.
Protesta italiana sobre suspensión de agencia informativa ANSA.
- v 19 Consejo de Europa insta a levantar Estado de Sitio.
Gobierno argentino habría prohibido asistir a celebraciones del 18.
Embajada de Chile en Perú es atacada por guerrilleros.
- l 22 Venta de vehículos blindados brasileños al gobierno chileno.
- m 23 Embajada de Argentina desmiente distanciamiento con Chile.
- v 26 Reacciones a la situación en Chile en el exterior.
- d 28 En Argentina general (R) Campos habla de la represión militar.
- m 30 En Uruguay, rechazada amnistía a violadores de Derechos Humanos.

Relaciones con Gran Bretaña

- mc 24 Canciller británica expresa en ONU preocupación por derechos humanos en Chile.
- v 26 Gobierno expresa su malestar al embajador británico.

6. DERECHOS HUMANOS

Atentado contra general Pinochet

- l 8 Atentado contra general Pinochet.
- v 12 Descubierta túnel con explosivos en Las Vizcachas.
- d 14 Editorial de El Mercurio sobre atentados.
- l 15 2 lugareños prestan declaración.
- m 16 Fiscal, hay órdenes de detención pendientes.
- v 19 Un detenido en estación Las Rejas del Metro, el miércoles 17.
Fuentes oficiales aseguran que comando no ha salido del país.
- mc 24 Fiscalía Militar habla de detenidos; agencia Orbe desmiente; fiscal dicta 5 órdenes de detención.
- v 26 Escoltas de general Pinochet relatan atentado.
Consejo de rectores solidariza con general Pinochet.
- s 27 Voceros del FPMR cuentan versión del atentado.
- m 30 Acumulado proceso con el de arsenales y asalto en abril a panadería Lautaro.
Capitán P. Arrieta, edecán naval de general Pinochet, desmiente versión de declaraciones; interrogado Radomiro Tomic.

Caso asalto a panadería Lautaro (28/4)

- mc 24 Clínica Chiloé presenta recurso de protección.
- v 26 Gobierno pide acumular proceso con causa Simón Yévenes.
- m 30 Acumulado proceso con arsenales y atentado a general Pinochet.
Denegada libertad a Elga Merino.

Caso arsenales

- m 2 José A. Moya denuncia torturas a juez Aquiles Rojas.
Abogados presencian maltrato a procesados.
- mc 3 Abogados piden prohibir publicación de piezas sumariales secretas.
- j 4 El Mercurio vuelve a publicar declaraciones extrajudiciales.

- v 5 Levantada incomunicación de detenidos.
- s 6 12 abogados reclaman por infracción a secreto del sumario.
- d 7 Depósito de armas descubierto en La Serena. Declaraciones de encargado de negocios de EE.UU.
- mc 10 Declaraciones extrajudiciales fueron hechas bajo tortura, según abogados.
- j 11 Requerimiento ante justicia ordinaria.
- m 16 14 personas declaradas reo por Ley de Control de Armas.
- mc 17 6 nuevos detenidos en el caso.
- j 18 Detención e incomunicación de 6 personas. Experto de EE.UU. confirma origen externo de arsenales.
- v 19 DINACOS informa detención de Claudio Molina Donoso. Ministro Cuadra: "Estados Unidos confirmó que armas proceden de Cuba".
- s 20 César Bunster sería "Juan Carlos", autor de declaraciones del FPMR en Milán.
- m 23 3 personas libres, 24 reos en el proceso.
- mc 24 Interrogados E. Niedbalski y Sergio Buschmann.
- d 28 Interrogados Germán Correa y Rafael Maroto.
- m 30 Acumulado el proceso con los de asalto a panadería Lautaro y atentado. Rosa Lagos a disposición de Fiscalía Militar.

Procesos

- mc 3 Fiscal González deja detenido a periodista de Cauce, Faúndez.
- v 5 Denegada libertad a detenidos de Cauce.
- d 7 Procesado por ley antiterrorista miembro de Codeju en Antofagasta. 5 estudiantes incomunicados en Valparaíso.
- v 12 C. Suprema otorga libertad bajo fianza a H. Núñez y A. Aly.
- s 13 Confirmada encargatoria de reo en caso revista Cauce a G. Figueroa y C. Poblete. Detenida en Calama Rosa Cuevas pasa a Fiscalía Militar. En 6a. Región, pasado a Fiscalía Militar, Juan M. Avendaño.
- mc 17 Libres bajo fianza director y periodista de Cauce. 4 procesados por Ley de Control de Armas en 8a. Región.
- mc 24 5 encargatorias de reo por pertenecer al FPMR.
- j 25 CNI de Valdivia pasa a 12 detenidos a Fiscalía Militar. Encargado reo Osiel Núñez.
- v 26 Procesados en Valdivia.
- s 27 En Fiscalía Militar 12 acusados de tener imprenta clandestina.

Asesinatos bajo Estado de Sitio

- m 9 Homicidio de Fernando Vidaurrázaga. Homicidio de periodista José Carrasco, de revista Análisis.
- mc 10 Homicidio de Felipe Rivera. Investigaciones niega detención de José Carrasco. Ministro Aquiles Rojas investigará homicidio de F. Vidaurrázaga.
- j 11 Brigada de Homicidios investiga 3 de los homicidios. Funerales de José Carrasco.
- v 12 Homicidio de Abraham Muskatblit. 5a. División de Ejército condena asesinatos.
- d 14 Comando Septiembre 11 se adjudica los 4 crímenes.
- m 16 Los secuestradores se movilizaban en horas de toque de queda y en lugar vigilado. Querrela por homicidio de José Carrasco.
- s 22 Abogados piden se cite a declarar a ministro Cuadra.
- mc 24 Reconstitución de escena de secuestro de José Carrasco. Aquiles Rojas investigará como ministro en visita homicidio de A. Muskatblit.
- s 27 Madre de F. Vidaurrázaga pide que se acumulen los 4 procesos.

- m 30 Juez A. Rojas pide expedientes de J. Carrasco y F. Rivera. Carabineros declaran en caso de F. Vidaurrázaga.

Caso AGECH

- m 2 Miguel Estay declara ante juez del 8º Juzgado.
- j 11 Amnistía para Miguel Estay.

Muertes e investigaciones por muerte

Caso jóvenes quemados

- j 1 Fiscal Márquez interrega a Carmen Gloria Quintana.
- m 2 Testigos denuncian amenazas.
- j 4 Denuncia en contra de abogado Salazar.
- v 5 Abogado Salazar declara ante fiscal Olivares. 3 sacerdotes jesuitas declaran ante fiscal Márquez.
- s 6 Declaran otras 4 personas.
- s 13 2 sacerdotes declaran en caso quemados.
- i 15 C. Gloria Quintana continuará tratamiento en Canadá.
- mc 17 C. Gloria Quintana viaja a Canadá.
- mc 24 Estable salud de C. Gloria; abogado Cruz Coke descalifica a testigos.
- j 25 Mons. T. González declara por exhorto; fiscal negó conocimiento de sumario a abogados querellantes.
- v 26 Mayor (J) Fco. Baghetti reemplaza como fiscal a coronel (J) Alberto Márquez (éste alcanzó a negar libertad a Pedro Martínez). Familia de C.G. Quintana se querrela contra DINACOS.
- s 27 C. Marcial confirma: no serán reos integrantes de patrulla. Abogado A. Rodríguez solicita se tenga por desistida la querrela contra DINACOS.

Caso Mario Martínez

- mc 3 Hermana y amiga declaran en caso Mario Martínez.
- j 4 Publicada autopsia realizada a Mario Martínez.

Caso Cánovas

- j 4 Coroneles Fontaine y Michea declaran ante ministro Cánovas.
- s 6 Carabineros impide manifestación en bandejón central de Alameda.

Otros

- s 6 4 muertes en los últimos días.
- v 12 Civiles matan a Cecilia Piña en La Victoria.
- s 13 Cecilia Piña habría muerto por esquirlas explosivas.

Detenciones

- j 1 Detención de Jorge Faúndez, redactor de Cauce.
- mc 3 Detenido integrante de CODEJU de Antofagasta.
- mc Alrededor de 45 detenidos en centro de Santiago.
- j 4 60 detenidos en allanamiento en Universidad de Playa Ancha. Detenido estudiante de Liceo A-86.
- v 5 Detenidos en calle Longaví y en La Faena. Civiles con brazaletes secuestran a Nelson Donato.
- i 8 Detenidos Ricardo Lagos y dirigentes del MDP.
- m 9 Detenidos en embajada de Holanda. Investigaciones reconoce a 16 detenidos en Cuartel Central.
- mc 10 Detenidos en manifestación de apoyo a Pinochet. 14 detenidos en Lo Hermida.
- j 11 Se entrega supuesto miembro del FPMR.
- v 12 7 detenidos en imprenta clandestina en Valparaíso.
- s 13 7 detenidos y 3 heridos en Traiguén y Angol. Detenido periodista australiano.
- m 16 Libertad incondicional para Marisol Aras. M. de Interior da a conocer lista de 33 detenidos por Estado de Sitio.
- mc 17 Detenido E. París, dirigente de FEUC.

- l 10 Liberados 24 detenidos en desordenes callejeros.
6 detenidos en imprenta de calle Eleuterio Ramírez.
2 detenidos en Illapel.
- s 20 Detenidos 6 integrantes del FPMR el miércoles 17,
según DINACOS.
4 detenidos en Lota.
- m 23 Detenida en Valdivia Beatriz Gudrun Brickmann.
4 detenidos en Concepción por esconder armas en
Lota.
27 detenidos por Estado de Sitio.
- mc 24 Corte de Apelaciones de Valdivia ordena instruir su-
mario a CNI por desacato.
- j 25 Ordenes de arraigo para R. Lagos, G. Correa y R.
Maroto.
Diplomático holandés visita a detenidos.
- v 26 Detenidos estudiante Ismael Gajardo y en Valparaí-
so Manuel Espíndola.
Protección a estudiante UC Marcela Aranda.
- s 27 Manuel Gajardo Negrete, dirigente estudiantil, dete-
nido por civiles.
Libre Ricardo Lagos.
Libres 3 estudiantes detenidos en embajada de Ho-
landa.
- d 28 5 detenidos en Melipilla acusados de pertenecer al
FPMR.
2 detenidos en P. Montt: N. Aramburu y J. Nehuel.
- l 29 Libre en Ancud Guido Alvarado, detenido el 24.

Asaltos, agresiones, amenazas, secuestros

- mc 3 Atentado en contra de hogar universitario en Temu-
co.
- v 5 Secuestro de profesor de Instituto Blas Cañas.
Ministro en visita por secuestro de joven en Arica.
- s 6 Patrulla militar dispara contra automóvil de Hernol
Flores.
- m 10 Agresión a domicilio de Andrés Zaldívar.
Civiles disparan contra estudiantes de IPS.
Allanamiento en casa de Villa O'Higgins.
- j 11 Expulsión de corresponsal extranjero.
CCHDH rechaza referencias de autoridades.
- v 12 Otro asalto a residencia de A. Zaldívar.
Periodista de Análisis denuncia amenazas.
- s 13 Amenazan a periodistas en Valparaíso.
Recurso de protección por periodistas amenazados.
- m 16 Zaldívar entrega identidad de autores de atentado a
su casa.
- j 18 Amparo en favor de presidente metropolitano de
periodistas.
Recurso de protección en favor de 56 alumnos de
U.C.
2 recursos de amparo en favor de profesionales.
- m 23 Amparos preventivos en favor de Felipe Pozo, direc-
tor de Fortín Mapocho y trabajadores de revista
"Apsi".
Roberto Parada y María Maluenda viajan a Argenti-
na.
- j 25 Asalto a casa de periodista Max Lauhié.
- s 27 Allanada oficina de abogado Jorge Ovalle.
- m 30 Recurso de protección por Estela Ortiz viuda de Pa-
rada.

Allanamientos

- d 14 Grave incidente entre militares y mapuches en Purén.
- mc 24 En poblaciones Chiloé y Zapadores (Conchalí) y La
Bandera.
- j 25 En poblaciones La Bandera y La Victoria.
- v 26 En población La Victoria.

Exilio

- m 2 Doctor Condeza será procesado por magistrada
María Cristina Aqueveque.
- mc 3 Otorgada libertad bajo fianza por magistrada.
- j 4 Corte de Apelaciones otorga libertad bajo fianza.
- v 5 30 exiliados intentarán reingresar a Chile.
- mc 10 27 exiliados intentaron ingresar al país.

- m 24 ACRUP suspende repatriación de exiliados chilenos
debido a duro control del gobierno.
- j 25 Chilenos exiliados en Francia están regresando.
Dirigente Juventud SD Eduardo Matamala en emba-
jada de Venezuela.
- v 26 Abogada N. Garfias presenta amparo en su favor
ante anuncios de empadronamiento.

Detenidos-Desaparecidos

- m 16 Recurso de queja contra de magistrados por amnis-
tía en caso Cerda.
- mc 17 Apelan fallo contra resolución de 8a. Sala.
- j 18 Dos nuevos recursos de queja en contra de magistra-
do de 8a. Sala.
- v 26 General Leigh presenta recurso de protección, soli-
citando sobreseimiento pero no por Ley Amnistía.

7. ECONOMIA

- mc 17 Análisis del valor de los votos de países en Banco
Mundial.

8. GREMIOS, TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

- mc 3 Corte Suprema inhabilita a Seguel en CTC.
- m 2 Héctor Moya renuncia a su cargo de presidente me-
tropolitano de camioneros.
- d 7 Entrevista a Manuel Contreras, presidente de FRE-
NAO.
- s 13 Reajuste a pensionados corresponde a dictamen de
Corte de Apelaciones.
- d 21 Nueva directiva de taxibuseros.
- v 26 CNT no hará manifestaciones durante E. de Sitio.
- l 29 3er. Congreso Nacional de Pensionados.

12. SOCIAL

Pobladores

- m 30 Pobladores ingresan sede de FAO.
Mujeres de Zona Oeste envían carta a secretario
general de ONU.

13. EDUCACION

General y Enseñanza Media

- l 1 Toma de Liceo de Aplicación A-9.
- mc 3 Toma de Liceo Industrial Chileno-Alemán.
- mc 17 Ministro de Educación llama a la delación.

Universidades

- m 2 Reunión en Universidad Metropolitana de Ciencias
de la Educación.
- j 4 Alumnos de Medicina se toman Hospital Van Buren.
- s 6 Rector Soto desconoce hallazgo de armas en Dere-
cho.
- m 9 Clausura del local de la FEUC.
- m 16 FEUC presentará recurso de protección ante agresio-
nes y amenazas.
Rector Vial clausura recinto de la FEUC.
- v 26 Manifestación en U. Metropolitana.
- s 27 Subsecretario Cardemil acusa a Andrea Palma de
manifestar; ella desmiente.
T. Jocelyn-Holt de FEUC acusa de hostigamiento
a rector Vial.

15. LIBERTAD DE EXPRESION

- l 1 Requisada edición de Cauce.
- m 2 Presentado recurso de queja por incautación. Magistrado Beraud determina requisición de Análisis por 3 ediciones.
- mc 3 Revista Análisis presenta recurso de reclamación. Revista Cauce N° 90 requisado: "Fanta" en portada. Prórroga de plazo para observaciones a anteproyecto de Radio y TV.
- j 4 Colegio de Periodistas denuncia persecución contra medios.
- v 5 SIP protesta por requisición de revistas.
- s 6 Libre periodista de Cauce Juan Jorge Faúndez. Asociación de la Prensa denuncia amenazas a libertad de expresión.
- d 7 Corte de Apelaciones anula suspensión a revista Análisis. Canal 7 transmite propaganda política en franja cultural.
- m 8 Nueva suspensión a 6 publicaciones, agencias Reuter y Latin Reuter.
- j 11 Suspendidas transmisiones de Agencia ANSA.
- s 13 El 10 de septiembre entró en vigencia decreto que censura información.
- d 14 Sin efecto suspensión a revista Hoy.
- mc 17 Rechazado recurso de protección en favor de periodistas. Levantada suspensión a Agencia Reuter.
- v 19 No existe libertad de prensa en Chile, según SIP.
- s 20 Denuncian amenazas a periodistas.
- l 22 Amenazas a Jorge A. Richards.
- m 23 Recurso de amparo preventivo por Felipe Pozo, director de Fortín Mapocho. Recurso de amparo preventivo en favor de trabajadores de revista "Apsi".
- j 27 Asalto a casa de Max Laulié, tesorero del Consejo Metropolitano de Periodistas.
- s 27 Levantada suspensión a Agencia ANSA.

16. IGLESIA

- l 1 Mons. Fresno en Roma.
- m 2 Carta de Mons. Fresno a los chilenos.
- v 5 Mons. Fresno ruega por la democracia en Chile.
- m 8 Nunciatura y Conferencia Episcopal condenan atentado.
- mc 10 Mons. Fresno visita heridos de comitiva presidencial.
- j 11 Episcopado condena atentado y espera que E. de Sitio sea aplicado con moderación.
- d 14 Prelatura de Arica elevada a categoría de Diócesis.
- m 16 Mons. Fresno presidirá Te Deum en Santiago.
- mc 17 Mons. Fresno en Te Deum; en reunión con 2 mil religiosos.
- j 18 Arzobispado de Santiago presentó a M. Interior lista de invitados a Te Deum.
- v 19 Te Deum en Santiago y provincias; en Ancud, autoridades se retiran del templo. Mons. Piñera: "No debe buscarse a terroristas en parroquias o casas religiosas".
- m 23 Arzobispado y Mons. C. Precht precisaron dichos de ministro Cuadra.
- mc 24 "Detener sin motivo es una forma de terrorismo", dice Mons. Sergio Contreras. El Mercurio respalda repudio episcopal al terrorismo.
- v 28 Mons. Precht: "El Señor nos hizo para el servicio, eso no significa callar la verdad, sino denunciar la injusticia, proclamar el Evangelio".
- d 28 Mons. Fresno expresa su apoyo a jóvenes. 79 años de Mons. Raúl Silva Henríquez.
- l 29 Mons. Fresno da inicio a Semana de la Familia. Mons. T. González concelebra misa de oración por Chile.

Situaciones conflictivas

- v 5 Balaqueo carabinero que cuidaba residencia de Enrique Palet. Atentado a automóvil de Mons. Alejandro Jiménez en Valdivia.
- s 6 Mons. Santos no hará Te Deum en Concepción. Atentado contra Pastoral de Derechos Humanos en Concepción.
- d 7 Declaraciones de carabinero H. Huaiquimilla. Rayado en casa de Obispo A. Goic en Concepción.
- m 8 Detención de 6 sacerdotes.
- mc 10 Revisan permanencia en Chile de sacerdotes extranjeros detenidos.
- v 12 Gobierno expulsa a Pierre Dubois, Daniel Carouette y Jacques Lancelot. Cardenal Fresno, Conferencia Episcopal y Vicario Zona Sur rechazan expulsión. Declaraciones de padre Dubois en Brasil. Arzobispado de Concepción refuta declaración de Intendencia.
- s 13 Solidarizan con Mons. Fresno Arzobispo de París y Mons. Oviedo, de Antofagasta. DINACOS se refiere a expulsión de sacerdotes.
- d 14 "Fuentes bien informadas" dan antecedentes sobre P. Dubois.
- l 15 Oficio religioso en apoyo a sacerdotes expulsados.
- m 16 Renovada visa a sacerdotes norteamericanos y concedida nacionalidad a otros dos. Atentado contra Templo Evangélico en Coronel.
- mc 17 Mons. Piñera: "Expulsión de sacerdotes es desproporcionada y ofensiva".
- v 19 Autoridades se retiran de Te Deum en Ancud. Allanamiento a parroquia de Pudahuel.
- s 20 Obispo Ysern envía carta a prefecto de Carabineros de Chiloé.
- j 25 Mons. Precht: "Al expulsar a los sacerdotes franceses, nos han ofendido a todos".

Otras Iglesias

- m 2 Obispos y pastores evangélicos piden pronta transición a la democracia.

Vicaría de la Solidaridad

- j 4 Entrevista a Mons. Santiago Tapia en revista Cosas.
- v 5 Balaqueo carabinero que cuidaba casa de Enrique Palet.
- s 6 Vicaría respalda a abogado Héctor Salazar. H. Pérez de Arce persiste en críticas a Vicaría.
- s 13 Pronunciamiento de Corte Suprema solicita Vicaría.
- d 14 Intento de secuestro de abogado Luis Toro.
- m 16 Iglesia alemana preocupada por Vicaría. Instituto de Estudios Políticos de Estados Unidos concede premio Letelier-Moffit a Vicaría por su trabajo por derechos humanos.
- mc 24 Entrega de premio Letelier-Moffit en Washington. Mons. Santiago Tapia: "Sentimos que la cruz está más dura".

Visita de Santo Padre

- l 1 Monseñor Francisco José Cox regresa de Roma.
- l 15 Declaraciones de Mons. Francisco José Cox.
- mc 17 Mons. Cox: "En Estado de Sitio no podría realizarse visita papal".

El Papa Juan Pablo II, Iglesia en el mundo

- mc 3 "Principal condición para la paz es respetar derechos humanos".
- d 28 Papa insta a los medios a "servir a la verdad".
- j 18 Obispos católicos de EE.UU. lamentan reimplantación de Estado de Sitio.

17. ABUSOS DE PODER

l 22 Muere en allanamiento Marcos Reyes, 20.

Caso Alice Meyer

mc 3 77 días sin información del caso Meyer.

m 8 Levantada prohibición de informar.

Otros

v 5 Teletón compra Casino Las Vegas.

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Lunes 1º de septiembre de 1986

Caso jóvenes quemados

— El fiscal Alberto Márquez, quien investiga el caso de los jóvenes quemados, interrogó en el día de ayer, durante una hora y media a Carmen Gloria Quintana, la que se encuentra aún grave en el Hospital del Trabajador. La madre de la joven señaló que aunque no conversó nada con el fiscal pues todo es secreto del sumario, cree que las respuestas de Carmen Gloria "se ajustaron a la verdad, que es una sola y que saldrá a flote". (La Tercera).

Requisan revista Cauce

— El fiscal militar Rodrigo González V., requisó ayer 25.000 ejemplares de la revista Cauce que debían salir a la circulación hoy lunes 1º de septiembre, la medida la llevó a efecto, junto a policías de civil, en las dependencias donde se imprime la revista. Junto a la requisición de Cauce, el fiscal González declaró reos al director de ese medio, Gonzalo Figueroa y al periodista Ariel Poblete, por presunta autoría de ofensas a las Fuerzas Armadas. (Las Ultimas Noticias).

Detienen a redactor de Cauce

— El jefe de Redacción de la revista Cauce, Juan Jorge Faúndez, fue arrestado en la madrugada de ayer, por policías uniformados, quienes lo acusaron junto a otras dos personas, de infracción a la Ley de Seguridad del Estado por rayar paredes con consignas. (Las Ultimas Noticias).

— El ex Presidente de la República, Jorge Alessandri, falleció a las 21.30 horas de ayer en el Hospital Militar a la edad de 90 años, su deceso se produjo a raíz de una larga enfermedad que lo mantuvo en estado crítico durante un año y medio en el citado centro hospitalario.

Por su parte el gobierno, declarará a partir de hoy duelo nacional por tres días, publicando el decreto respectivo en el diario oficial de hoy. Los funerales del ex mandatario se realizarán hoy a las 18.00 horas, en privado, en el Cementerio General. (El Mercurio).

Toma de Liceo de Aplicación

— Tomado se encuentra desde las 8.00 horas de hoy, el Liceo de Aplicación A-9, ubicado en calle Ricardo Cumming. Los profesores y autoridades del liceo se encuentran encerrados en él, según indicó un joven estudiante. El secretario ejecutivo metropolitano de la Federación de Estudiantes Secundarios Juan Alfaro, presente en el lugar, señaló que el liceo está tomado en sus dos sectores y que en el acto participan alrededor de 1.500 alumnos del plantel sin contar con apoyo externo, agregó que la acción se inscribe en lo que es el cuadro de movilización nacional de la enseñanza media y dijo que la toma es de carácter pacífico. Carabineros que se encuentran allí, han advertido a los alumnos que serán desalojados, para lo cual cuentan con la autorización del inspector general del establecimiento. (Radio Chilena).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Martes 2 de septiembre de 1986

Monseñor Fresno en Roma

— La importancia de que "los problemas de Chile se solucionen en un diálogo tranquilo y no a través de peleas o de la imposición de ideas" dio a conocer el Papa Juan Pablo Segundo al Cardenal Juan Francisco Fresno, quien fue invitado a almorzar por el Santo Padre. El Cardenal chileno expresó que el Sumo Pontífice se mostró extraordinariamente cariñoso e interesado por los problemas del país, manifestando su deseo de que los chilenos "comprendamos el valor trascendente de la enseñanza de la Iglesia Católica". (Las Últimas Noticias).

Próxima visita del Papa a Chile

— El secretario ejecutivo de la Comisión Preparatoria para la visita del Papa, Monseñor Francisco José Cox señaló a su vuelta de Roma que tuvo una excelente acogida el proyecto presentado por los obispos chilenos para la visita del Papa, en abril del próximo año, éste deberá ser sometido a una revisión por el padre Roberto Tucci, encargado de los desplazamientos papales y quien vendrá a Chile en octubre próximo. Monseñor Cox dijo que el Santo Padre está muy interesado por venir a Chile y conocer la realidad nacional. (Las Últimas Noticias, La Tercera).

Carta a los chilenos envía el Cardenal Fresno

— El Cardenal Juan Francisco Fresno envió una carta a todos los sectores políticos sociales y religiosos del país, invitándolos a la unidad y concordia nacionales. En su mensaje exhorta a llevar a cabo "un esfuerzo generoso, patriótico, cristiano, para encontrar un rápido acuerdo sobre los valores fundamentales de la democracia que hagan posible y real el objetivo de una transición pacífica". El Cardenal Fresno cita diversos documentos de la doctrina social de la Iglesia recalcando que si bien la gestión política y económica de la sociedad "no entra directamente en la misión de la Iglesia, el Señor le ha confiado la palabra de verdad, capaz de iluminar las conciencias y las estimula a ser realmente solidarias con cada hombre que sufre". El Cardenal reivindica así el derecho de la Iglesia "a dar su juicio moral también sobre las cosas que miran al orden político cuando ello sea exigido por los derechos fundamentales de la persona y por la salvación de las almas". La trabajosa situación chilena con la agudización de la violencia que se sucede, no obstante las reiteradas deploraciones del episcopado justifican, dice el pastor, su "llamado a la conciencia de los fieles católicos y a todos los hermanos chilenos", a fin de que "renuncien a cualquier acto de violencia en las justas reivindicaciones de los valores fundamentales de la democracia". Finalmente hace suyo el llamado del Papa Juan Pablo II a los guerrilleros colombianos "para que abandonen los caminos de odio y de la muerte y se conviertan a la causa de la reconciliación y la paz", y observa que "es triste y doloroso advertir la angustia, la incertidumbre, la desconfianza y la frustración en los corazones de los hermanos". (La Tercera)

Revisión en Universidad Metropolitana

— La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación denunció el hallazgo de elementos explosivos y material propagandístico en una revisión efectuada en las distintas dependencias del campus de esa casa de estudios. (La Tercera).

Caso AGECH

— Ante el juez del 8º Juzgado del Crimen de Santiago, Juan Manuel Pardo, declaró Miguel Estay Reyno. El magistrado tramita proceso por el secuestro de cinco funcionarios de la AGECH, hecho registrado a fines de marzo de 1985. No trascendieron detalles de la diligencia. (El Mercurio).

Caso jóvenes quemados

— El fiscal militar ad hoc Alberto Márquez Allison, quien investiga los hechos en que resultaron quemados Rodrigo Rojas D. y Carmen Gloria Quintana, interrogó a esta última el domingo en la mañana en el Hospital del Trabajador, en donde permanece internada a raíz de las quemaduras inferidas por una patrulla militar comandada por el teniente Pedro Fernández Dittus. El resultado del interrogatorio, dijo el fiscal, había aportado antecedentes importantes para el tribunal, sin señalar cuales, agregó que la investigación se encuentra bastante adelantada pero que aún así tiene para bastante tiempo. Respecto de la patrulla, el fiscal dijo que aún no termina de interrogarlos a todos, agregó que "seguimos trabajando, el proceso es largo y esto lo saben las partes. Hemos conversado con ellos y saben que esto se va a prolongar por largo tiempo. Hasta ahora no hemos decretado otras encargatorias de reo", dijo el fiscal. (Las Últimas Noticias).

Situación del Dr. Condeza

— La Corte de Apelaciones de Concepción, designó a la magistrada María Cristina Aqueveque, como ministra sumariante para instruir el proceso en contra del doctor Edgardo Condeza V., acusado de ingresar clandestinamente al territorio nacional. Se informó en la Intendencia de esa ciudad que a partir del requerimiento el doctor Condeza, quedó a disposición de la Corte de Apelaciones, tribunal que por medio de la ministra designada, podría decretar su libertad o determinar su ingreso en calidad de detenido a algún recinto penal. (Las Últimas Noticias).

Revista Cauce

— Ante la Corte Suprema fue presentado un recurso de queja por la incautación de la revista Cauce, medida dirigida en contra del subrogante de la Segunda Fiscalía Militar, capitán Rodrigo González Vera, según el abogado Juan Agustín Figueroa, quien representa a la revista, "se incurrió en falta o abuso al ordenar la incautación de la revista en su último número que debió aparecer ayer". Agrega el escrito que se solicita además que "en tanto el tribunal no resuelva sobre el fondo del recurso, se ordene la paralización del procedimiento". (Las Últimas Noticias).

Nueva requisición de revista Análisis por tres ediciones

— El magistrado Lionel Beraud determinó la requisición de revista Análisis a partir del número 156, de fecha de hoy, durante 3 ediciones. Así lo informó un funcionario de Investigaciones a personal de la revista en la tarde de ayer, procediendo a requisar los ejemplares. La decisión del juez se produjo a solicitud del Ministerio del Interior, el que amplió un requerimiento anterior contra el semanario. Análisis había sido suspendida por 3 ediciones a fines de julio pasado. (El Mercurio, Las Últimas Noticias).

Intendente de 8a. Región pedirá Te Deum a Arzobispo de Concepción

— El intendente Eduardo Ibáñez dijo que solicitará en forma muy humilde al Arzobispo Mons. José Manuel Santos de Concepción que realice el Te Deum el 18 de septiembre. Mons. Santos ya había decidido no hacerlo por tercer año consecutivo y en su lugar celebrar una eucaristía en la Catedral de esa ciudad. Así lo informó mediante circular a los párrocos y rectores de la Arquidiócesis. El general Ibáñez basó su propósito en su interés por "aunar voluntades" y si no recibe una respuesta afirmativa, dijo, se realizará un Acción de Gracias en el Regimiento Chacabuco con los capellanes de Fuerzas Armadas y de Orden, con invitación

a "personas que desean que esta tradición siga en Chile". (El Mercurio).

Sepultado ex Presidente Jorge Alessandri

— El ex Presidente de la República (el último de ellos que quedaba vivo), Jorge Alessandri Rodríguez fue sepultado ayer a menos de 24 horas de su muerte, según lo dispuso en su testamento, sin ceremonias especiales ni cradores. Dirigentes políticos y sindicales de diversas ideologías expresaron su pesar. El Vicario General de Santiago, Mons. Sergio Valech presentó sus condolencias a la familia a nombre de la Arquidiócesis de Santiago, y desde Roma Mons. Juan Francisco Fresno envió su expresión de dolor, agregando que ofició una misa en memoria del ex mandatario. El Papa Juan Pablo II hizo llegar su pésame a través del Nuncio Apostólico Angelo Sodano, y otro tanto hizo la Reina Isabel de Inglaterra a través del embajador John Hickman. Se adhirió también al duelo varios otros obispos, entre ellos Mons. Tomás González, Mons. Eladio Vicuña y Mons. Francisco José Cox. El sábado se realizará una misa en la Iglesia Catedral presidida por Mons. Valech y a la cual se invita a todos los fieles. (El Mercurio).

Héctor Moya renuncia a su cargo de presidente metropolitano de camioneros

— Héctor Moya, presidente de la Federación Gremial de Dueños de Camiones, presentó la renuncia a su cargo, respecto a lo cual se referirá en conferencia de prensa esta mañana. (El Mercurio).

Obispos y pastores evangélicos escriben a general Pinochet

— Diversos obispos y pastores de Iglesias Evangélicas escribieron una carta al general Pinochet solicitándole una pronta transición a la plena democracia. Luego de analizar las causas más profundas de la violencia que se acrecienta en nuestro país y el deterioro de las condiciones de vida de la población, se refieren a la incapacidad que tiene la justicia para resolver "crímenes que han consternado a Chile y al mundo" y a las consecuencias que esto significa para la falta de seguridad de la población. Señalan los religiosos evangélicos que la violencia no puede detenerse con más violencia y llaman al gobernante a hacer un acto de desprendimiento y amor por el país, dando curso de inmediato a un proceso de transición democrática. Suscriben entre otros el pastor Enrique Chávez, de la Iglesia Pentecostal, Jorge Cárdenas, moderador de la Iglesia Presbiteriana y los miembros de la directiva de la Confraternidad Cristiana de Iglesias. (Radio Chilena).

Entrevista a ex general Mendoza en revista Alternativa

— En entrevista a revista Alternativa, el ex general Mendoza dice no recordar nada sobre lo que le preguntan sobre los funcionarios de Carabineros declarados reos por el juez Carlos Cerda, y que nunca supo de desaparecidos. Respecto a Michael Townley, acusado de poner la bomba que mató a Orlando Letelier, el ex general dice que era agerente de la DINA, la CIA y la KGB y que asesinó a Letelier para crear problemas cuando en Chile se celebraba una asamblea de la OEA (olvidando que ésta fue en junio y el asesinato de Letelier fue en septiembre). En cuanto a su frase "se va desgranando el choclo" dijo que así "se fueron otros generales, otros estarán por irse y así hasta que quede sólo la coronta". En cuanto al Comando Conjunto, responde que el único Comando Conjunto del que se hace cargo es el que "formamos el 11 de septiembre de 1973...". (Revista Alternativa 21, 1/9/86).

Juez Aquiles Rojas recoge testimonio de torturas a José Abelardo Moya

— El detenido por los hallazgos de arsenales José Abelardo Moya declaró ante el ministro Aquiles Rojas que el personal de la CNI que lo detuvo se turnaba para castigarlo, le aplicaron corriente en diversas partes del cuerpo y que un médico le comprobaba su capacidad de soportar el sufrimiento, lo amenazaban con fusilarlo, lo arrojaron a un lugar donde estaba lleno de barro (el tribunal dejó constancia que las ropas y zapatos del declarante estaban embarrados y mojados, y que presenta en el tórax y brazos diversos y extensos hematomas, costras en el labio inferior que indica corresponden a aplicación de corriente). (Análisis 156).

Abogados presencian maltrato dado a procesados en Fiscalía Militar

— La abogada Carmen Hertz estaba en la Fiscalía Militar el martes 26 de agosto, cuando 12 de los 21 detenidos fueron llevados por primera vez ante el fiscal ad hoc mayor Lorenzo Andrade: "Su estado físico era deplorable, se notaba que les habían inyectado algún tipo de droga porque tenían la mirada extraviada y apenas podían caminar y sostenerse. Además cada uno de los funcionarios públicos que estaba en ese lugar —incluidos los gendarmes— se permitían tratar a los detenidos de la manera más humillante y feroz posible". En un momento que se abrió la puerta que daba a la sala de incomunicación, la abogada Hertz pudo apreciar que "a varios de ellos los tenían en cuatro pies, lavando el suelo, por orden de quienes los custodiaban. Fue una visión fugaz, pues cuando los gendarmes se dieron cuenta que mirábamos esto, cerraron la puerta. Reclamamos, pero los funcionarios negaron lo que nosotros habíamos visto". La profesional dijo que estas personas y todos los supuestos subversivos se encuentran en la indefensión total "y a merced de una justicia que es parcial porque sólo da crédito a lo que dice la CNI". Señala que el fiscal Andrade fue el abogado del ex agente de la DINA Marcelo Moren Brito, a quien defendió por su implicancia en el asesinato de Orlando Letelier. Carmen Hertz se muestra atónita de que "a pesar de que todo el mundo sabe que están siendo torturados en cuarteles de la CNI, nadie dice una palabra... Vivimos en un país donde parece ser normal que la gente esté desaparecida por 20 días en cárceles secretas, siendo apremiada; y ante esta situación aberrante nadie reclama, nadie pregunta". (Análisis 156).

Testigos en caso quemados denuncian amenazas del actuario Baghetti

— La hermana de Carmen Gloria Quintana y su marido Luis Fuentes, dijeron que el actuario del fiscal Márquez, mayor (J) Francisco Baghetti, los amenazó de no dejarlos ver la luz del día (a Emilia Quintana) y "no metái las manos al fuego porque te podís quemar" (a Luis Fuentes). A Fuentes, Baghetti lo mandó a un celda de incomunicación en la Penitenciaría, después de lo cual le preguntó si seguía con la misma versión (que Fuentes portaba bombas molotov) y como el joven lo negara, lo amenazó con volverlo a incomunicar. (Revista HOY 476 pág. 16, Análisis 156, p. 8).

Cambios en Carabineros desde que asumió el general Stange

— Sólo un quinto de la estructura dejada por el general Mendoza antes de su caída debido al caso de los degollados (en agosto de 1985) sigue con alguna vigencia, porque de 21 generales de Carabineros, 17 eran coroneles en ese entonces, y varias docenas de coroneles han salido de la institución durante el mismo período. Además, el general Stange ha presentado diversas resistencias a disposiciones emanadas de otras fuentes de gobierno: Carabineros se opuso al despliegue masivo de unidades militares para el paro de 2 y 3 de julio pasado, entre otras cosas por las prerrogativas concedidas a una Unidad Fundamental Antisubversiva (UFA) creada durante el verano pasado por los mandos del Ejército en Santiago para controlar el orden público sin posibilidad de delimitar funciones con Carabineros, salvo mediante el arbitrio del jefe de Zona en Estado de Emergencia. El general Stange envió dos comunicaciones al general Santiago Sinclair sobre fricciones entre efectivos de ambas instituciones durante actuaciones callejeras, sin recibir respuesta. El mismo se opuso a un proyecto del Ejecutivo que facultaba a Investigaciones para beneficiarse con principios de "legítima defensa" sin considerar la proporcionalidad de la agresión; y también se opone a que la CNI sea considerada parte de los organismos de orden y seguridad pública. También busca Carabineros hoy la promulgación de algunas leyes políticas que permita a la policía uniformada contar con reglas claras, y en conjunto con la Junta, pretende dictar con urgencia una ley que reglamente el artículo 8 de la Constitución (que permite proscribir personas, grupos y partidos). (Revista HOY 476, p. 6).

— Respecto al Comando Antisubversivo, el general Stange dijo que no significaba ningún hecho fuera de lo común, ya que era normal que cada institución de Orden tuviese un equipo como el de Carabineros, con una larga trayectoria y técnica. (Radio Cooperativa).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Miércoles 3 de septiembre de 1986

Papa Juan Pablo II: "Principal condición para la paz es respetar derechos humanos"

— El Papa Juan Pablo II dijo ante peregrinos polacos que, "la principal condición para que haya paz, interna o internacional, es el respeto a los derechos humanos", informó hoy el Vaticano. "Una de las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial fue la Carta de los Derechos Humanos", dijo el Papa. "A la luz de las experiencias terribles de la guerra, la gente llegó a entender que el problema principal es el hombre, su dignidad y sus derechos. La principal condición para la paz, interna o internacional, es el respeto a los derechos humanos, seguido por el respeto de los derechos de una nación porque tienen raíces en los derechos del hombre, y viceversa los derechos del hombre tienen raíces en la nación", dijo el Papa. "Tenemos que recordar esta victoria moral y usarla como base para exigir la construcción de un mundo... que esté de acuerdo con los derechos humanos", dijo. (El Mercurio).

Caso hallazgos: abogados piden prohibir publicación de piezas sumariales secretas

— Los abogados Carlos Margotta y Hugo Pavez pidieron a la Corte Suprema que ordene al fiscal militar ad-hoc que prohíba a los medios de prensa publicar piezas sumariales que son secretas y se abstenga de hacer declaraciones que pudiesen significar una violación al secreto del sumario. Margotta dijo que además se entrevistaron con el presidente del tribunal Rafael Retamal.

El fiscal Lorenzo Andrade, entretanto, dictó 5 nuevas órdenes de detención en los procesos acumulados que instruye sobre los hallazgos pero no dijo "por razones obvias" sus identidades, y levantó la incomunicación a dos de los 21 reos: Alfredo Malbrich y Eduardo Niedbalski. La esposa de Sergio Buschmann, Constanza Gerding, quedó en libertad luego que se presentó el sábado un recurso de amparo por ella y la Corte de Apelaciones pidió a la CNI un informe al respecto. Ayer el Ejército se hizo parte en el proceso. (El Mercurio).

Revista Análisis presenta recurso de reclamación

— La Editora Periodística Emisión Limitada presentó un recurso de reclamación contra el ministro sumariante Lionel Beraud, quien suspendió por tres ediciones a la revista Análisis, solicitando a la Corte que suspenda la resolución. El director del semanario, Juan Pablo Cárdenas, dijo que la nueva suspensión había sido ordenada en el momento preciso para provocar el mayor daño económico: justo después de haber sido impresa la edición de ayer martes y justo antes de su distribución a quioscos. (Radio Cooperativa, El Mercurio).

Campaña publicitaria para acto gobiernista el 9

— A toda página se publica otra vez un aviso llamando a asistir el martes 9 frente al "Altar de la patria" para apoyar al general Pinochet. En El Mercurio y Las Últimas Noticias aparece una foto del general Pinochet entregando una escritura a un poblador; en La Nación, otra foto del Jefe de Estado saludando a un pequeño grupo de mujeres; en La Segunda de ayer, una foto de obreros en un camino de ripio con la leyenda "Carretera Austral Presidente Pinochet, un paso al futuro". En La Tercera aparece el general Pinochet con un grupo de mineros.

Fuerzas Armadas y de Orden protegerán a quienes asistan al acto de apoyo al gobierno

— El comandante Hernán Núñez, director de Organizaciones Civiles, dijo que "de acuerdo a las orientaciones impartidas por el Presidente de la República, general Augusto Pinochet, todos los manifestantes que acudirán a las calles a expresar su apoyo a la democracia y a la Constitución

Política de 1980, cuentan desde ya con el debido resguardo que asegurará la libre participación soberana de la ciudadanía que aspira al libre desarrollo y progreso del país". (La Tercera).

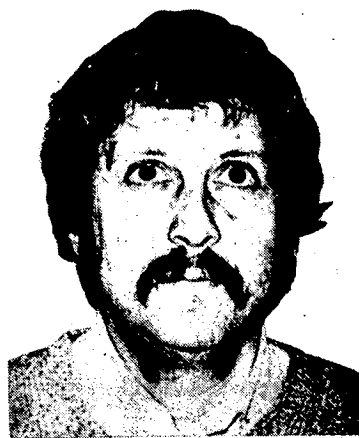
Gobierno de España llama a su embajador en Chile

— El gobierno español llamó a su embajador Miguel Solano Aza debido a que no quedó satisfecho de las explicaciones entregadas por el gobierno de Chile en torno al caso del denunciado espionaje efectuado por agentes de la policía secreta chilena en la embajada de España en Chile. El director de la Oficina de Información Diplomática (OID) de España dijo que las explicaciones chilenas "no nos parecen convincentes", después de lo cual se anunció que el embajador Solano debía viajar a su país "en consultas". (La Tercera, El Mercurio).

Proceso contra Cauce: fiscal González deja detenido a periodista Faúndez

— El fiscal subrogante Rodrigo González tomó declaración y dejó detenido en libre plática al periodista de Cauce Juan Jorge Faúndez, dentro del proceso por supuestas ofensas a las Fuerzas Armadas derivado de una denuncia interpuesta por la Central Nacional de Informaciones a raíz del artículo aparecido en el número 89 de fecha 25 de agosto sobre las "extrañas maniobras" de un helicópeto militar en la zona entre Copiapó y Vallenar. La Corte Marcial, por su parte, rechazó los recursos de amparo en favor de Gonzalo Figueroa y Ariel Poblete, director y autor del referido artículo, respectivamente.

"El Fanta a cara descubierta": Portada de Revista Cauce N° 90 requisada por fiscal González



Esta fotografía de Miguel Estay Reyno, conocido como El Fanta, y otra de cuerpo entero aparecen en el artículo "Este es el Fanta" en la edición de anteayer de revista Cauce N° 90 requisada por el fiscal González. Otras fotos de portada: los periodistas de Cauce encarcelados y la goleta Astrid Sue, junto a las preguntas: ¿Barcos o submarinos? ¿Soviéticos o cubanos? Helicópteros: ¿Gas al este o

agua al oeste? En el interior, un editorial desde la cárcel de su director Gonzalo Figueroa, quien defiende la libertad de expresión y pensamiento, una precisión: "la versión exclusiva de Cauce (sobre las maniobras del helicóptero) fue ratificada por la propia Dinacos, la que agregó, sin embargo, que se trataba de cilindros de gas y que fueron llevados hacia la Cordillera de los Andes. También El Mercurio ratificó nuestra versión, pero esta vez los cilindros eran de agua y fueron llevados hacia la Cordillera de la Costa". (Revista Cauce N° 90 requisada).

77 días sin información del caso Meyer

— Ayer se cumplieron 77 días de la prohibición de información decretada por el magistrado Fernando Soto Arenas, del 12° Juzgado del Crimen, para el caso del asesinato de la joven Alice Meyer, ocurrido el 15 de diciembre de 1985. (La Segunda).

Llamado a paro del 4 de septiembre

— La Alianza Democrática dispuso que los partidos que la integran actúen en forma independiente respecto del llamado a paro. El consejo ejecutivo de la AD estimó necesario que la gente reflexione en sus casas el día 4 y que no participe en protestas callejeras, "para evitar cualquier tipo de provocación". (Las Últimas Noticias, La Tercera).

— La Socialdemocracia tomó el acuerdo de no participar en ninguna manifestación callejera. El conglomerado político se pronunció porque sus militantes desarrollen jornadas de reflexión pacífica en sus domicilios o lugares de trabajo. (Las Últimas Noticias, La Tercera).

— El Partido Radical acordó adherirse a la jornada por la democracia recordando que durante tres décadas la ciudadanía era convocada cada seis años a ejercer su derecho a elegir Presidente de la República. "Restablecer esa facultad constituye un imperativo esencial para salvar el destino de la patria, amenazada por el odio y la violencia". (La Tercera).

— El PDC acordó instruir a sus bases para que realicen reuniones, respondiendo así al llamado de la Asamblea de la Ciudad. Además, adhieren a la preparación de la concentración a que ha convocado la AC para el día 25 del presente, en Santiago. (La Tercera).

Declaración de Amnistía Internacional

— Amnistía Internacional expresó que las Fuerzas de Seguridad de Chile están usando grupos clandestinos para actuar contra los oponentes al gobierno, en una nueva estrategia del terror. Agregan que "ante la creciente protesta pública contra las políticas del gobierno, las fuerzas clandestinas han intensificado sus operaciones desde 1983, después de haber actuado anteriormente en menor escala". La declaración fue emitida conjuntamente con un informe titulado "Las prácticas clandestinas e ilegales de las fuerzas de seguridad en Chile". (Las Últimas Noticias).

Prorrogado plazo para hacer observaciones a anteproyecto de radio y televisión

— Una prórroga de dos meses para hacer observaciones al anteproyecto de ley del Consejo Nacional de Radio y Televisión concedió el ministro del Interior, respondiendo a la solicitud de la Conferencia Episcopal. El plazo quedó fijado el 1º de octubre. (La Segunda).

Toma de liceo

— Durante tres horas alumnos del Liceo Industrial Chileno-Alemán de Ñuñoa ocuparon el establecimiento para pedir mayor financiamiento fiscal y rechazar la privatización del plantel. Carabineros desalojó el plantel deteniendo por algunos instantes a 21 alumnos. (Las Últimas Noticias).

Asamblea de la Ciudad

— El presidente de la Federación Metropolitana de Dueños de Camiones, Héctor Moya, renunció a su cargo expresando que fue notificado verbalmente por la directora jurídica del Ministerio de Economía, Ximena del Pozo, la existencia de un dictamen por el cual cualquier dirigente que sea declarado reo por crimen o simple delito queda inhabilitado de ejercer cargo gremial. Según el dirigente, los otros miembros de la Asamblea de la Ciudad también serán inhabilitados. (Las Últimas Noticias).

— La Asamblea de la Ciudad acordó pedir autorización al intendente para realizar una concentración el día 25 de septiembre, en el mismo lugar donde los simpatizantes del general Pinochet efectuarán un acto el próximo 9 de septiembre. (Las Últimas Noticias).

Caso Mario Martínez: declara su hermana

— La hermana y una amiga del joven Mario Martínez declararon ante el ministro en visita Rafael Huerta Bustos, de la Corte de Apelaciones Pedro Aguirre Cerda. Huerta ha ordenado una serie de diligencias a efectivos del OS-7 de Carabineros en relación a la causa. Mario Martínez salió de

su casa el sábado 2 de agosto y nadie supo de su paradero hasta el miércoles 9, cuando un pescador lo encontró muerto en una playa de las Rocas de Santo Domingo, al sur de San Antonio. (El Mercurio).

Atentados

— Desconocidos dispararon contra la sede del hogar universitario de Temuco, mientras se desarrollaba en su interior una reunión dirigida por el vicepresidente de la Federación de Estudiantes de la UFRO, Rubén Fritz. Este es el segundo atentado sufrido por el hogar universitario, el otro ocurrió el pasado 2 de julio y dejó a dos estudiantes heridos. (El Mercurio).

— Desconocidos incendiaron un microbús del recorrido Central-Ovalle, el que fue interceptado mientras transitaba por calle Almirante Latorre y Esperanza.

Por otra parte, un grupo de individuos lanzó un artefacto incendiario contra la garita de buses del recorrido Peñalén-Quilicura, ubicado en la población Juanita Aguirre.

Tres encapuchados asaltaron una bencinera ubicada en Departamental con La Feria, de propiedad de la Asociación de Buses Matadero-Palma, incendiándola, causando cuantiosos daños. (Las Últimas Noticias).

Detenido en Antofagasta acusado de lanzar artefacto incendiario

— Fue detenido Yanko Gjik Cifuentes en Antofagasta, acusado de lanzar una bomba molotov a la vía pública, impactando a un vehículo que pasaba por el lugar. El episodio ocurrió la noche del lunes cerca de la Universidad de Antofagasta. El detenido es estudiante, militante de la Democracia Cristiana e integrante de la Comisión Juvenil de Derechos Humanos de la ciudad. (El Mercurio, Las Últimas Noticias).

Libertad al doctor Condeza

— La ministra sumariante Cristina Aqueveque, otorgó ayer la libertad bajo fianza al doctor Edgardo Condeza, previa consulta a la corte. La medida fue adoptada por la ministra después de que el doctor Condeza declarara por una hora y media y le fuera solicitada la libertad por los abogados defensores, los que agregaron que la medida deberá resolverla en definitiva la Corte de Apelaciones de Concepción, ante la cual los abogados solicitarán se agregue la discusión del caso como extraordinario en el día de hoy, lo que sería procedente atendidas las circunstancias. Junto al doctor Condeza declararon en el día de ayer, sus testigos de conducta, vale decir, el doctor Germán Aguilar, médico psiquiatra y decano del cuerpo consular de la zona; el sacerdote Pedro Azocar; el abogado Humberto Otárola, presidente del Colegio de Abogados de la zona; y el doctor Mariano Ruiz-Esquide, presidente del Colegio Médico. (La Tercera).

Detenidos en el centro de Santiago

— Alrededor de 45 personas fueron detenidas en el día de ayer durante manifestaciones que se desarrollaron en el centro de Santiago y en que participaron principalmente estudiantes de diversos planteles de enseñanza, los que gritaron consignas opositoras al régimen y lanzaron gran cantidad de panfletos. (La Tercera).

Inhabilitado Rodolfo Seguel

— La Corte Suprema resolvió inhabilitar para cumplir con sus cargos directivos en la Confederación de Trabajadores del Cobre a Rodolfo Seguel, Raúl Montecinos y Sergio Barriga. La medida fue dictaminada por la corte, al rechazar un recurso de queja interpuesto por los dirigentes en contra del ministro de la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones el que acogió una petición de la Dirección del Trabajo, sobre dejar sin efecto la resolución del 22º Juzgado Civil de Santiago, el que había reconocido a Seguel, Montecinos y Barriga su derecho a seguir integrando la directiva de la CTC. (La Tercera).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Jueves 4 de septiembre de 1986

Mons. Santiago Tapia: "Iglesia es la gran Vicaría de la reconciliación"

— En entrevista a revista Cosas, el Vicario de la Solidaridad Mons. Santiago Tapia establece que las diferencias sociales no se acrecientan por el hecho que la Iglesia haga llamados a la opción por los pobres, sino "por el egoísmo y por la injusticia". Señala el Vicario que el egoísmo busca disfrutar del poder y bienestar en formas muchas veces opuestas a lo que es la vida misma del país... riquezas que se crean no para el bien común sino simplemente para tener más... hay situaciones en que los ricos se han hecho más ricos y los pobres más pobres. La cesantía, la pobreza de tantos obreros y empleados en que los salarios y sueldos son salarios y sueldos de hambre... en Santiago, más de un millón de personas viven en situaciones de extrema pobreza. La Iglesia con esta opción por los pobres no está tratando de indisponer, de incitar al odio, sino que se abran soluciones donde impere la justicia".

Se le dice que hay católicos que por esta opción por los pobres se han alejado de las prácticas religiosas, se sienten atacados y despreciados por su Iglesia. Mons. Tapia responde que "eso mismo le sucedió a Cristo. Cuando El anunció que se ofrecería en la Cruz y se daría en forma permanente en la Eucaristía, muchos dijeron '¿Cómo vamos a comer tu carne y a beber tu sangre? Duro es este sermón'", y se retiraron. No nos admiremos que porque se anuncie la palabra de Dios y las exigencias que trae consigo, haya gente que se retire, dice Mons. Tapia. "Creo que hacen bien en retirarse. La Iglesia tiene que tratar más que todo, de formar el rebaño de Cristo que está de acuerdo con el Pastor. Con el Pastor supremo que es Cristo y con los pastores que el mismo Cristo ha dejado", agregó.

En cuanto al trabajo de la Vicaría, Mons. Tapia se refirió al "dar gloria a Dios", que no se produce sólo en la misa, la oración y la manifestación pública, sino cumpliendo con el mensaje de Cristo: ir estableciendo el Reino de Dios entre los hombres, donde debe haber amor, reconciliación, paz. "Creo que si a través de la Vicaría puede tanta gente ver a la Iglesia como mensajera de Dios llevando esa paz, de dar algún alivio a quien sufre, se está glorificando al Señor", dijo Mons. Tapia. Consultado sobre la posibilidad de crear una Vicaría de la Reconciliación, el Vicario de la Solidaridad contestó: "Creo que la gran Vicaría de la Reconciliación es la Iglesia. Participando en nuestra Iglesia, dejándonos evangelizar, dándole una buena aceptación al mensaje evangélico, a la enseñanza de la Iglesia y al mismo tiempo dejándonos guiar por el Espíritu Santo, que es amor... viviendo la vida cristiana no necesitamos de otra Vicaría de la Reconciliación específica". (Revista Cosas 259).

El Mercurio vuelve a publicar declaraciones que son secreto de sumario

— Las declaraciones extrajudiciales de Alex Castro Cádiz dan pie al diario El Mercurio para dar información sobre otras 5 personas supuestamente vinculadas a los hallazgos de armas producidos en agosto, cuyas reales identidades aún no se conocen, pero cuyas fotografías son publicadas por el diario. (El Mercurio).

Alianza Democrática llama a no dejarse envolver por "extremismos"

— La Alianza Democrática llamó a no dejarse "provocar y envolver por el juego de extremismos que pretenden llevar al país a un enfrentamiento de fatales consecuencias" y al mismo tiempo recordó haber adherido al Día de la Democracia convocado por la Alianza Democrática, pudiendo cada uno de los partidos integrantes concurrir a dicha celebración según lo determine. La Alianza criticó lo que denominó campaña presidencial lanzada por el general Augusto Pinochet para 1989 y denunció a los sectores que "se dicen de oposición... y se prestan a hacer este juego, que sólo contribuye a la mantención del régimen". El conglomerado

acordó celebrar concentraciones públicas durante la primera quincena de octubre para impulsar su propuesta pública. Por su parte, la Democracia Cristiana también hizo una declaración, criticando igualmente la llamada campaña presidencial del general Pinochet, reiterando su apoyo al Acuerdo Nacional, criticando tanto la legislación del gobierno como la internación de armas y los actos de violencia. La DC anunció reuniones internas el Día de la Democracia y una concentración pública, a fines de septiembre, al tiempo que desmintió un volante donde llama a "diversas acciones violentistas". La Socialdemocracia declaró que celebraría el Día de la Democracia en su sede, sin participar en manifestaciones callejeras que pudiesen "ser aprovechadas por extremistas". (El Mercurio).

Gobierno critica informe de Amnesty International sobre Chile

— El Ministerio de Relaciones Exteriores calificó de falto de objetividad al informe de Amnesty International titulado "Las prácticas ilegales y clandestinas de las Fuerzas de Seguridad en Chile", donde se denuncian acciones que realizarían grupos clandestinos de las fuerzas de seguridad contra los opositores al gobierno, calificándolas como parte de "una nueva estrategia del terror", pero el gobierno no ha respondido aún al informe. Los comentarios al respecto fueron hechos por el embajador en Estados Unidos Hernán Errázuriz, quien se quejó de la falta de reconocimiento que el organismo hace de los hechos que el embajador Errázuriz estima "indicativos del desarrollo institucional y de derechos humanos" como el levantamiento del estado de sitio, la normalización de la situación de la prensa y la cooperación con el relator especial de Naciones Unidas. Errázuriz considera grave que Amnesty reste trascendencia "y oculte la magnitud de la agresión marxista contra el gobierno...". Al conocer los comentarios del embajador Errázuriz, el Premio Nacional de Periodismo Hernán Millas comentó que cuando el funcionario decía que existía libertad de prensa, probablemente se estaba refiriendo a la que veía en su lugar de trabajo, o sea, en Estados Unidos. (El Mercurio, Radio Cooperativa).

Caso jóvenes quemados: denuncia contra abogado Salazar; exhorto a Obispo González

— El Ejército presentó una denuncia por presuntas ofensas a las Fuerzas Armadas contra el abogado Héctor Salazar, quien dijo haber recibido una citación para comparecer hoy debido a un escrito presentado por el coronel (J) Rolando Melo.

Entretanto, el fiscal Márquez informó que el tribunal espera respuesta al exhorto enviado al Obispo de Punta Arenas, Mons. Tomás González con el fin de conocer noticias de un video sobre el incidente de la detención de los jóvenes Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana, el 2 de julio pasado. Márquez dijo que le tomaría bastante tiempo tomar declaraciones a toda la patrulla militar involucrada en los hechos y que la causa tiene más de 500 fojas. El doctor Jorge Villegas, médico tratante de Carmen Gloria, prestó declaración ayer. (La Tercera, El Mercurio).

En libertad el doctor Condeza

— Por unanimidad, la Corte de Apelaciones de Concepción otorgó la libertad bajo fianza al doctor Edgardo Condeza, de 44 años, que ingresó al país clandestinamente el 9 de junio pasado, debido a la prohibición que le afectaba para hacerlo normalmente desde el 1º de octubre de 1973. El 13 de agosto pasado, el doctor Condeza se entregó a Carabineros para someterse a las disposiciones legales. La magistrado Cristina Aqueveque le concedió la libertad bajo fianza hace unos días. El doctor Condeza quedó libre después del mediodía de ayer. (El Mercurio).

Grupo de los 24 presenta estudio de Proyecto Electoral

— El Grupo de Estudios Constitucionales, o de "los 24", dio a conocer su proyecto electoral titulado "Estatuto de la ciudadanía, inscripciones y sistema electoral". (La Tercera).

60 detenidos en Universidad de Playa Ancha

— 60 detenidos y la incautación de diversos elementos fue el resultado del allanamiento efectuado por carabineros en la Facultad de Educación de la Universidad de Playa Ancha. Un funcionario del plantel dijo que no era allanamiento, puesto que se trataba del cumplimiento del dictamen de la Corte Suprema que acogió el recurso de protección presentado por un grupo de alumnos para efectuar sus estudios. Carabineros ingresó, en virtud del mismo dictamen, en otras dos facultades de la universidad, pero no hubo detenidos. (La Tercera).

Alumnos de Medicina se toman Hospital Van Buren en Valparaíso

— Los alumnos de la Escuela de Medicina de la Universidad de Valparaíso se tomaron el Hospital Van Buren para impedir que se continúe con el traslado del servicio hacia el Hospital de Valparaíso. (La Tercera).

Colegio de Periodistas denuncia persecución del gobierno contra medios

— El Colegio de Periodistas emitió una declaración condenando lo que llamó una persecución del gobierno contra medios informativos y contra una actividad periodística ejercida con autonomía, notoria en los 2 últimos meses por la prohibición de informar a 4 radios de la capital y los requerimientos presentados contra la revista Análisis y contra la revista Cauce. (La Tercera).

Detenido estudiante Mario Painevilo acusado de atacar a carabineros

— El joven Mario Painevilo fue detenido por carabineros, acusado de atacarlos con artefactos incendiarios en la entrada del Liceo A-86 de San Pablo y Los Canelos. (La Tercera)

Caso Cánovas

— Los coroneles en retiro de Carabineros Luis Fontaine y Julio Michea declararon ante el ministro en visita José Cánovas, en relación con el proceso que sustancia por los tres profesionales secuestrados y degollados, y por el homicidio frustrado de un profesor. El abogado querellante Luis Hermosilla dijo que esta diligencia representa que "el proceso está en marcha, que es una causa viva, por cuanto el tribunal todavía tiene antecedentes que indagar, y para eso dicta las diligencias que estima necesarias para esclarecer aquellos puntos que aparecen oscuros". (Las Últimas Noticias).

Atentados

— Una serie de atentados a vehículos de la locomoción colectiva se registraron el día de ayer. Entre ellos se cuentan dos buses que fueron quemados en horas de la tarde en Alameda con Arturo Prat, y Alameda con Lord Cochrane. (El Mercurio).

Investigación por muerte de Mario Martínez

— El diario "La Nación", publica el informe sobre la autopsia realizada al estudiante Mario Martínez, por los doctores América González Figueroa y José Luis Vásquez Fernández, y entregado al ministro en visita Rafael Huerta Bustos. (La Nación).

Interfieren transmisiones de Radio Carrera

— Una interferencia de 45 a 55 segundos sufrió la transmisión de Radio Carrera, durante los cuales salió al aire parte de la canción nacional y una proclama del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. (Las Últimas Noticias).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

Viernes 5 de septiembre de 1986

—CIRCULACION INTERNA—

Desconocidos balean a carabinero que cuidaba casa de Enrique Palet

— Un hombre y una mujer dispararon contra el carabinero Héctor Huaiquimilla, de la 19a. Comisaría, quien cumplía servicio de punto fijo en la casa del secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad Enrique Palet. El hecho se produjo a las 22.20 horas de ayer. La pareja pasó caminando por el lugar y dispararon de cerca, dándose a la fuga. El carabinero Huaiquimilla permanece grave en el Hospital de Carabineros. (El Mercurio).

Abogado Héctor Salazar declaró ante fiscal Olivares

— El abogado Héctor Salazar declaró ante el fiscal militar capitán (J) Enrique Olivares durante una hora, después de lo cual quedó en libertad. Salazar enfrenta una denuncia en su contra por el Ejército por presuntas ofensas a las Fuerzas Armadas. Salazar, uno de los abogados representantes de los jóvenes quemados el 2 de julio pasado, dijo a la prensa que no ha proferido ofensas a las Fuerzas Armadas. "Sólo he actuado ejerciendo el legítimo derecho de defensa", dijo. (El Mercurio).

Ayer: un muerto, heridos a bala o explosivos, 300 detenidos, numerosos atentados

— Un muerto, Alberto Bello López, de 21 años, y 5 heridos a bala o por esquirlas de explosivos (2 de ellos carabineros) se produjeron ayer en distintos puntos del país. en Viña del Mar, la versión oficial da cuenta de un intento de asalto a un bus donde habría actuado una patrulla naval que viajaba en su interior, hiriendo a Enzo Alcalde y Alberto Bello, el que falleciera posteriormente al llegar a la posta de esa ciudad. Un alumno de enseñanza básica no identificado fue herido por un casquete de bomba lacrimógena en la frente en Antofagasta, en incidente donde se detuvo a 10 estudiantes. En Calama la población permaneció sin agua durante algunas horas producto de un atentado al tramo de aducción que abastece a la ciudad, 3 personas fueron detenidas. En Valparaíso, 50 estudiantes fueron detenidos en incidentes aislados, especialmente frente a la Universidad Católica del puerto. En Punta Arenas se efectuó una reunión no autorizada de medio centenar de personas, disuelta sin detenidos; un atentado dejó sin luz el barrio norte durante la mañana. En Concepción, 6 potentes artefactos explosivos detonaron en instalaciones eléctricas en las industrias Enacar y Huachipato y otros lugares.

En Américo Vespucio y La Granja, desconocidos dispararon contra un furgón policial que efectuaba un control vehicular en colaboración con personal de la Fuerza Aérea a las 20.30 horas, luego que los efectivos de FACH detuvieron a un menor de sólo 11 años por lanzarles piedras. Las balas hirieron al menor Luis Alberto Pastén Castillo en un brazo y al carabinero Moisés Droguett en una pierna.

Edgardo Vergara Monasterio, de 18 años, resultó con una mano amputada y múltiples heridas en el cuerpo cuando estalló un par de bombas de confección casera que portaba, quedando internado en el Hospital Salvador en estado muy grave.

El carabinero de Fuerzas Especiales, Rubén Muñoz despejaba barricadas colocadas en Avda. Central y La Castrina cuando estalló una bomba, dejándolo herido grave. Docenas de atentados ocurrieron en diversos puntos de la capital.

Bomba estalló en el metro: 2 heridos leves, dados de alta

— Una bomba estalló a las 9.30 horas de ayer en la estación Neptuno del metro antes que el convoy comenzara el recorrido habitual, hiriendo levemente a los dos conductores que fueron atendidos en el Hospital del Trabajador y

dados de alta. Poco antes, el servicio había sido interrumpido entre las estaciones Universidad de Chile y Baquedano ante una falsa alarma (un paquete inofensivo dejado en la estación Santa Lucía).

20 personas detenidas luego de operativos policiales

— Una supuesta casa de seguridad del Frente Patriótico Manuel Rodríguez fue descubierta ayer en el sector Los Dominicos de Las Condes, calle Longaví 7745, cuando carabineros siguió a un sospechoso hasta el lugar. Se detuvo a Claudio Vergara, José Delgado, Mario Hayes y Claudio Molina. En Peñalolén, se encontró armamento en una casa deshabitada de la población La Faena, donde se efectuó un vasto operativo de Ejército y CNI. Similar operativo se efectuó en la población Lo Hermida. Cerca del mediodía se dijo haber encontrado armamento en un taxi que circulaba por Los Orientales. Dos personas no identificadas quedaron detenidas, las que sumadas a todas las detenidas por los operativos configuraron la cantidad de 20. El Mercurio proporciona la identidad de 18 (pág. C 7). (El Mercurio).

Secuestro de profesor Andrés Padilla de Instituto Blas Cañas

— Desconocidos irrumpieron en el domicilio del profesor del Instituto Profesional Blas Cañas, Andrés Padilla Ballesteros, en horas de la madrugada y se lo llevaron con destino desconocido. Carabineros e Investigaciones negó la autoría del hecho. (El Mercurio).

Diversos incidentes en sedes universitarias

— Diversos incidentes se registraron ayer en sedes universitarias: en el Campus San Joaquín de la Universidad Católica, en Avda. Vicuña Mackenna, se levantaron barricadas, al igual que en Grecia con Macul, en las afueras de la Universidad Metropolitana.

En la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile hubo diversas manifestaciones opositoras. Se interrumpió el tránsito en Pío Nono y Bellavista y a mediodía ingresó Carabineros al recinto, quedando varias personas detenidas que no alcanzaron a evacuar el lugar. En Alameda con Portugal se juntaron unos 200 estudiantes de diversos planteles que fueron impedidos de marchar hacia Plaza de Armas por Carabineros. Un grupo se atrincheró en la Casa Central por unos instantes, y en la tarde se levantaron barricadas en Alameda con Lira. Carabineros dispersó a los manifestantes con bombas lacrimógenas.

En el Campus Oriente de la Católica también hubo intentos de impedir el tránsito vehicular. En el Campus Andrés Bello de la U. de Chile, los estudiantes instalaron barricadas en Marcoleta y Portugal. Incidentes hubo en las Facultades de Arte (en calle Compañía), Medicina Norte e Ingeniería de la misma universidad.

La Facultad de Educación de la Universidad de Playa Ancha fue desalojada por la fuerza pública, mientras se efectuaba una asamblea estudiantil, siendo detenidos el ex presidente de la Federación de Estudiantes, Omar Jara, y el actual vicepresidente Leonardo González. El decano Rolando Carrillo dijo que Carabineros había entrado en virtud de lo dispuesto hace unos días por la Corte Suprema en orden a brindar protección a los estudiantes en su derecho a estudiar.

SIP protesta por requisición de Análisis y Cauce

— La Sociedad Interamericana de Prensa protestó al gobierno chileno por la requisición de las revista Análisis y Cauce en un hecho que "atenta contra la libertad de prensa como contra la supervivencia económica de estas publicaciones". El mensaje es el tercero enviado por SIP al general Pinochet en las últimas semanas. (El Mercurio).

Tres sacerdotes jesuitas declaran ante fiscal Márquez en caso quemados

— Los sacerdotes Renato Hevia, Julio Stragier y José Aldunate declararon ayer ante el fiscal Alberto Márquez como testimonios de oídas en el caso de los jóvenes quemados. El padre Renato Hevia es director de Revista Mensaje; el padre Julio Stragier es provicario de la Vicaría Zona Oeste; y el padre José Aldunate, párroco, escribe para revista Mensaje y recogió numerosos testimonios del caso luego de haberse producido éste. (El Mercurio).

Fiscal militar González deniega libertad a detenidos de Cauce

— El fiscal militar Rodrigo González denegó la libertad bajo fianza a Gonzalo Figueroa, director de Cauce, y a Ariel Poblete, periodista. El martes la Corte Marcial entrará a conocer el recurso de queja interpuesto contra el fiscal González por una supuesta inconstitucionalidad en que habría incurrido. (La Tercera).

Ministro en visita en Arica por desaparición de Luis Pino Soto

— La Corte de Apelaciones de Arica nombró un ministro en visita para que investigue la desaparición del alumno del 3er. año del Liceo 1, Luis Pino Soto, de 16 años, desaparecido el 1º de julio pasado, al parecer (según testigos) secuestrado por desconocidos. (Radio Cooperativa 3/9/86).

Caso arsenales

— Fue levantada la incomunicación a 17 procesados por hallazgos de arsenales en distintos lugares de la III Región y parcelas del Área Metropolitana. De esta manera, los 21 procesados se encuentran en libre plática en la ex Penitenciaría de Santiago. Consultado el Fiscal Andrade sobre la investigación señaló que se encuentra muy avanzada, que se han dictado 16 nuevas órdenes de detención, manifestando que próximamente podrían despacharse órdenes similares. (El Mercurio).

Teletón compra casino Las Vegas

— En 57 millones 796 mil 303 pesos fue ramatado el Teatro Casino Las Vegas, el terreno que se utiliza como estacionamiento y los sitios eriazos adyacentes. La propiedad fue adquirida por la Fundación Teletón, que fue la única entidad que se presentó a la licitación, quienes se hacen cargo, simultáneamente, de todas las deudas por contribuciones, en reajuste y capital de los anteriores propietarios, que ascienden a unos 20 millones de pesos. Gerardo Estay representante de la Fundación señaló que el interés de la institución por comprar el inmueble se debe a que carece en la actualidad de un recinto adecuado para efectuar todos los actos propios de la entidad. (El Mercurio).

Espionaje a embajada española

— El embajador de España en Chile, Miguel Solano, viajó a su país llamado en consulta por su gobierno luego de estimar que la respuesta de la cancillería chilena era "poco convincente". Un cable de la agencia AP, señala que el embajador Solano se entrevistó con el ministro de Asuntos

Exteriores de España al que informó sobre el presunto espionaje chileno a la embajada española en ese país y también sobre las explicaciones de las autoridades chilenas, agregando que su regreso depende de las decisiones que tome su gobierno respecto al caso en cuestión. (Las Últimas Noticias).

Atentado a automóvil de Obispo

— El Obispo de Valdivia, Alejandro Jiménez, denunció que su automóvil fue blanco de un atentado con un proyectil, no resultando ningún herido afortunadamente. En el momento del atentado en el automóvil del Obispo viajaban un sacerdote y un ayudante. (Las Últimas Noticias).

Cardenal Fresno ruega por la democracia en Chile

— El Cardenal Juan Francisco Fresno dijo en Montevideo, según un cable de la agencia AFP, haberle "pedido a Dios" que ayude a su país "a buscar un camino de transición pacífica" hacia un sistema democrático. El Arzobispo de Santiago arribó a Uruguay especialmente invitado a participar en el Primer Encuentro Latinoamericano de Nuevos Ministerios Laicales, en otra parte de sus declaraciones Fresno dijo que "esperaba se pudiera llegar a un diálogo con el régimen militar para poder hacer el tránsito hacia la Democracia como todos lo deseamos", señaló. (Las Últimas Noticias).

Civiles con brazaletes secuestran a Nelson Donato, hijo de desaparecido

— La noche del miércoles 3 desconocidos llegaron al domicilio de Marina Guzmán. Llevaban al joven Nelson Donato Guzmán, su hijo, quien se veía muy abatido. Los civiles portaban brazaletes verdes con un escudo nacional y dijeron haber detenido al joven Nelson en una reunión política. El padre del joven, Jorge Donato, está desaparecido desde mayo de 1976. (La Tercera).

30 exiliados intentarán reingresar a Chile la próxima semana

— Encabezados por Isabel Allende, hija del extinto Presidente constitucional Salvador Allende, una treintena de exiliados chilenos intentará reingresar a su patria a comienzos de la próxima semana, acompañados por dirigentes políticos de varios países. Entre los exiliados figuran el sacerdote jesuita Gonzalo Arroyo, los líderes socialistas Sergio Arancibia, Víctor Barberis, Rolando Calderón, Uldaricio Figueroa y Jaime Gazmuri, y los dirigentes comunistas Luis Guastavino, Violeta Campusano y Oscar Moya, y los integrantes de Alianza Democrática Lencio Saavedra y Alejandro Witkers. (El Mercurio).

Revista Que Pasa: porque se cambio una jornada por la democracia en una de reflexión

— La revista Qué Pasa titula "Poderes (y poderes) de convocatoria", un artículo donde se analiza las actitudes que mostraron los diversos conglomerados de oposición ante la jornada de ayer 4 de septiembre, qué les hizo prepararse para conmemorar el día de la democracia y qué hizo que algunos optaran por convertirlo en una jornada de reflexión. (Qué Pasa Nº 804, 4-9).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

Sábado 6 de septiembre de 1986

-CIRCULACION INTERNA-

Elliot Abrams advierte a gobierno chileno que Estados Unidos votará contra préstamo

— El subsecretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos de Estados Unidos, Elliot Abrams, dijo al ministro de Economía chileno Juan Carlos Délano en Miami que los Estados Unidos se opondrá a la concesión por parte del Banco Mundial de un importante préstamo al gobierno chileno en octubre. Abrams, que asiste a un congreso de Cámaras de Comercio latinas, también expresó a Délano la preocupación de su gobierno por la suspensión de las revistas *Análisis* y *Cauce*. En el mes de julio, Abrams ya había advertido al régimen chileno que la administración Reagan votaría en contra de la concesión del préstamo de 250 millones de dólares solicitado al Banco Mundial, a menos que el gobierno del general Augusto Pinochet diera muestras que avanza hacia la democracia y pusiera fin a las violaciones de los derechos humanos. "No veo razón alguna para cambiar el punto de vista que expresé en aquel momento", dijo Abrams en rueda de prensa. "Sólo faltan entre 6 y 8 semanas para la votación del préstamo y no han dado ningún paso importante para acelerar el retorno a la democracia". (Radio Cooperativa).

Vicaría de la Solidaridad respalda a abogado Salazar, solidariza con carabinero Huaiquimilla

— La Vicaría de la Solidaridad entregó dos declaraciones públicas. En una, expresa su respaldo al abogado de la familia de Carmen Gloria Quintana, Héctor Salazar, ante una denuncia del Ejército por presuntas ofensas. La institución afirma que Salazar ha hecho sus declaraciones públicas por encargo de la Vicaría y en representación de las familias de Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana y constituyen una proyección del legítimo ejercicio profesional de quien tiene la obligación y el deber de actuar en la búsqueda de la verdad; expresa su preocupación por el hecho que una denuncia hecha por el Ejército sea conocida, investigada y resuelta por el fiscal militar y el juez militar de Santiago; denuncia que el abogado Salazar ha sido recientemente amenazado mediante anónimos escritos de seguir la misma suerte de los jóvenes quemados si no guarda silencio.

En la otra declaración, la Vicaría denuncia el atentado que sufrió anoche el carabinero Héctor Huaiquimilla cuando custodiaba la residencia del secretario ejecutivo de la institución Enrique Palet, pide al Señor su más pronta recuperación, manifiesta al Cuerpo de Carabineros su solidaridad e implora a todos los chilenos a abandonar, "de una vez por todas y definitivamente", la violencia criminal en todas sus formas, a fin de hacer posible una sociedad fraterna. Mons. Sergio Valech visitó al carabinero herido. (La Tercera, El Mercurio, Las Últimas Noticias).

Porqué Mons. Santos no hará Te Deum en Concepción para el 18

— El Arzobispo de Concepción, Mons. José Manuel Santos, explicó en extensa carta al intendente regional, general Eduardo Ibáñez, por qué no efectuará el tradicional Te Deum el 18 de septiembre. El general Ibáñez había solicitado el 2 del presente que el Arzobispo reconsiderara su decisión. Mons. Santos le respondió recordando que el 12 de agosto ya había comunicado a los párrocos y rectores de la Iglesia que el 18 se realizaría una Eucaristía sin invitaciones especiales, a la que podrá concurrir quien lo desee. "Si no ha parecido oportuno, como en los años anteriores, extender una invitación especial a las autoridades civiles y militares", explica Mons. Santos, se debe a "las reiteradas irregularidades cometidas contra la Iglesia, a la que indignamente represento", recordándole que ya el año pasado a la fecha representó irregularidades: el corte de la cruz de madera instalada en el frontis de la catedral, efectuado "con motosierra y ninguno de quienes guardan la seguridad pública intervino, pese a que hay guardias a menos de una cuadra. Uno de estos hechos reconoció ante mi su autoría

y vinculación a personas de gobierno", expresa el Arzobispo recordando además:

—El 1º de mayo de 1984, cuando fueron lanzadas bombas lacrimógenas al interior de la Catedral para atacar a quienes se habían refugiado en ella, sin dar posterior explicación, "antes se negó el hecho, pese a las tomas de video y artefactos encontrados".

—El 18 de ese mismo mes "fue violado el domicilio de las religiosas catequistas Dolores Sopeña, en Lota Alto. Trajaron todo, no robaron y retiraron documentación".

—El 25 de ese mes carabineros de civil ocuparon el local anexo a la parroquia de Lota Alto, y sólo después de 84 días Mons. Santos recibió una respuesta, pero "insinuando que daba oídos a políticos".

—El 23 de agosto de ese año, un grave incidente deja 3 muertos, uno en Hualpencillo, dos en la Vega Monumental de Concepción. "La versión de la Intendencia es que se trata de un enfrentamiento. Hay cientos de testigos que saben que no es así. La Corte Suprema ordena nombrar un fiscal militar ad hoc. Han pasado dos años y aún no se termina el proceso informativo y está vigente la prohibición a los abogados para que accedan al proceso. Después de dos años, los testigos van muriendo, los hechos se van desdibujando y los autores de los crímenes siguen actuando en sus puestos", dice la carta de Mons. Santos.

"El 11 de septiembre pasado", dice el Arzobispo, "una caravana de automóviles vino a proferir groserías a mi domicilio y al obispo auxiliar. Lo informé a la prensa y recibimos miles de adhesiones, pero no hubo autoridad alguna que lo repudiara públicamente. Cómo habrían de hacerlo si entre los automóviles se identificaba el de un secretario regional de DIGEDER, de la Secretaría de la Juventud, personas muy vinculadas a altas autoridades, e incluso, oficiales de Ejército vestidos de civil".

—El 26 de febrero de 1986 fue allanada la capilla y casa parroquial de Villa Mora, en Coronel; el Vicario parroquial de Santa Cecilia, en Talcahuano, fue agredido a golpes al llegar al templo, por dos individuos; cerca había un automóvil sin patente, indicó el Arzobispo en sus denuncias al intendente.

—El 2 de mayo de 1986 se allana la parroquia Santa Cecilia de Talcahuano y se llevan sólo documentos.

—El 8 de mayo allanan la escuela particular N° 1 La Providencia, en Concepción. Se revisa la documentación, se intentó quemar el edificio y sólo sustraen un equipo de amplificación. La Secretaría de Educación no acusa recepción de una denuncia escrita.

—El 23 de mayo de 1985 es allanado el Depto. de Derechos Humanos, sin robos de importancia, pero sí registro y sustracción de documentos.

—El 27 de mayo se realizan 12 allanamientos en la población Camilo Olavarría sin que mediara orden judicial alguna.

—El 30 de mayo un nuevo allanamiento a la parroquia Santa Cecilia de Talcahuano.

—El 8 de agosto último, una camioneta plenamente identificable, ingresó a la Ciudad del Niño en Talcahuano (Hogar de Menores bajo tutela de la Iglesia), amordazan a tres alumnos y se van con cosas de escaso valor.

Mons. Santos señala que podría nombrar otros hechos, como el de la Parroquia Universitaria, ubicada cerca de la residencia del intendente, que fue objeto de un principio de incendio. "Son tantos y tan frecuentes los ataques a personas u organismos de Iglesia que no es posible enumerarlos todos", dice la carta. "Inicialmente lo iba denunciando ante usted; en vista de la demora o poco fruto, empecé a acudir a los tribunales, que no han resultado más rápidos ni más eficaces. Ahora me limito a informar al ministro del Interior, sin otra pretensión de que quede algún material documental para los futuros historiadores de Chile". Concluye su misiva al intendente general Ibáñez preguntando: "En estas circunstancias, ¿cómo aparentar ante la comunidad con tantos sufrimientos, que no ha sucedido nada? No son, pues, razones personales sino objetivas. Yo como el que más quiero la paz en los hogares, en el trabajo y la

Arquidiócesis. Quiero una paz verdadera y durable, que necesariamente ha de fundarse en la justicia y en la verdad. 'La verdad os hará libres', asegura el Señor Jesús. Dios guarde al señor intendente". (La Tercera).

Atentado contra Pastoral de Derechos Humanos de Concepción

— El Vicario Carlos Puente denunció que desconocidos rayaron las paredes del edificio del Departamento de Pastoral de Derechos Humanos y la Vicaría Pastoral Obrera dependiente del Arzobispado de Concepción, a la vez que llamaron varias veces amenazándolo. (La Tercera).

H. Pérez de Arce persiste en críticas a Vicaría de Solidaridad

— En la sección Cartas a El Mercurio y a continuación de una carta de felicitación a Hermógenes Pérez de Arce, aparece otra de éste refiriéndose a la Vicaría de la Solidaridad y a lo que estima inagotable paciencia de su secretario ejecutivo para polemizar con él. Pérez de Arce asegura que el abogado de los jóvenes quemados Héctor Salazar no desmintió que los jóvenes llevaran combustible, sino que precisó que por tales se refería a los acompañantes de los afectados; que Carmen Gloria Quintana perdió sus dientes durante el tratamiento de urgencia en el hospital, y pregunta cuánto cuidado pone la Vicaría en no convertirse en instrumento del terrorismo y dice confiar en que la institución no seguirá con la defensa de los apresados al descubrirse el arsenal de Carrizal Bajo. "Pienso que la Vicaría podría perfectamente saber cuándo defiende los derechos humanos de personas inocentes y cuándo corre el riesgo de convertirse en instrumento de organizaciones terroristas que... se sirven de ella como pantalla para facilitar la impunidad de su tarea de crimen y destrucción". (El Mercurio).

4 muertos durante los dos últimos días

— A 4 subió la cifra de muertos durante los últimos días. Miguel Angel Hernández, de 17 años, recibió varios impactos de bala en la cabeza y el tórax, disparados desde un automóvil en marcha la noche del jueves 4 en la comuna de San Miguel. Eduardo Viedma Luengo, de 24 años fue encontrado la misma noche en Avda. Ossa y Cerro Negro, población La Bandera, con un balazo en el pecho disparado, según la Comisión de Derechos Humanos, desde un bus policial. Además de Rodrigo Bello López, de 21, muerto en Viña del Mar cuando intentó asaltar un bus junto a un compañero, se agrega la muerte de un desconocido de unos 25 años en la población Alessandri, cuando carabineros repelió una agresión en calle Luis Infante Cerda, a las 21.35 horas de anoche.

Los daños materiales ascendían a 4.800 vidrios quebrados, 3 máquinas incendiadas y un número indeterminado de neumáticos destrozados. (El Mercurio).

Rector de U. de Chile, Roberto Soto, desconoce supuesto hallazgo de armas en Facultad de Derecho; desmiente el hecho Centro de Alumnos

— El rector Roberto Soto ordenó una investigación en la Facultad de Derecho de esa casa de estudios, donde se habría encontrado el jueves —según lo afirmado por el secretario general de gobierno Francisco Javier Cuadra— bombas molotov, ácido muriático y propaganda comunista, pero admitió que no sabía de hallazgos concretos. Entretanto, el Centro de Alumnos de la Escuela de Derecho negó que hubiesen elementos explosivos en sus dependencias, adjudiando la versión al respecto como intentos de descalificarlos como interlocutores válidos en el proceso de democratización de la Facultad. (El Mercurio).

Asociación de la prensa denuncia amenazas a libertad de expresión

— La Asociación Nacional de la Prensa denunció lo que calificó de amenazas a la libertad de expresión al prohibirse la publicación de la revista Cauce el lunes pasado, criticando la ampliación conferida al artículo 284 del Código de Justicia Militar hace 2 años, aumentando las sanciones a su infracción. Lo sucedido con Cauce, dice la Asociación, constituye censura previa; además, se señala que se desvía la

aplicación de la penalidad desde la justicia ordinaria a tribunales con fuero militar. (El Mercurio).

Libre periodista de Cauce Juan Jorge Faúndez

— El fiscal militar Rodrigo González interrogó y dejó en libertad al periodista de revista Cauce Juan Jorge Faúndez, al tiempo que dio curso a la apelación que Gonzalo Figueroa y Ariel Poblete, director y periodista del mismo semanario respectivamente, presentaron contra sus encargatorias de reo, en el marco del proceso que por presuntas ofensas a las Fuerzas Armadas se tramita a raíz de una denuncia de la CNI contra la publicación. (El Mercurio).

Proceso en caso quemados: declaran otras cuatro personas

— Tres personas que viven en el sector donde fueron quemados Carmen Gloria Quintana y Rodrigo Rojas el 2 de julio pasado y un joven que acompañaba a un fotógrafo que captó escenas del incidente declararon ante el fiscal militar Alberto Márquez.

La defensa del testigo Pedro Martínez solicitó su libertad bajo fianza. Martínez se encuentra en la Penitenciaría acusado de transportar bombas molotov. (El Mercurio).

12 abogados reclaman por infracción a secreto de sumario en caso hallazgos

— Doce abogados (Fabiola Letelier, Fernando Zegers, Salvador Zegers, Eduardo Sepúlveda, Fernando Loubat, Juan Pavín, Raquel Mejías, Carmen Hertz, Magaly Ascencio, Alberto Espinoza, Fernando Iturra y Alfonso Insunza) presentaron una reclamación ante la Corte Suprema por presunta infracción al secreto del sumario criminal en el proceso sobre hallazgos de armas, causa en que hay 21 reos, afirmando que se ha difundido en todos los medios de prensa declaraciones extrajudiciales de algunos de los procesados cuando estaban incomunicados en la CNI, violándose disposiciones de los Códigos de Procedimiento Penal, de Justicia Militar, Ley de Abusos de Publicidad, Código Penal y Constitución Política. Entretanto, se denunciaba otro hallazgo de armas en la población Alessandri, en calle Yelcho 5938. (El Mercurio, La Tercera).

Manifestación en bandejón central de Alameda es impedida por carabineros

— La manifestación que todos los viernes efectúan las viudas de los asesinados profesionales José Manuel Parada, Santiago Nattino y Manuel Guerrero en favor de la justicia, fue disuelta por carabineros que detuvo a un muchacho. Luego, las fuerzas policiales persiguieron a los manifestantes hasta Amunátegui y Alameda, donde lanzaron gases químicos, afectando a una señora de unos 50 años, que tuvo que ser llevada a la Posta Central, y contra los periodistas que cubrían el evento. Resultaron afectados además los funcionarios del Ministerio de Educación, comerciantes y transeúntes. (Radio Cooperativa).

Patrulla militar disparó contra automóvil de Hernol Flores, golpeó a su hijo

— Una patrulla militar abrió fuego en la noche del jueves contra el automóvil del sindicalista y presidente de ANEF Hernol Flores, perforándolo con 5 impactos de bala. Acto seguido, detuvieron al hijo de Flores de su interior y lo golpearon brutalmente. En San Pablo a la altura del 8.400 a las 23 horas, la patrulla militar le disparó sin provocación alguna y al golpearlo le preguntaban por sus "primos que vienen de Francia y Suecia". La Central Democrática de Trabajadores, de cuya organización Hernol Flores es secretario general, denunció públicamente el episodio, agregando que en los últimos meses Flores ha sido seguido y vigilado y además fotografiado tanto dentro como fuera de su vehículo. La CDT expresó su preocupación ante la similitud de estos hechos con los que costaron la vida al ex presidente de ANEF Tucapel Jiménez, degollado en su propio vehículo en febrero de 1982, en un asesinato que sigue hasta la fecha impune. (Radio Cooperativa 5/9/86).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Domingo 7 de septiembre de 1986

Hallazgo de armas

— Un nuevo depósito de armas, oculto en una mina abandonada, fue descubierto en las cercanías de la localidad de Tambillo, La Serena, por efectivos de la policía uniformada. Entre los armamentos se halló 236 fusiles norteamericanos M-16, 46 fusiles FAL, y unos 8.000 tiros. (Las Ultimas Noticias).

Declaraciones del encargado de negocios de EE.UU.

— A la salida del Hospital de Carabineros, el encargado de negocios de EE.UU., George Jones, señaló que "todo lo que hemos visto hasta ahora indica que el arsenal fue introducido clandestinamente, y con casi total certeza por elementos de la extrema izquierda para ayudar a la lucha armada a la que está dedicada esa facción en Chile". El personero concurre al Hospital de Carabineros para enterarse de la salud de los funcionarios policiales heridos durante las manifestaciones, agregó que "el gobierno de Estados Unidos y nuestra embajada en Santiago condenan toda clase de terrorismo y acto de violencia, venga de donde venga; e igual condenamos la muerte y daños causados a civiles, condenamos cuando son causados a miembros de las Fuerzas Armadas cumpliendo con su deber". (Las Ultimas Noticias, La Nación).

Declaraciones del ministro secretario general de gobierno

— Francisco Javier Cuadra en un almuerzo con dirigentes vecinales y deportivos de la comuna de Ñuñoa, señaló que "el primer desafío de la actualidad es aislar, enfrentar y erradicar a todos los movimientos y grupos que inspirados en la filosofía marxista están desarrollando en el país actividades de violencia y de terrorismo". Agregó que no se va a permitir que en el país se desarrollen movimientos de guerrilla y de subversión, usándose para ellos todas las facultades que existen para erradicar "esta lacra del país" y garantizar a millones de chilenos que sólo quieren vivir "en libertad, en orden y en progreso". (La Nación).

Declaraciones de carabinero Héctor Huaiquimilla

— El carabinero Héctor Huaiquimilla quien sufrió un atentado mientras se encontraba resguardando la casa del secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad, Enrique Palet, dijo que "los terroristas lo único que quieren es hundir al país, incluso a costa de la vida de los demás". Agregando que "son gente que no tienen corazón, no tienen conciencia, no tienen nada". (Las Ultimas Noticias).

Asalto a supermercado

— Un muerto y tres heridos fue el saldo del enfrentamiento ocurrido entre carabineros y civiles, luego que unas 50 personas asaltaran la panadería y supermercado "Villa Francia" de la población Alessandri, en San Miguel. El muerto fue identificado como Angel Leal Díaz, siendo detenidos en el lugar Roberto Enrique Ortiz Andrade, Angela Laura Araya y Luis Enrique Miranda Nalpin.

En otro asalto registrado en el supermercado en Avenida Las Industrias esquina Departamental, carabineros detuvo a ocho hombres y tres mujeres cuando escapaban cargados de mercaderías. (Las Ultimas Noticias).

Procesado

— Fue encargado reo por infracción a la Ley Antiterrorista, Yanko Nicolás Gijic Cifuentes, miembro de la comisión juvenil de Derechos Humanos de Antofagasta, detenido y acusado de atentar con un artefacto incendiario contra un vehículo donde viajaba una pareja. (Las Ultimas Noticias).

Espionaje en embajada

— El gobierno uruguayo llamó a su embajador en Chile, debido a las denuncias que se formularon en Santiago en el sentido que un grupo de embajadas, entre ellas la uruguaya habrían sido sometidas a espionaje. (Las Ultimas Noticias).

Rayan casa de Obispo Goic en Concepción

— El Arzobispo de Concepción, Mons. José Manuel Santos, dijo que no borrará el rayado que hicieron en la casa del clero, domicilio particular del Obispo Alejandro Goic y lugar destinado al alojamiento del Papa Juan Pablo II durante su visita a esa zona el mes de abril próximo. El rayado acusa a las autoridades eclesíásticas de comunistas y fue hecho en la noche del 3 de agosto pasado, al igual que en otras dependencias del Arzobispado penquista como son la Vicaría de Pastoral Obrera y de Derechos Humanos. (La Tercera).

Cinco estudiantes incomunicados en Valparaíso

— Cinco estudiantes de diversas universidades de Valparaíso, permanecen en calidad de incomunicados en la cárcel pública porteña, detenidos a raíz de diversas manifestaciones públicas. La medida dispuesta por el fiscal militar afecta a René Lués Escobar, 23 años, presidente de la Federación de Estudiantes de la U.C. de Valparaíso; Carlos A. Núñez Muñoz, estudiante del 5º año de Historia de la U. de Playa Ancha; Jorge E. Bustos Cáceres, alumno del 4º año de Ingeniería Comercial de la UCV; Luis J. Troncoso Anderson, alumno de Ingeniería Civil de la U. Sta. María y Alvaro G. Carvallo Quezada de 1er. año de Castellano de la UCV, quienes están acusados de ofensas a carabineros en servicio. (La Tercera).

Entrevista a Manuel Contreras Loyola

— En entrevista de dos páginas, Manuel Contreras Loyola, presidente de FRENAO, plantea que existe justicia social en los programas sociales del gobierno, pero no en lo económico y tampoco en la legislación laboral. Pero el gobierno, según él, tiene de bueno el ser nacionalista. (La Tercera).

No habrá Te Deum en Concepción

— El intendente de la 8a. Región, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería, informó que el Arzobispo de Concepción, Mons. José Manuel Santos, respondió negativamente a la solicitud de celebrar un Te Deum para el día 18 de septiembre en la catedral de esa ciudad, en su lugar efectuará por tercer año consecutivo, una eucaristía abierta a todo el público, sin invitaciones ni ceremonial de protocolo. Por su parte, las autoridades de gobierno celebrarán el 18 de septiembre en el regimiento Chacabuco a las 11.00 horas de ese día. (La Tercera).

— Una declaración pública entregó la Vicaría de la Solidaridad en que entrega su total respaldo al abogado de esa entidad Héctor Salazar, quien ha debido prestar declaraciones ante los tribunales militares acusado de ofensas al Ejército de Chile. Salazar es el representante de las familias de Rodrigo Rojas Denegri y Carmen Gloria Quintana, en el proceso que se sigue por la muerte del primero y las quemaduras graves a Carmen Gloria. (La Tercera).

Canal Nacional de Televisión transmite propaganda política en franja cultural

— En el espacio destinado usualmente a la Franja Cultural de los días jueves, Televisión Nacional transmitió el jueves 4 un programa titulado "Al Descubierto Parte II" referido a los hallazgos de arsenales y mostrando el testimonio de uno de los detenidos, Nelson Ascencio, propietario de la goleta

"Astrid Sue" (que supuestamente internó las armas) en un estado de evidente deterioro físico, al punto que apenas podía abrir los ojos. A continuación, una periodista entrevistó simultáneamente a 3 oficiales de las Fuerzas Armadas, uno de la Marina, otro de la Aviación y al general Alejandro Medina Lois, del Ejército, quien repitió conceptos oficiales sobre la "agresión marxista" a nuestro país y a la necesidad de unidad, pero en torno al gobierno. La característica musical del programa correspondía a la película de terror "Halloween". (Canal 7, jueves 4).

Comentarios a la jornada del jueves 4

— Tres comentarios aparecen en La Segunda respecto al jueves 4: el ministro del Interior, Ricardo García, destacó la actitud de los dirigentes opositores que "en esta oportunidad han medido su responsabilidad con el conjunto del país en términos de moderación que han sido perceptibles"; el New York Times señala que el Partido Demócrata Cristiano y en general "la oposición democrática no tomaron parte" en un paro cuyo apoyo fue mínimo, en opinión de

sus organizadores, lo que atribuido por Germán Correa, del MDP, el cambio de actitud de la DC; y el Partido Radical, a través de su dirigente Ricardo Navarrete, calificó lo ocurrido como "penoso y lamentable" debido a lo que llamó "enorme desorientación producida en el pueblo a raíz de las dudas expresadas a última hora por algunas organizaciones sociales y políticas, que se hicieron eco de la campaña de terror orquestada por el régimen, restándole así apoyo a una jornada previamente acordada". (La Segunda 5/9/86).

Corte de Apelaciones anuló suspensión revista Análisis

— La Corte de Apelaciones acogió un recurso de reclamación presentado por la Sociedad Emisión Ltda., y anuló la resolución del ministro sumariante Lionel Beraud en orden a suspender la publicación del semanario por 3 ediciones, por lo cual Análisis podría volver a circular desde ya. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

Lunes 8 de septiembre de 1986

-CIRCULACION INTERNA-

Atentado contra general Pinochet

- Cinco personas murieron y diez quedaron con lesiones graves y de extrema gravedad, en un atentado cometido a las 18.40 horas en el sector denominado "El Mirador", del camino hacia el Cajón del Maipo, en contra del general Pinochet y su escolta, cuando regresaba a la capital desde su residencia en El Melocotón. La acción fue cometida por un grupo de aproximadamente 12 hombres provistos de armas automáticas, granadas y explosivos, quienes emboscaron a la comitiva en un sector en que la ruta es muy angosta y obliga a los vehículos a desplazarse lentamente. Entre los muertos hubo cuatro funcionarios del Ejército: el cabo primero Miguel Angel Guerrero Guzmán, el cabo primero Cardenio Hernández Cubillos, el cabo primero Gerardo Rebollo Cisterna y el cabo segundo Roberto Rosales Martínez. La otra víctima fatal fue el cabo segundo de Carabineros Pablo Arturo Silva Pizarro, quien pereció carbonizado en uno de los vehículos. Heridos resultaron el capitán de Ejército Juan McLean Vergara y los cabos primeros de la misma institución, José Barrera González, y Juan Fernandez Lobos. Los efectivos de Carabineros heridos son: el teniente Jordán Taura Checura, el cabo José Córdova Salinas, el cabo Miguel del Río Méndez, el cabo José Carrasco Espinoza, el cabo Carlos Sepúlveda Anabalón, y el carabinero Ricardo Lara Orellana. Además resultó herido un funcionario de la Central Nacional de Informaciones identificado como José McLean Silva.

Fuerzas policiales y de Ejército que cercaron un amplio perímetro del sector sur de la Región Metropolitana lograron ubicar tres vehículos, sin sus ocupantes, en cuyo interior había armas, municiones y explosivos. Efectivos de seguridad, Carabineros, Investigaciones y varios helicópteros con rayos infrarrojos iniciaron un gigantesco operativo que comenzó con el bloqueo de todo el sector en el cual ocurrió el atentado. Todas las casas fueron allanadas y los vehículos que transitaban por el lugar fueron minuciosamente revisados. (Las Últimas Noticias).

- El general Pinochet hizo un relato del atentado que sufriera señalando que su primera intención fue salir del vehículo, "pero de inmediato reaccioné y me acordé que tenía a mi nieto al lado y cubrí su cuerpo con el mío". Mientras tanto, continúa, efectivos de seguridad combatían "se inició un tiroteo intensísimo con fusiles, metralletas y lanzacohetes, y había unas granadas de mano que las tiraron y, lesionaron de inmediato a los vehículos delanteros. Mi chofer reaccionó en forma instantánea y retrocedió. Al auto le llegaron balas por delante, los costados e incluso, por arriba". Agregó que fue herido por una esquirla en la mano izquierda, asegurando que "esto prueba que el terrorismo es serio, que es más grave de lo que están hablando y ya está bueno que los políticos se den cuenta que estamos en una guerra entre el marxismo y la democracia. O el caos o la democracia. Ellos sabrán lo que vamos a hacer". (Las Últimas Noticias).

- El Frente Patriótico Manuel Rodríguez se adjudicó el atentado contra el general Pinochet, en llamadas telefónicas a agencias noticiosas, según cable de la agencia Ansa. (La Tercera).

- El Vicario General del Arzobispado, Cristián Precht, visitó a los heridos de la comitiva presidencial en el Hospital Sótero del Río, y expresó el más unánime repudio de la Iglesia al terrorismo. "Es por esta razón que hemos sostenido que el único camino es el de la reconciliación. Nosotros no creemos en la lógica de la guerra". El Vicario señaló que, en nombre propio y de la Iglesia, quería expresar sus condolencias a los familiares de los escoltas fallecidos, y reconfortar a los heridos.

El Arzobispo de Antofagasta, Monseñor Carlos Oviedo Cavada, calificó como muy triste para la convivencia nacional "el atentado sufrido por la comitiva presidencial". Con la violencia no se gana nada, agregó, hemos dicho los obispos, queremos derrotar la violencia porque la violencia no

trae ni justicia ni paz, sino dolor y rompimiento de la comunidad nacional. (La Tercera).

- El Cardenal Juan Francisco Fresno, quien se encuentra fuera del país, llamó por teléfono al ministro del Interior, Ricardo García, expresándole su pesar por el atentado terrorista que afectó la comitiva presidencial. (La Tercera).

- El presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera, declaró: "Repudio el atentado como repudio toda manifestación de violencia, sin ninguna vacilación. La consideramos perjudicial y con eso no se va a lograr nunca la justicia, la paz y el amor entre los chilenos". (Las Últimas Noticias).

Estado de Sitio declarado anoche en todo el territorio nacional

- A las 23.00 horas de anoche, el ministro del Interior, Ricardo García, anunció a través de los medios de televisión y radio que el Ejecutivo había propuesto la implantación del Estado de Sitio a la Junta de Gobierno y que ésta lo había aceptado, por lo cual el decreto respectivo será oficializado hoy. En su aparición ante la prensa, el ministro García aseguró que el general Pinochet se encuentra bien y dispuesto a "fortalecer la acción que el país se merece y la suerte y el bienestar de todos los chilenos". Al referirse al atentado sufrido por la escolta del general Pinochet a las 18.40 horas de ayer al regresar el Jefe de Estado desde su propiedad en El Melocotón (Cajón del Maipo), el ministro García dijo que "estas heridas afectan a todos los chilenos" e instó a reflexionar en lo que significa que "mentes desquiciadas actúen contrariando los valores y principios que caracterizan a Chile" ya que el atentado a "S.E. el Presidente de la República es además un atentado contra la vida nacional y contra todos los chilenos" y llamó a aislar, erradicar y enfrentar "esta clase de extremismo y violentismo asesino". García dijo que las medidas adoptadas apuntan a fortalecer la voluntad de dirigir al país "hacia las metas de orden y desarrollo que la nación se merece" y que el gobierno deducirá los requerimientos respectivos "de acuerdo con las leyes contra el terrorismo y la Legislación Antiterrorista contra todos quienes sean responsables de estos hechos". El ministro García concluyó su intervención llamando a los chilenos a permanecer unidos para "enfrentar a quienes son contrarios a la vida y a Chile". (El Mercurio).

Disposiciones del Estado de Sitio

- El artículo 39 de la Constitución de 1980 asegura que los derechos y garantías de los habitantes del país pueden ser afectados sólo en las siguientes situaciones de excepción: guerra externa o interna; conmoción interior; emergencia y calamidad pública.

En caso de guerra interna, el Presidente de la República podrá, con acuerdo del Congreso (en el período de transición debe ser la Junta de Gobierno) declarar todo o parte del territorio nacional en Estado de Sitio, que podrá hacerse por un plazo máximo de 90 días, pero el Presidente de la República podrá solicitar su prórroga, la que se tramitará de conformidad con las normas establecidas.

El artículo 41 de la misma Constitución da atribuciones al Presidente de la República para trasladar a las personas de un punto a otro del territorio nacional, arrestarlas en sus propias casas o en lugares que no sean cárceles ni otros que estén destinados a la detención o prisión de reos comunes, y expulsarlas del territorio nacional. También podrá restringir la libertad de locomoción y prohibir a determinadas personas la entrada y salida del territorio; podrá suspender o restringir el ejercicio del derecho de reunión y la libertad de información y de opinión, restringir el ejercicio de esos derechos y de sindicación e imponer censura a la correspondencia y a las comunicaciones. (El Mercurio).

Derechos que no serán procedentes durante el Estado de Sitio

— Los recursos indicados en el Artículo 21 de la Constitución no serán procedentes en el Estado de Sitio (ni en el Estado de Asamblea). El artículo 21 establece que todo detenido podrá concurrir por sí o por cualquiera a su nombre, "a la magistratura que señale la ley, a fin de que ésta ordene se guarden las formalidades legales y adopte de inmediato las providencias que juzgue necesarias para restablecer el imperio del derecho y asegurar la debida protección del afectado". Esa magistratura podrá ordenar que el individuo sea traído a su presencia y su decreto será precisamente obedecido por todos los encargados de las cárceles o lugares de detención, señala el articulado, y decretará su libertad inmediata o hará que se reparen los defectos legales o pondrá al individuo a disposición del juez competente. El mismo recurso podrá ser deducido, según el artículo 21, en favor de toda persona que ilegalmente sufra cualquier otra privación, perturbación o amenaza en su derecho a la libertad personal y seguridad individual.

El recurso de protección no procederá en los estados de excepción, y los Tribunales de Justicia no podrán, en caso alguno, entrar a calificar los fundamentos de hecho de las medidas que haya adoptado la autoridad.

La Ley Orgánica Constitucional de estados de excepción, publicada el 14 de junio de 1985 (fecha en que fue levantado por última vez el Estado de Sitio) establece que las facultades concedidas al Presidente durante dicho Estado podrán ser delegadas, total o parcialmente, en los intendentes, gobernadores o jefes de la Defensa Nacional que él designe, con la excepción de prohibir el ingreso al país o de expulsar del mismo.

Del mismo modo, cesará la competencia de los tribunales militares en tiempo de paz y comenzará la de los tribunales militares en tiempo de guerra.

Con la promulgación del Estado de Sitio, se acumulan nuevamente 3 estados de excepción simultáneos: Estado de Sitio, Estado de Emergencia y Estado de Peligro de Perturbación de la Paz Interior (artículo 24 transitorio). Ver cuadro anexo.

Detenidos Ricardo Lagos, Germán Correa y José Carrasco

— En horas de la madrugada fueron detenidos en sus domicilios los dirigentes del Partido Socialista, Ricardo Lagos (integrante de la Alianza Democrática) y del Socialista de Almeyda Germán Correa (integrante del Movimiento Democrático Popular, MDP). Lagos y Correa están en la sede central de Investigaciones. También fue detenido el periodista José Carrasco, de revista Análisis, por un grupo de civiles sin identificación, a las 5 de la mañana. Se desconoce el paradero de Carrasco. (Radio Chilena, Cooperativa).

— A las 7 de la mañana comenzó un operativo militar en la población La Victoria, con allanamiento de numerosas viviendas, incluyendo la del párroco Pierre Dubois. (Radio Chilena).

Atentados

— La Gobernación Provincial de Calama informó que un atentado explosivo derribó la torre N° 57 de Edelnor, dejando sin suministro de energía eléctrica la ciudad a partir de las 20.40 horas del sábado hasta el día domingo recién pasado. El atentado se suma al realizado contra la cañería de agua de Lequena, que abastece a la ciudad de agua potable, hecho ocurrido el día 4 recién pasado. (La Tercera).

— Los servicios policiales realizaron un amplio operativo conjunto, tratando infructuosamente de encontrar a 4 hombres y una mujer que asaltaron e incendiaron un bus de la locomoción colectiva del recorrido Pila Recoleta. De igual modo otro grupo de tres personas provistas de armas cortas, abordaron el autobús patente EN-4284 de recorrido Recoleta Lira, haciendo descender a los pasajeros y al chofer para posteriormente rociarlo con combustible e incendiarlo, este último hecho se produjo en Alcalde Pedro Alarcón con Primero de Mayo en San Miguel. (La Tercera).

— A las 22.00 horas del viernes, un asalto a un bus en Coronel con bomba molotov causó quemaduras al carabineero Ricardo Sanhueza y a los pasajeros José Córdova y Digna Orellana. No se encontraba al autor del atentado pese a las intensas diligencias. (El Mercurio).

Estados de Excepción

	Estado de Sitio	Estado de Emergencia	Estado de Peligro de Perturbación de la Paz Interior (Art. 24 Trans.)
11.09.73	X	X	—
1974	X	X	—
1975	X	X	—
1976	X	X	—
1977	X	X	—
11.03.78	—	X	—
1979	—	X	—
1980	—	X	—
10.03.81	—	X	X
1982	—	X	X
27.08.83	—	—	X
24.03.84	—	X	X
06.11.84	X	X	X
17.06.85	—	X	X
08.09.86	X	X	X

(Centro de Documentación)

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

Martes 9 de septiembre de 1986

-CIRCULACION INTERNA-

Atentado al general Pinochet

- El general Pinochet calificó como grave la situación que afronta el país ante la subversión, y expuso la disposición del gobierno de "luchar contra el terrorismo, esté donde esté". "Estamos en guerra entre la democracia y el caos", al tiempo que señaló que está dispuesto a entregar su vida por la libertad de Chile, para que el país no se transforme en una colonia soviética en América del Sur.

El general Pinochet dijo: "Jamás creí que iba a salvar con vida", luego del atentado de que fuera objeto en el camino del Cajón del Maipo, en la tarde del domingo, emboscada en que perdieron la vida cinco integrantes de su escolta, en tanto que otros 11 uniformados quedaron heridos. (El Mercurio).

- Dirigiéndose a los periodistas, el general Pinochet señaló "ahora va a empezar la guerra por nuestro lado y todos los que andan con estas cosas de los derechos humanos hay que expulsarlos o encerrarlos". (Cooperativa).

- El abogado del Ministerio del Interior, Ambrosio Rodríguez anunció la designación del brigadier Joaquín Erlbaum como fiscal ad-hoc, y la presentación de un requerimiento en contra de las personas que resulten responsables del atentado contra el general Pinochet, y de las muertes y heridas causadas al personal de su escolta. (El Mercurio).

- César Bunster Ariztía, hijo de Alvaro Bunster, ex embajador de Chile en Gran Bretaña durante el gobierno de la Unidad Popular, fue sindicado por la policía como la persona que arrendó cuatro de los vehículos involucrados en el atentado al general Pinochet. Asimismo, el ministro Francisco J. Cuadra, dijo que esta misma persona arrendó la casa que fue utilizada por el grupo extremista para materializar el atentado. (El Mercurio).

- En la madrugada y durante el día de ayer lunes se realizaron diversos operativos, y se practicaron varias detenciones en distintos sectores de Santiago, en virtud de las atribuciones concedidas a la autoridad a través del Estado de Sitio, implantado a partir de la noche del domingo 7.

A las 6.30 horas efectivos del Ejército y de Carabineros allanaron las poblaciones La Victoria, en la comuna de San Miguel; y la Villa Araucanía, y poblaciones Eneas Gonel y Chacabuco, en la comuna de Conchalí, en busca de elementos subversivos, armas y explosivos. Las poblaciones fueron rodeadas por las fuerzas militares, en tanto que tanques blindados y camiones permanecían apostados en las arterias circundantes. (El Mercurio).

- Efectivos de Investigaciones aprehendieron ayer, en virtud de un Decreto Exento, a los dirigentes Germán Correa, presidente del MDP; Ricargo Lagos, del Partido Socialista; Rafael Marotó, consejero nacional del MDP y a Andrea Palma, dirigente estudiantil, los que fueron puestos a disposición del Ministerio del Interior. (El Mercurio).

- El ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, manifestó al Cuerpo Diplomático acreditado en Chile que el gobierno, al establecer el Estado de Sitio persigue solamente preservar la seguridad de la nación, y que será aplicado por el tiempo prudencial que las necesidades de investigación y esclarecimiento de los hechos aconsejen. Agregó que "su aplicación no alterará el compromiso de las autoridades del país de seguir impulsando el proceso político e institucional consagrado en la Constitución Política del Estado".

Consultado por los periodistas sobre la repercusión externa del Estado de Sitio, el Canciller indicó que antes que nada debe pensarse en la seguridad interior de la nación y "después tendremos que pensar en las consecuencias que tenga afuera". (El Mercurio).

- El encargado de negocios de Estados Unidos, George Jones, planteó que su gobierno temía un atentado como el que sufrió el general Pinochet, "como consecuencia de la internación de armas, que indicaba que los terroristas

estuvieran planeando algo muy serio y ahora lo han cumplido". (El Mercurio).

- Según trascendió en fuentes policiales, por lo menos 40 individuos participaron en la emboscada a la comitiva presidencial en El Mirador, los que consiguieron eludir el cerco policial huyendo por la misma ruta hacia Puente Alto. Otros dos grupos de ataque hirieron además a dos carabineros de tránsito, quienes tenían a su cargo el servicio de tránsito en Las Vertientes. Un tercer grupo —de los que dispararon desde el cerro— huyeron hacia los campos cercanos utilizando caminos de alternativa. En la acción se emplearon artefactos explosivos instalados junto a la carretera, rockets disparados con lanzacohetes y fusiles automáticos. También una docena de vehículos, algunos similares a los utilizados habitualmente por los servicios de seguridad. (La Tercera).

Clausura del local de la FEUC

- La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica informó que por orden de la dirección superior del plantel, será clausurado el local que el organismo estudiantil utiliza en la Casa Central de esa casa de estudios. (El Mercurio).

Muerte de Fernando Vidaurrázaga

- En la carretera 5 sur fue encontrado el cadáver de Fernando Vidaurrázaga Manríquez de 30 años de edad. El cuerpo apareció la noche del domingo recién pasado a la altura de la población La Portada de San Bernardo, presentando diversos impactos de bala. Vidaurrázaga era casado y padre de una hija, registrando domicilio en calle Fidel Angulo 1109 de San Bernardo, lugar en el cual la policía practicó un registro alrededor de las 4 de la mañana de ayer durante el cual se produjeron disparos según informaron vecinos, agregaron que la noche del sábado último hubo una persecución de una persona seguida de ráfagas de armas automáticas, aunque no fue posible relacionar el tiroteo con la muerte de Vidaurrázaga. Cabe señalar que un hermano del fallecido está procesado en Concepción, acusado de reingreso clandestino al país y que su madre es la jueza del undécimo juzgado de letras de Santiago, Yolanda Manríquez, quien sólo confirmó la noticia sin proporcionar mayores informaciones. (La Tercera).

Detenidos en embajada de Holanda

- Con un espectacular despliegue policial fueron detenidos la tarde de ayer en las avenidas Ricardo Lyon y Eliodoro Yáñez, cuatro estudiantes universitarios que a las 13.30 horas de ayer ingresaron a la embajada de Holanda para entrevistarse con el segundo secretario y encargado de negocios René Cristophe A. Los estudiantes, todos hombres aproximadamente de entre 20 a 25 años, concurrieron a esa embajada para entregar una carta en que denunciaban detenciones de compañeros suyos, para lo cual saltaron una pandereta con el fin de ingresar a la representación diplomática. Al poco rato de ocurrido este hecho, personal de Carabineros y de la CNI, rodearon el lugar suponiendo que se trataría de personas involucradas en el atentado al general Pinochet. Los jóvenes fueron subidos a dos automóviles y sacados de la embajada por personal de esa sede, siendo interceptados en una segunda ocasión por numerosos vehículos y personal de seguridad, los que sacaron violentamente, incluso con disparos al aire, a los jóvenes desde el interior de los automóviles diplomáticos. Un vocero estudiantil informó que los cuatro jóvenes pertenecían a la Universidad de Santiago y sus nombres eran: Leonardo Tapia Bello, presidente del Centro de Alumnos de Química; Luis A. Figueroa Rojas, estudiante de Ingeniería Química; José H. Faúndez Vásquez, de Automatización e Instrumentación y Alberto Castillo Yunge, estudiante de Dibujo Industrial, los que efectivamente trataban de entregar una

declaración de dos carillas en la sede diplomática.

El encargado de negocios de Holanda anunció luego de una reunión con el ministro Del Valle, que interpondría una protesta formal por los hechos ocurridos. (La Tercera).

6 sacerdotes detenidos, 3 en La Victoria y 3 en Zona Norte

— El Arzobispado de Santiago se mostró preocupadísimo por la detención de 6 religiosos durante allanamientos en La Victoria y en la Zona Norte de la Arquidiócesis. Los sacerdotes son el párroco de La Victoria, Pierre Dubois, y sus dos vicarios cooperadores, los padres Daniel Carouette y Jaime Lancelot; los sacerdotes Jorge Canubia y Tomás Heneghan y el presbítero Jorge Orellana, de la parroquia San Alberto. En círculos oficiales, se dijo que la detención era por "agresión a la fuerza pública". (Las Últimas Noticias).

Suspendidas nuevamente 6 publicaciones

— El Bando N° 1 de la Jefatura de Zona en Estado de Sitio dispuso el toque de queda entre las 2 y las 5 de la mañana, con excepción de vísperas de sábado, domingo y festivos. Además, suspendió las revistas Análisis, Apsi, Cauce, La Bicicleta, Fortín Mapocho y Hoy. El derecho de reunión seguirá regulado por el Bando N° 43 del 4 de abril del presente, y se da un plazo de 4 días para renovar los salvoconductos.

Cuando se impuso Estado de Sitio en diciembre de 1984, las mismas publicaciones sufrieron similar medida, aunque Hoy sólo fue sometida a censura previa. El Estado de Sitio duró hasta el 16 de junio de 1985, quedando en vigencia los estados de Emergencia y de Peligro de la Paz Interior. (Las Últimas Noticias).

Suspendida en Chile agencias Reuter y Latin Reuter

— Mediante el Bando N° 2 de la Jefatura de Zona en Estado de Sitio, fueron suspendidas las actividades en Chile de la agencia británica de noticias Reuter, así como las de Latin Reuter, a partir de ayer. (Radio Cooperativa).

Nunciatura y Conferencia Episcopal condenan el atentado

— El Papa Juan Pablo II, a través del Nuncio Mons. Angelo Sodano, deploró el atentado sufrido el domingo por el general Pinochet y su más enérgico repudio al mismo expresó la Conferencia Episcopal a través de su presidente y Arzobispo de La Serena Mons. Bernardino Piñera, y su pesar por "los servidores públicos muertos o heridos en cumplimiento de su deber y pido a Dios dé consuelo a sus familiares y a las instituciones a las que pertenecían". La Conferencia Episcopal invitó a todos los chilenos a persistir en la oración y en el esfuerzo por tener "un corazón humilde y fraterno que permita encontrar soluciones de justicia y concordia a los problemas que afectan al país". (El Mercurio, Las Últimas Noticias).

Estados Unidos expresa su "vigorosa condena" por atentado, pero Estado de Sitio es considerado "medida extrema" que debe ser levantada

— El gobierno de Ronald Reagan expresó su "vigorosa condena" por el ataque armado contra el general Pinochet, pero dijo que el Estado de Sitio impuesto es una medida "extrema" que debe ser levantada. El vocero Bernard Kalb, del Departamento de Estado, dijo que Washington apoya el deseo del gobierno chileno de identificar a los responsables y espera que éstos sean ubicados y llevados a la justicia. "Sin embargo", añadió, "Estados Unidos está preocupado por la reimposición del Estado de Sitio que otorga al gobierno poderes amplios de censura, represión y detención, sin recurrir a la justicia". La declaración escrita prosigue: "Una medida tan extrema obstaculiza el desarrollo de un proceso de diálogo y de consenso necesario para la transición pacífica en Chile. Esperamos que esta medida extraordinaria será rápidamente levantada". Kalb dijo que

la vinculación del Frente Patriótico con el Partido Comunista "quedó en evidencia por el descubrimiento el mes pasado de una gran cantidad de armas casi seguramente destinadas al FPMR. Tanto el FPMR como el Partido Comunista han rechazado el cambio pacífico a la democracia. Los comunistas se han comprometido en una campaña de terrorismo y violencia mediante la cual esperan lograr su camino al poder".

Por otra parte, Elliot Abrams dijo a Newsweek que Estados Unidos no tiene muchos recursos, al margen de las sanciones económicas, para presionar a Chile. "La acción ideal es un mensaje para estimular cierta presión internacional", dijo el secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos. "Estados Unidos no quiere perturbar la economía de Chile. Es uno de los puntos fuertes de Chile el manejo de los negocios". Abrams dijo que su país "no cambió su política con Chile, como tampoco lo hizo con Brasil, Argentina y Uruguay". (Las Últimas Noticias).

Partidos del Acuerdo Nacional firman bases de sustentación del régimen democrático

— El documento llamado "Bases de Sustentación del Régimen Democrático" fue firmado ayer por once partidos, varios de ellos suscriptores del Acuerdo Nacional: el Partido Demócrata Cristiano, el Radical, el Nacional, el MAPU, el Partido Socialista sector Mandujano, el Socialista Histórico, Social Demócrata, Liberal, Derecha Republicana, Socialista de Ricardo Núñez, USOPO.

El subsecretario general del Partido Socialista de Ricardo Núñez, Jorge Molina (uno de los redactores del documento junto a Eugenio Ortega de la DC y Pedro Correa del PN) dijo que el acuerdo tiene por objeto garantizar confianza en el futuro de Chile y asegurar a todos los ciudadanos que existe capacidad política de darnos un régimen que se caracterice por su estabilidad, paz, orden interno y respeto mutuo. El documento señala que los partidos firmantes declaran que debe convenirse con las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile que la transición real a la democracia obliga a la elección directa de Presidente de la República, de la totalidad del Congreso Nacional, con facultades constituyentes, legislativas y fiscalizadoras y de los municipios". (La Tercera).

Levantada prohibición de informar en caso Alice Meyer

— Luego de 82 días, el juez Fernando Soto del 12° Juzgado del Crimen, levantó la prohibición de informar sobre el caso del asesinato de Alice Meyer y el suicidio de Delfín Díaz, ocurridos el 15 y 26 de diciembre de 1985. El caso tiene un solo reo, Mario Santander Infante. (La Tercera).

Investigaciones reconoce a 16 detenidos en Cuartel Central

— Una lista de 16 personas, entre las cuales no figura el periodista José Carrasco entregó Investigaciones. Se encuentran en el Cuartel General Mario Araneda, Sergio Valenzuela, Andrea Palma, Germán Correa, Pascual Barraza, Ricardo Lagos, Patricio Hales, Rafael Maroto, Pedro Castillo, Guillermo Scherping, Claudio Venegas, Carlos Díaz, Jorge Orellana, Mario López, Luis Mena. (Radio Cooperativa).

Ultimo minuto

— Fuentes oficiales de la policía confirmaron que el periodista de revista Análisis José Carrasco Tapia fue encontrado muerto en horas de la tarde de ayer junto al Cementerio "Parque del Recuerdo", por el sector de Américo Vespucio. Carrasco había sido detenido la madrugada del lunes por un grupo de civiles no identificados desde su domicilio, siendo su cónyuge testigo de la detención. Pocos momentos después de su detención, apareció otro grupo de civiles que dijo ser de Investigaciones. Cuando se enteraron que el periodista había sido llevado detenido, aseguraron no tener nada que ver con el grupo aprehensor. Carrasco fue encontrado con dos balazos en el cráneo.

A mediodía se efectuaban los trámites de la autopsia en el Instituto Médico Legal. (Radio Cooperativa).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Miércoles 10 de septiembre de 1986

Asesinado periodista de Análisis José Carrasco Tapia; Investigaciones niega haberlo detenido

- A las 10 horas del lunes fue encontrado el cadáver del periodista de revista Análisis José Carrasco Tapia, secuestrado desde su domicilio a las 5 de la madrugada del mismo día por civiles encapuchados, que lo introdujeron en un furgón blanco. Pocos momentos después de su detención, apareció un grupo de Investigaciones en busca del periodista y al saber que había sido llevado, aseguraron no tener relación con quienes lo hicieron. Carrasco de 44 años, era editor internacional del semanario. Su cuerpo, botado junto al cementerio Parque del Recuerdo, tenía 13 impactos de bala, dos de ellos en la cabeza. El periodista había recibido amenazas de muerte en el último tiempo, razón por la cual había viajado a Buenos Aires por unos días, regresando a Santiago el viernes. En cuanto a noticias que lo daban por detenido difundidas por La Nación y Canal 13 de Televisión, Investigaciones negó haberlo hecho al tiempo que negó que hubiese estado José Carrasco en dependencias de esa repartición. (El Mercurio).

Ministro Aquiles Rojas investigará asesinato de Fernando Vidaurrázaga

- La Corte de Apelaciones designó al juez Aquiles Rojas para investigar el asesinato del profesor primario Fernando Vidaurrázaga Manríquez, hijo de la jueza María Yolanda Manríquez, detenido por civiles armados a las 4 de la madrugada del lunes 9 desde su domicilio en calle Fidel Angulo 1109 de San Bernardo y encontrado muerto dos horas después en el kilómetro 16 de la Ruta Sur, cerca de esa localidad. La magistrada presentó querrela criminal contra quienes resulten responsables del crimen. La cónyuge de la víctima Marisol Aras Cabrera fue detenida por carabineros luego de allanar la casa e incautarse de material cuya naturaleza desconocen los abogados querellantes Héctor Salazar y Claudio Torres. El cadáver de Fernando Vidaurrázaga presentaba 20 heridas de bala y múltiples heridas cortantes. (El Mercurio).

Asesinado Felipe Rivera, cuñado de Diego Lira, reo en caso arsenales

- A las 14 horas del lunes 9 fue encontrado el cadáver de Felipe Rivera Gajardo, 40 años, electricista de la Contraloría, en un sitio erizado en el kilómetro 15 de la ruta 70, frente a la fábrica Toyota en la comuna de Pudahuel. Rivera había sido secuestrado por civiles desde su domicilio de Diagonal las Torres 6678, Cerro Navia, en la madrugada del lunes y su cuerpo presentaba 6 balazos en el tórax. Rivera era cuñado de Diego Lira Matus, pertenecía al PC y había participado en varios atentados, dijeron fuentes de seguridad a El Mercurio, y habría efectuado cursos paramilitares en el exterior. Lira es uno de los 21 reos en el proceso por los hallazgos de armamentos en diversos puntos del país. (La Tercera, El Mercurio).

Cardenal Fresno visita heridos de comitiva presidencial

- El Cardenal Juan Francisco Fresno visitó a los carabineros que fueron heridos en el atentado sufrido por el general Pinochet y su comitiva el domingo, informó una nota del Arzobispado. Mons. Fresno les entregó su palabra de aliento y consuelo y les deseó un pronto restablecimiento; lo propio hizo con sus familiares. El Arzobispo de Santiago también reiteró su solidaridad con el general Pinochet y sus familiares ante los difíciles momentos que vivieron. El Gran Rabino de Chile Angel Kreiman envió una nota al Jefe de Estado condenando el ataque recibido así como toda forma de violencia, y ruega por la reconciliación y la paz. La Confraternidad Cristiana de Iglesias, por su parte, declaró su condena al atentado, a través de una carta abierta al general Pinochet donde le manifiestan su profunda preocupación por la espiral de violencia que se vive en Chile, confirmada por el atentado del domingo. (El Mercurio).

General (R) Manuel Contreras opina sobre el atentado al general Pinochet

- El general (R) Manuel Contreras Sepúlveda, ex director de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) atribuyó al marxismo internacional el atentado del domingo al general Pinochet.

Al asistir a la conmemoración de la Academia de Guerra, el ex jefe de inteligencia del gobierno señaló que se habían producido en Chile "emboscadas de pequeño calibre, como la sufrida por el general Carol Urzúa" en 1983 pero la de este tipo es la más grave en lo que llevamos de este gobierno, dijo. Agregó que el ataque fue planificado y financiado desde el exterior. La DINA fue reemplazada por la CNI (Central Nacional de Inteligencia) en agosto de 1977 y poco después el general Contreras fue reemplazado en su dirección. (El Mercurio).

Acto de apoyo al general Augusto Pinochet

- A las 15 horas de ayer se inició una manifestación en apoyo al general Pinochet. Los manifestantes desfilaron por Alameda Bernardo O'Higgins, pasando frente al Altar de la Patria, lugar en el cual se levantó un escenario.

Según una apreciación preliminar del ministro Francisco Cuadra, indicó la presencia de medio millón de manifestantes.

Los integrantes de la Junta de Gobierno se manifestaron impresionados por el multitudinario apoyo de la ciudadanía al gobierno, señalando que ello es una muestra de adhesión al trabajo que se ha realizado durante 13 años.

En el desarrollo de la concentración se produjo un incidente causado por el estallido de una bomba de humo cuando desfilaban los integrantes del voluntariado femenino. También se produjeron desórdenes en la esquina de Beaucheff con Blanco, lo que ocasionó la entrada de carabineros a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la U. de Chile, deteniendo a 14 estudiantes.

En otros incidentes, fueron detenidas 140 personas que trataban de perturbar el desarrollo de la manifestación. (El Mercurio).

General Pinochet anuncia plebiscito

- Durante la realización del acto organizado en su apoyo, el general Augusto Pinochet anunció que convocará a un plebiscito para pedir apoyo popular, con el fin de dictar leyes "para atacar definitivamente a los terroristas".

Respecto a las declaraciones del Jefe de Estado, la División Nacional de Comunicaciones, DINACOS, comentó que "efectivamente se encuentran en estudio aspectos y circunstancias relativos a una consulta o un plebiscito, para pronunciarse sobre el terrorismo y sus consecuencias". (El Mercurio).

Agresión a domicilio de Andrés Zaldívar

- Pasadas las 23 horas, individuos que se movilizaban en unos 20 automóviles atacaron el domicilio del dirigente demócratacristiano Andrés Zaldívar, lanzando objetos contundentes al tiempo que con uno de los automóviles rompían un portón de madera. Según declaraciones de Inés Hurtado, esposa del dirigente, el grupo estaría conformado por personas que habrían participado en la manifestación en apoyo del general Pinochet. (Radio Cooperativa).

Civiles disparan contra estudiantes

- Civiles que se movilizaban en un jeep, dispararon armas automáticas en contra de estudiantes del Instituto Profesional de Santiago que abuchearon a partidarios del general Pinochet cuando estos últimos se dirigían a participar en la concentración programada el día de ayer. Afortunadamente no hubo heridos según declararon los dirigentes estudiantiles. (La Tercera).

Detenidos en manifestaciones

— 110 personas resultaron detenidas en la tarde de ayer en diversos incidentes registrados en el centro de Santiago durante el transcurso de la manifestación de apoyo al general Pinochet. Los disturbios se produjeron principalmente en las calles Estado y Huérfanos, en el paseo Ahumada y otros puntos del centro capitalino cuando contramanifestantes impidieron el paso de columnas del movimiento de avanzada nacional, destrozando las pancartas que traían y arrojándoles proyectiles. En otros lugares del centro los partidarios del gobierno recibieron andanadas de huevos, bolsas de agua y monedas las que eran lanzadas desde los edificios, por su parte el comercio cerró sus puertas a partir de las 16,00 hrs., en el centro de Santiago, como prevención ante los disturbios. (La Tercera).

Allanamiento a casa de Villa O'Higgins

— Efectivos militares allanaron anoche una vivienda ubicada en el número 1034 del pasaje Arica, a la altura del 8.200 de Américo Vespucio en La Granja. El allanamiento se produjo a las 21.30 horas de ayer y según los militares, fueron detenidos tres hombres jóvenes, incautándoseles algunas escopetas, municiones y explosivos, además de documentos que señalarían objetivos para futuros atentados. (La Tercera).

Revisan permanencia en el país de sacerdotes detenidos

— El subsecretario del Interior, Luis Alberto Cardemil, informó ayer que las detenciones de tres sacerdotes franceses se enmarca en las disposiciones del Estado de Sitio y agregó que las autoridades están revisando la situación de permanencia definitiva de estos sacerdotes en el país. Los religiosos arrestados son Pierre Dubois, Daniel Patrick C. y Jaime Lancelot Tihy, quienes fueron detenidos en el allanamiento practicado a la población La Victoria y que se encuentran en dependencias de Investigaciones. Refiriéndose luego a los casos de Orellana y Maroto, sacerdotes, como a los laicos Carlos Díaz Santiago y Claudio Díaz Muñoz, Cardemil dijo que estas personas serían sometidas a la Ley de Seguridad del Estado. (La Tercera).

— Hasta la sede de la Nunciatura fueron llevados en la noche del lunes dos sacerdotes norteamericanos de la Congregación Mariknoll, detenidos durante el allanamiento realizado en la población Santa Mónica de Conchalí. Ellos son: Tomás Henehan y Jorge Cambia. (Las Últimas Noticias).

Regreso de exiliados

— 27 exiliados provenientes de Argentina intentaron ingresar al país, siendo impedidos por la policía de Investigaciones. El avión llegó al aeropuerto Pudahuel pasadas las 13 horas, siendo abordado por funcionarios de Investigaciones, quienes chequearon a los pasajeros y, luego de identificar a los que tenían prohibición de ingresar al territorio, les notificaron que no podían descender del avión. Los que intentaron regresar son: Mireya Baltra, Rolando Calderón, José Oyarce, Humberto Martones, Diego Vergara Rodríguez, Sergio Arancibia, Julieta Campusano, Patricio Cueto, José Miguel Chacón, Fernando Dasencic, Jaime Gazmuri, Jorge González, Luis Guastavino, Carmen Lazo, Antonio Leal, Orlando Moraga, Reynaldo Morales, Oscar Moya, Nelson Nahuel, Roberto Ormeño, Mario Palestro, Iván Quintana, Eduardo Rojas, Leoncio Saavedra, Humberto Vial, Alejandro Witker e Ildalio Figueroa, todos ellos acompañados de delegaciones de Argentina, Perú, Italia, Uruguay y Brasil. Esta es la sexta tentativa frustrada que realizan exiliados por retornar al país. (Las Últimas Noticias).

Presiones a empleados públicos para asistir al acto del 9

— La redacción de la revista Hoy informó que durante la semana recibió múltiples denuncias sobre la presión que se está ejerciendo en los servicios públicos para obligar a los funcionarios a concurrir a la manifestación del día 9, impulsada por el Frente Nacional de Organizaciones Autónomas, Frenao, en apoyo al gobierno. (Revista HOY N° 477, 7)

Declaraciones extrajudiciales en caso hallazgos de armas fueron hechas bajo tortura, denuncian abogados

— Los abogados Hugo Pavez y Carlos Margotta, defensores de los detenidos tras los hallazgos de los arsenales cian-

destinos en el norte y Santiago, presentaron un escrito solicitando que se prohíba a la prensa publicar piezas sumariales del proceso; además que el fiscal militar ad-hoc que instruye la causa, mayor Lorenzo Andrade, se abstenga de revelar información que forma parte del secreto de sumario, y por último, que se instruya un juicio criminal sobre estas violaciones.

Importantes espacios en los diarios y televisión fueron dedicados a revelar las "detalladas confesiones" de los inculcados. Hugo Pavez señaló que, hasta fines de agosto, los organismos de seguridad eran los únicos que tuvieron acceso a los detenidos y advirtió que esos testimonios fueron el resultado de interrogatorios bajo tortura. (HOY N° 477, 16).

"Las Fuerzas Armadas quieren dialogar: es el Presidente Pinochet quien no quiere", asegura Sergio Molina, coordinador del Acuerdo Nacional

— "Las Fuerzas Armadas quieren dialogar... No es que yo lo crea; es que yo lo sé", dice Sergio Molina, coordinador del Acuerdo Nacional. "No dialogan porque el Presidente Pinochet no quiere. Es él, el Presidente de Chile, el único responsable de que aquí no hayan instancias de diálogo concretas entre las Fuerzas Armadas y la civilidad". Molina estima que el sistema cerrado en que estamos es altamente inconveniente para las Fuerzas Armadas, por 3 razones: porque el tránsito de aquí al 89, si la postura sigue siendo el cierre, lleva a la confrontación; porque el plebiscito es algo que los involucra en un proceso político, como es el tener que buscar un candidato de consenso; y tercero, por el tremendo riesgo de que esa persona, sea un militar o un civil, resulte derrotada. (APSI 187, edición suspendida).

Detenidos

— La CNI informó de la detención de 14 personas, 4 de ellos integrantes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez y otros 10 del grupo de combate de la autodenominada "Base Luis Emilio Recabarren" del Partido Comunista. Los primeros 4 fueron detenidos cuando, según la información oficial, se movilizaban en un taxi por la población Lo Hermida transportando armamento automático, lanzacohetes y gran cantidad de explosivos. Los otros diez fueron detenidos en diversos puntos de Santiago, especialmente en el área norteponiente, y se les acusa de haber participado en varios atentados explosivos. Los detenidos son: Renzo Jaime Herrera González, Juan José Valenzuela del Valle, Patricia Angélica Peña Díaz, Zoila Rosa Díaz Fuentes, detenidos en Lo Hermida, la nómina de los otros diez es la siguiente: Lindorfo Ruiz Barriga, Juan Carlos Cartagena Pozo, Fernando René Escobar Acuña, Mario Flores Durán, Jorge Luis Garrido Peña, Nelson Esteban Donato Guzmán, Florisondo Segundo Troncoso Puente, Manuel Aníbal Rodríguez Fuentealba, Ana Aurelia Valdés Lorca y Marisol del Carmen Vera Vera. (El Mercurio).

Declaración de EE.UU.

— A través de una declaración pública, la embajada de Estados Unidos manifestó su apoyo a los esfuerzos para encontrar a los responsables del ataque al general Pinochet, al mismo tiempo que señalan que éstos deberán ser razonables y dirigidos sólo a identificar a quienes estén conectados con la agresión. El documento, califica de "preocupante" la suspensión a seis revistas de oposición y la censura a una agencia internacional de noticias. Se señala, también, que "esperan que los poderes extraordinarios de censura y detención relacionados con el Estado de Sitio, sean eliminados pronto, de tal manera que pueda existir un rápido avance en la implementación de una transición pacífica a la democracia". (El Mercurio).

Gobierno de Holanda presenta reclamo

— El canciller de Holanda entregó una nota al embajador chileno en La Haya, que contiene un reclamo por los hechos registrados el lunes último, cuando 4 jóvenes que viajaban en vehículos diplomáticos junto al encargado de negocios de Holanda en Santiago, fueron sacados de los automóviles y posteriormente detenidos. Este hecho fue calificado como una violación de la inmunidad diplomática por el gobierno holandés. (El Mercurio).

Declaración del Comité Permanente del Episcopado

— En una declaración de 7 puntos el Comité Permanente repudió el atentado contra el Presidente Augusto Pinochet, al tiempo que expresó su esperanza en que el Estado de Sitio "sea aplicado con moderación y que cuanto antes se restablezca la plena normalidad en el país". También "Pide que se aclare lo ocurrido, estos últimos días, con varias personas sacadas de sus hogares por grupos organizados y encontradas muertas". (El Mercurio).

Otras declaraciones

— Consultado monseñor Piñera acerca de si hechos como el atentado en contra del general Pinochet, harían peligrar la visita del Papa a Chile, el prelado aseguró que el Santo Padre "va a venir de todos modos, porque él lo dice todos los días que va a cualquier país del mundo bajo cualquier régimen". (El Mercurio).

Reacciones en el exterior

— El periódico estadounidense "New York Times" afirmó en su editorial que "Cuando el general Augusto Pinochet dice que Chile 'está en guerra', desde su punto de vista el enemigo no es otro que la vasta mayoría del pueblo chileno". El Times señaló que luego del intento de asesinato contra Pinochet, éste declaró el Estado de Sitio que ha permitido que los tanques recorran las calles de zonas residenciales. El editorial concluye al decir que Estados Unidos tendrá que decidir si el régimen de Pinochet "ha mejorado lo suficiente su respeto por los derechos humanos" como para garantizar el voto de Estados Unidos a favor de préstamos multinacionales a Chile. "Pero lejos de mejorar las condiciones, el general Pinochet esta llevando las cosas de mal a peor", afirma el Times.

— Hortensia Bussi de Allende, refiriéndose a la consulta popular sobre terrorismo anunciada por el general Pinochet, dijo que el "verdadero plebiscito" en su país "es democracia ahora o dictadura".

Respecto al atentado, la viuda del ex presidente Salvador Allende expresó que "sólo se conoce la versión oficial. No se conoce la opinión de la oposición ni las sospechas sobre ese atentado". (El Mercurio).

Protección para embajadas chilenas

— La Cancillería solicitó protección para las Embajadas chilenas en el exterior a raíz de recientes incidentes que se han registrado y que podrían continuar en estos días. Cabe señalar que el martes último los consulados chilenos en Madrid, Barcelona y San Sebastián fueron ocupados por jóvenes que protestaban por el Estado de Sitio implantado en Chile. (El Mercurio).

Gobierno suspende transmisiones de Agencia ANSA

— Mediante el Bando N° 3 de la Jefatura de Zona en Estado de Sitio de la Región Metropolitana, fueron suspendidas a partir de ayer las informaciones de la Agencia noticiosa italiana ANSA, por haber "difundido informaciones tendenciosas y falsas que han ofendido a las Fuerzas Armadas".

El encargado de negocios italiano en Santiago "protestó enérgicamente ante las autoridades chilenas" a raíz del cierre de las oficinas de ANSA. La medida que afectó a esta agencia es una "violación flagrante de los principios elementales de la libertad de información", dice el comunicado de la Cancillería, que estudia "medidas de represalias apropiadas".

Cabe recordar que ésta es la segunda agencia noticiosa internacional que es suspendida luego de la implantación del Estado de Sitio. El lunes, se decretó una medida similar que afectó las transmisiones de la Agencia Reuter. (El Mercurio).

Expulsión de corresponsal extranjero

— El enviado especial del periódico español "Diario 16" a Santiago de Chile, Carlos Bradac, fue expulsado del país por las autoridades chilenas sin ninguna explicación. (El Mercurio).

Requerimiento ante Justicia Ordinaria por "caso arsenales"

— El Ministerio del Interior presentó en la Corte de Apelaciones de Santiago un requerimiento en virtud de la Ley Antiterrorista, en contra de 21 personas que se encuentran encargadas reos en la investigación que efectúa el fiscal militar ad-hoc, Lorenzo Andrade, a raíz de los hallazgos de arsenales en distintos puntos de la III Región y en parcelas del Area Metropolitana. (El Mercurio).

Declaraciones del general Augusto Pinochet

— El general Pinochet precisó que no obstante el atentado de que fuera objeto, continuará luchando con todas sus energías contra el comunismo. Manifestó, asimismo, que está convencido que "estamos en una guerra sin fronteras, sin frente, pero que es una guerra entre la libertad y el marxismo". Apuntó que se han adoptado algunas medidas que se irán viendo de a poco, y que el país se encuentra en Estado de Sitio, porque de otra forma no se puede enfrentar una situación de la gravedad como la que ocurrió. (El Mercurio).

Comisión Chilena de Derechos Humanos rechaza referencias que autoridades han hecho sobre la acción de esa entidad

— El presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Jaime Castillo, rechazó las referencias que algunas autoridades han hecho con respecto a la acción de esa entidad, reiterando que se trata de un organismo no gubernamental, pluralista y autónomo. Planteó que a las citadas referencias se han sumado medidas que afectan a personas que actúan en el campo de los derechos humanos, entre los que mencionó al doctor Pedro Castillo, quien está detenido. Además, agregó que se están practicando búsquedas en torno al secretario nacional de la Comisión, Germán Molina, y del colaborador de la entidad, Omar Rosales. Por tal motivo, anunció la presentación de un recurso de amparo preventivo en favor de los dirigentes de la entidad Máximo Pacheco, Germán Molina, Gonzalo Taborga, Andrés Domínguez y Omar Rosales. (El Mercurio).

Acuerdo Nacional entrega documento

— Los partidos firmantes del Acuerdo Nacional suscribieron el documento "Bases de sustentación del régimen democrático", el que fue puesto a disposición de todas las organizaciones políticas, sociales, académicas y culturales para su estudio, desarrollo y profundización, "de tal manera que, con su adhesión, el régimen democrático que propiciamos cuente con el apoyo de las más amplias mayorías nacionales". (El Mercurio).

PDC critica actos de violencia

— En una declaración pública emitida ayer, el Partido Demócrata Cristiano se refiere al clima de violencia que vive el país y señala que en menos de tres días se ha asesinado a cinco uniformados y se ha denunciado también el asesinato de por lo menos tres civiles, entre ellos el periodista José Carrasco. En algunos de sus párrafos señala la declaración que "Una vez más bajo el Estado de Sitio se impone al país severos controles policiales y militares, se cometen brutales asesinatos, lo que demuestra que estos estados de excepción, lejos de garantizar la seguridad de las personas, deja a los chilenos en la indefensión. Agravan esta situación las limitaciones a la libertad de expresión y la clausura de varios medios de comunicación". Agrega la declaración que solidarizan con los sacerdotes detenidos, que repudian las

amenazas lanzadas por el general Pinochet en contra de los dirigentes políticos y manifiesta su apoyo a Andrés Zaldívar, y a su familia, víctimas de una agresión la noche del Martes recién pasado por un grupo de partidarios de gobierno. (La Tercera),

Funerales de Carrasco Tapia

— En medio de aplausos se realizaron en la tarde de ayer los funerales del periodista José Carrasco Tapia, asesinado a balazos en la madrugada del lunes pasado, por un grupo de desconocidos que lo secuestró desde su casa en horas del toque de queda. La capilla ardiente fue erigida en la sede del colegio de periodistas lugar por el que desfilaron cientos de personas entre profesionales y amigos de Carrasco, los que acompañaron sus restos hasta el Cementerio General donde fue sepultado en el mausoleo del Círculo de Periodistas. La salida hacia el camposanto estaba prevista para las 14,30 hrs., pero debió atrasarse debido a que carabineros reprimió con carros lanza-agua y bombas lacrimógenas el cortejo fúnebre, afectando incluso a la carroza mortuoria y a los profesionales que cubrían el funeral. (La Tercera).

Se entrega supuesto miembro del FPMR A. Villablanca P.

— El miércoles 10, El Mercurio publica la noticia que el supuesto jefe logístico del Frente Patriótico Manuel Rodríguez se entregó a efectivos de carabineros horas después del atentado al general Pinochet. El sujeto, cuya identidad sería A. Villablanca P., habría relatado cómo se incorporó en 1983 al frente, su conocimiento que habría un atentado explosivo en distintas ciudades del país, su relación con algunos de los detenidos y declarados reos por el caso de hallazgos de armas, pero no con quienes atentaron contra el general Pinochet. "Soy extremista", habría dicho, "pero no estoy de acuerdo con el atentado contra personas". Para probar su militancia en el Frente, Villablanca habría entregado a la policía a la persona con quien había quedado de juntarse el día siguiente en un punto de la capital. Según el periódico, la persona fue detenida portando armas y explosivos, pero no se entrega su identidad. (El Mercurio).

Amnistía para "El Fanta"

— La Octava Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, resolvió sobreseer definitivamente el proceso que sustancia

el ministro Carlos Cerda por la detención ilegal de 10 dirigentes del Partido Comunista, los cuales se encuentran desaparecidos hasta la fecha. El tribunal acordó la medida porque según ellos, ésta cae bajo la Ley de Amnistía de abril de 1978, que favorece a todos los autores, cómplices o encubridores de delitos cometidos entre el 11 de septiembre de 1973 y marzo de 1978.

Con el presente dictamen del tribunal de alzada quedan sin efecto las 40 encargatorias de reos dictadas por el ministro Cerda, entre las que se cuentan la del ex comandante en jefe de la Fuerza Aérea Gustavo Leigh, la de Miguel Estay alias "El Fanta", y de otros vinculados al proceso. (La Tercera).

Carabineros informan sobre falso radiopatrulla

— Una fuente calificada de la policía uniformada, dijo que un falso carro policial ocupado por civiles desconocidos y fuertemente armados, está siendo buscado por carabineros en Santiago. El vehículo corresponde a uno de marca Chevrolet, pintado con los colores reglamentarios y con el N° Z-236, descripción que sería de un carro policial en funciones en la localidad de Rahue Alto, en Osorno. El falso radiopatrulla actúa acompañado de un automóvil marca Chevette, patente CR 4637 y se desconoce quienes son sus ocupantes y la actividad que desarrollan.

Investigaciones por tres asesinatos

— Diversas diligencias se encuentra realizando la Brigada de Homicidios de Investigaciones en torno a los asesinatos de tres personas que revisten similares características, hechos ocurridos en la madrugada del lunes recién pasado. Las víctimas son el periodista José Carrasco, Fernando Vidaurrázaga y Felipe Rivera, los que fueron muertos a balazos y abandonados en los alrededores de Santiago, después de ser secuestrados desde sus domicilios por un grupo de desconocidos armados, los que actuaron en horas de la madrugada en plena vigencia del toque de queda. (La Tercera).

Renovado estado de perturbación de la paz interior

— A contar de esta fecha fue renovado el estado de perturbación de la paz interior, referido a lo dispuesto en la letra B de la disposición transitoria N° 24 de la constitución de 1980 y que entre otras restringe el derecho a reunión y la libertad de información. (La Tercera).

—CIRCULACION INTERNA—

Gobierno expulsa a Pierre Dubois y otros dos sacerdotes franceses

— El Gobierno expulsó ayer a los tres sacerdotes franceses detenidos el lunes 8: Pierre Dubois, Jaime Lancelot y Daniel Caruette, abandonaron el país rumbo a Francia después de las 14 horas, luego de ser acusados de "oponerse a la acción de las Fuerzas de Orden y mantener material subversivo" según dijo el ministro Francisco Cuadra, quien agregó que "trataron de agredir a las personas que participaban en la detención". Cuadra dijo que en el caso del padre Dubois hacía tiempo que el Gobierno había planteado a la autoridad eclesiástica la conveniencia de que "este punto fuera resuelto". El cardenal Fresno visitó a los tres sacerdotes en el Cuartel General de Investigaciones, acompañado de sus dos vicarios generales, monseñor Sergio Valech y monseñor Cristián Precht, y horas después emitió una carta a los cristianos de Santiago sobre el tema. (El Mercurio).

Cardenal Fresno y Conferencia Episcopal rechazan la expulsión

— El cardenal Fresno, en carta a los cristianos, rechazó la expulsión y da testimonio de lo injusto de la medida y de la actitud pacifista de los tres sacerdotes, quienes "han actuado en comunión con su Arzobispado". Monseñor Fresno agregó que "oportunamente pedimos e insistimos ante el señor Ministro del Interior que fuera reconsiderada esta medida. No se nos escuchó". La Conferencia Episcopal de Chile declaró que "ante la grave medida tomada por el Gobierno de expulsar a los sacerdotes franceses... el Comité Permanente del Episcopado en reunión extraordinaria, acordó rechazar la sanción aplicada a sacerdotes que han colaborado durante varios años en forma abnegada en la evangelización y atención pastoral de grandes sectores de nuestro pueblo. Esta medida, tomada en el contexto del atentado reciente contra el Presidente de la República, resulta no sólo dolorosa, sino hasta ofensiva para la Iglesia. A los sacerdotes extranjeros que comparten nuestra labor pastoral a lo largo de Chile les renovamos la expresión de nuestro afecto y de nuestra gratitud". Firman la nota el Arzobispo de La Serena monseñor Bernardino Piñera, presidente de la Conferencia Episcopal, y el Obispo de Temuco monseñor Sergio Contreras, secretario general de la misma. (El Mercurio).

Vicario Felipe Barriga de Zona Sur: "La expulsión es un atropello a la Iglesia de Santiago, al señor Cardenal y a los pobladores de La Victoria"

— El vicario de la Zona Sur, monseñor Felipe Barriga, dijo que "es totalmente falso que hayan tenido instrumentos de violencia, soy bien enfático en decirlo. Se dijo que hubo desacato, resistencia al arresto, pero simplemente el padre Pierre, como párroco responsable, pidió la orden de allanamiento, la que le fue negada. Entonces él no permitió el ingreso a su casa, lo cual hicieron por la fuerza, que él no la puso". Monseñor Barriga estima la expulsión como "un atropello a los pobladores de La Victoria y es un atropello a la Iglesia de Santiago y al señor Cardenal, en cuanto él es quien dicta las líneas pastorales de la diócesis y estos tres sacerdotes estaban en plena comunión con él, a través de mí, como Vicario de la Zona Sur". Dijo que el padre Pierre se desempeñaba en Chile hace 20 años, el padre Lancelot unos 12 años y el padre Caruette un año.

En la Iglesia Nuestra Señora de La Victoria, el vicario de la Pastoral Obrera monseñor Alfonso Baeza celebró una misa en la que dijo que "la justicia del Señor será la que finalmente se imponga". Presentes en el acto litúrgico se encontraban los sacerdotes Renato Poblete, de la parroquia Jesús Obrero; Humberto Gutiérrez, de la parroquia San José Obrero, y Sergio Naser, vicario de la parroquia de La Victoria. (El Mercurio).

Cancillería francesa lamenta expulsión

— El Ministerio francés de Relaciones Exteriores lamentó

la expulsión de los 3 sacerdotes franceses, les rindió un homenaje por su "admirable generosidad al servicio de pobladores desheredados de los suburbios de Santiago", se declaró seriamente preocupado por los recientes acontecimientos "que provocaron un rebrote de tensión y de violencia en ese país" y reiteró su esperanza que en Chile pueda encontrarse solución a los problemas por "medio del diálogo y en el respeto a los derechos humanos y de las libertades democráticas". (El Mercurio).

Declaraciones del padre Pierre Dubois en Brasil

— El padre Pierre fue golpeado tres veces y abofeteado dos veces por un uniformado, según dijo al llegar a São Paulo en escala hacia Francia, pero dijo que "fue tratado razonablemente bien". Creo que nuestra expulsión está destinada a golpearnos tanto como individuos como institución", dijo. "Demandé una orden judicial antes de dejarles entrar a la casa parroquial. Pero simplemente se metieron a empujones". (El Mercurio).

General Pinochet celebra 13 años en el poder reiterando su "irrestringido respeto por los Derechos Humanos"

— En su discurso de conmemoración del 11 de septiembre de 1973, el general Augusto Pinochet dijo que el Gobierno respeta los derechos humanos en su integridad, y prueba de ello sería la creación de una Comisión Especial del Ministerio del Interior para abocarse al tema. Sin embargo, dijo (en un discurso que duró más de 2 horas) que "no acepta Chile la intromisión de otros", refiriéndose al relator especial de Naciones Unidas para materias de derechos humanos. En otros acápites del mismo discurso, dijo que la oposición ha sido incapaz de reflexionar sobre los efectos de su colaboración con personas o grupos marxistas, y que estos han recurrido a las armas para alcanzar el poder. Citó como ejemplo a la Alianza Democrática "que se caracteriza por su actitud antidemocrática ante la Constitución" y por convocar a protestas pacíficas con resultados de destrucción y muerte. Criticó el Acuerdo Nacional como "alianza táctica falta de realismo, (llena de) contradicciones y vaguedades" y a la Asamblea de la Civilidad como "organismo de fachada... para encubrir la íntima concomitancia con todas las corrientes políticas marxistas, aún las más extremistas". El Jefe del Estado dijo que "miembros de instituciones y organismos de carácter religioso, confunden su función pastoral con la contingencia política". Anunció que la Ley de Partidos Políticos será Ley en los primeros meses de 1987, un reajuste de 8^o/o a 13^o/o a las remuneraciones de la administración pública a partir del 1^o de noviembre próximo y de un 8,8^o/o a los pensionados a partir del 1^o de julio. También dijo que postergará el estudio del exilio y empadronará a quienes reingresen al país desde el exilio. (El Mercurio).

Civiles no identificados asesinan a Cecilia Piña, 22 años, en La Victoria

— El párroco de San Lucas, Sergio Torres, informó que anoche fue asesinada, por civiles no identificados que dispararon desde una camioneta, la joven de 22 años Cecilia Piña en calle Departamental con La Feria. (R. Chilena).

Actitud internacional respecto a los últimos acontecimientos en Chile

— Desde Ciudad del Vaticano, se confirma que el viaje del Papa Juan Pablo II se realizará tal como estaba previsto.
— Richard Shifter, secretario de Estado adjunto para Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios del Gobierno de los Estados Unidos, visitará Chile próximamente.
— El Congreso de Ecuador condenó por 49 votos a 3 "la violación de los derechos humanos por parte del gobierno chileno".

— En Argentina, el canciller Dante Caputo calificó de "preocupante y dramática" la situación en Chile y se reunió con el embajador en ese país José Alvarez de Toledo para informar al presidente Alfonsín al respecto. Por otra parte, la Asociación de Periodistas Argentinos pidió el inmediato esclarecimiento del secuestro y asesinato del periodista José Carrasco mediante telegrama al general Pinochet.

— En Perú, el Congreso en ambas cámaras aprobaron un voto de homenaje al extinto presidente Salvador Allende y saludaron al pueblo chileno, haciendo votos para un pronto reencuentro con la democracia. El presidente de la Federación de Periodistas, por su parte, condenó el "alevoso asesinato" de José Carrasco.

— En Alemania Federal, el presidente de la Social Democracia y ex canciller Willy Brandt pidió la renuncia al general Augusto Pinochet y el inmediato retorno a la democracia en Chile. Los ecologistas de Alemania pidieron que su embajada en Chile abra sus puertas a perseguidos políticos.

— En Montevideo, Uruguay, la Coordinación Socialista Latinoamericana exhortó al "aislamiento político, económico, financiero y comercial con Chile" y a la promoción de acciones que ayuden a una transición democrática en este país.

— En Roma, la Federación Nacional de la Prensa Italiana condenó los arrestos e intimidación a periodistas y la clausura de diarios y agencias noticiosas. Frente a la embajada de Chile, un grupo de exiliados efectuó una manifestación contra el gobierno militar.

— En Bruselas, el encargado del diálogo Norte-Sur y comisario de la Comunidad Económica Europea Claude Cheysson envió un telegrama de pésame a la viuda del periodista asesinado José Carrasco.

— En Venezuela, la Asociación de Corresponsales de Agencias Internacionales de ese país condenó el asesinato de José Carrasco y rechazó el cierre de las agencias en Santiago.

— Desde Washington y San Sebastián, España, se informa de manifestaciones de exiliados chilenos contra la implantación del Estado de Sitio en Chile.

— La cadena O Globo de Sao Paulo informó que Brasil está vendiendo municiones al gobierno chileno. (El Mercurio).

— El agregado militar alemán en Chile, teniente coronel Hans Joeschim Mueller, fue reemplazado tras haber culpado a los comunistas de la violencia en Chile, dijo el Ministerio de Defensa de Alemania. (La Última Noticias).

Habrían descubierto túnel con explosivos en Las Vizcachas

— Frente al autódromo de Las Vizcachas habría sido descubierto ayer un túnel con explosivos que aparentemente iban a ser detonados si el general Pinochet lograba seguir adelante luego del atentado sufrido el domingo 7 en el camino al Cajón del Maipo, lo cual no se habría producido porque el Jefe de Estado se devolvió a El Melocotón. (El Mercurio).

Arzobispado de Concepción refuta declaración de Intendencia

— Un comunicado del Arzobispado de Concepción se refiere a una declaración de fecha 8 de septiembre de la Intendencia sobre el atentado sufrido por el general Pinochet en Santiago el día anterior. Recuerda el Arzobispado que este hecho ya fue condenado enérgicamente por monseñor José Manuel Santos y que lo aseverado por la nota de la Intendencia no parece coincidir con la fe cristiana, como por ejemplo las siguientes frases: "los hechos de (los atentados) deben ser eliminados de raíz y de inmediato, tan pronto se les descubra"; "si la justicia de los hombres no ha sido capaz de condenar a estos asesinos, Dios nos dará herramientas para que nosotros no permitamos que sigan viviendo junto a nuestra sociedad libre"; invocando "principios intransables", la Intendencia dice que éstos "impiden dejar que terroristas a sueldo sigan aún con vida". El Arzobispado estima que estos pensamientos corresponden a una "lógica de guerra, basada en la prescindencia de todo recurso jurídico, en el desprecio de la vida humana y en un ánimo de revanchismo y venganza", precisando que este criterio "nos parece absolutamente anticristiano". El Arzobispado señala que la nota de la Intendencia se refiere reiteradamente a organizaciones que supuestamente amparan a los terroristas y "los apoyan desde las sombras", incluyendo en esto a la Iglesia. Ante lo cual, el Arzobispado lamenta una vez más la "obstinada incompreensión del gobierno regional para entender el derecho y el deber de la Iglesia para defender la vida, en cualquier circunstancia que

esta vida sea amenazada o atropellada, sin hacer discriminación de la condición social u opción ideológica de los afectados... Tampoco vacilaremos en reclamar un juicio justo para quienes la atropellen o desprecien, lo haremos de frente, a cara descubierta, desinteresadamente, sin trampas ni fachadas". El comunicado eclesial establece estar contra toda clase de terrorismo, "contra el que proviene del Estado y contra el que procede de grupos que lo asumen como táctica política y contra toda lógica de guerra", ya que la única posible es la "lógica de la fraternidad a pesar de nuestras diferencias y a partir de nuestras diferencias". (El Mercurio).

5a. División del Ejército (en Punta Arenas) condena asesinato de José Carrasco

— La 5a. División del Ejército entregó un comunicado en que expresa su "enérgico repudio, rechazo y condena al asesinato del periodista José Carrasco Tapia, al tiempo que espera que los organismos correspondientes identifiquen a la brevedad la identidad del o de los asesinos para que la justicia aplique todo el rigor que la ley otorga". Firma el teniente Erich Kunstmann, de Relaciones Públicas. Comandante en Jefe de la 5a. División es el brigadier general Jaime González. (El Mercurio).

5 atentados: con artefactos explosivos

— Bombas estallaron entre las noches del miércoles y de ayer afectando un estacionamiento de autos, un sector de la línea férrea Santiago-Maipú, dos garitas de buses y un asiento de concreto de la Plaza Carlos Dittborn. (El Mercurio).

Incidentes aislados anoche: otro asalto a residencia de Andrés Zaldívar

— Por segunda vez en 48 horas, un grupo de manifestantes, pro-gubernamentales asaltó la casa del ex ministro demócrata cristiano Andrés Zaldívar, afortunadamente sin causar daños personales, pero atemorizando y amenazando a familiares del prisionero. En otros sectores de la ciudad, fue quemado un bus en El Pinar y estallaron dos artefactos explosivos. (El Mercurio).

Periodista de Análisis denuncia amenazas

— El periodista de revista Análisis Patricio Acevedo, denunció llamados amenazantes durante horas de toque de queda (a las 2, 4 y 5.30 horas) hechos por una mujer, según informó la subdirectora de la publicación María Olivia Monckeberg. El hermano de Acevedo también ha recibido tales llamados. El asesinado periodista de Análisis José Carrasco Tapia también había recibido amenazas telefónicas antes de sufrir la muerte. (El Mercurio).

Corte Suprema otorga libertad a dos personas en caso asalto a Panadería Lautaro

— La Corte Suprema concedió la libertad bajo fianza a Hernán Núñez y su cónyuge Adriana Aly, reos como presuntos autores de infracción a la Ley de Control de Armas por prestar refugio a Hugo Gómez Peña. (El Mercurio).

Imprenta clandestina descubierta en Valparaíso

— 7 personas fueron detenidas en Valparaíso (Cerro Alegre) luego de un allanamiento de una imprenta clandestina. Dos de los detenidos son mujeres, pero el comunicado de la Jefatura de Zona en Estado de Sitio no da sus identidades. (El Mercurio).

Ultimo minuto: Abraham Muskatblit fue encontrado muerto en camino a Lonquén

— Un desconocido de unos 45 años fue encontrado acribillado a tiros al costado del camino a Lonquén, a 200 metros al norte del cruce con el camino Lo Sierra. El Juez de Maipú envió su cadáver al Instituto Médico Legal y esta mañana se supo que correspondía a Abraham Muskatblit Eidelstein, que había sido detenido hace unos días y por quien se había presentado recurso de amparo. Un grupo de sujetos armados lo secuestró desde su domicilio en Casas Viejas, Puente Alto, a las 3 de la madrugada del martes 9 de septiembre. La CNI, Investigaciones y Carabineros dijeron al tribunal de alzada que no había sido detenido por sus efectivos. (Radio Cooperativa, La Tercera).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

Sábado 13 de septiembre de 1986

—CIRCULACION INTERNA—

El 10 de septiembre entró en vigencia decreto que censura información

— El 10 de septiembre fue publicado en el Diario Oficial el decreto N° 6.158 exento, que restringe durante el Estado de Emergencia renovado el 9 de septiembre las noticias referentes a delitos terroristas, a actividades de persona o grupos indicados en el artículo 80 de la Constitución del 80 (que propaguen doctrinas que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad, del Estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases) y a las conductas delictuales señaladas en la letra i del artículo 6° de la Ley 12.927 sobre Seguridad del Estado, excepto cuando sea el Gobierno quien se refiera a ellas. El decreto en referencia también delega en los Jefes de la Defensa Nacional las facultades de restringir la libertad de locomoción y de suspender o restringir el derecho de reunión dentro de la respectiva jurisdicción. (Radio Cooperativa 10.9).

Anunciado reajuste a pensionados no es sino lo dictaminado por Corte de Apelaciones

— La subsecretaría de Previsión Social María Teresa Infante reconoció que el reajuste de 8,80% para el sector pasivo anunciado por el general Pinochet no corresponde sino a lo dictaminado por la Corte de Apelaciones cuando el 9 del presente ordenó pagar esa cantidad a los jubilados. (Radio Cooperativa).

Declaraciones oficiales frente a recientes muertes

— Los ministros Ricardo García y Francisco Javier Cuadra coincidieron en señalar que la muerte del periodista José Carrasco, así como otros hechos de esta naturaleza ocurridos en los últimos días, podrían obedecer a acciones internas de sectores extremistas que estarían tratando de eliminar testigos o personas que tengan información acerca de sus actividades. El ministro Cuadra expresó que se trata de procedimientos típicos de purga dentro de los grupos marxistas. (El Mercurio).

— El diario "El Mercurio" editorializa sobre los últimos actos de violencia ocurridos en el país, el fallido atentado en contra del general Pinochet seguido por "una serie de violentos y repugnantes crímenes que costaron la vida a diversas personas" enfatizando la necesidad de que la justicia y sus organismos auxiliares descubran en el más breve plazo a los autores "la confianza ciudadana en las instituciones judiciales es uno de los signos de una sociedad civilizada, y esa fe se mantendrá en la medida en que se aplique la ley sin distinciones a todo aquel que la contravenga", agregando que esta "confianza en las instituciones gubernativas se pone a prueba con tales insuficiencias de la justicia". (El Mercurio).

Muerte de Abraham Muskablit

— Abraham Muskablit, de 43 años, fue encontrado semidesnudo, en la intersección del camino Lo Sierra con camino Lonquén. Su cuerpo presentaba siete impactos de bala. Muskablit fue secuestrado desde su domicilio por un grupo de seis desconocidos que se movilizaban en dos vehículos y cubrían sus rostros con gorros pasamontañas. La víctima, señaló el abogado Luis Hermosilla, fue militante de las Juventudes Comunistas, pero hace muchos años y estaba alejado de este grupo y se dedicaba por completo a su familia. Con la muerte de Muskablit son cuatro las personas secuestradas y asesinadas desde el inicio del Estado de Sitio. Los otros tres son el periodista José Carrasco Tapia, el obrero Felipe Rivera Gajardo y el profesor Fernando Vidaurrázaga Manríquez. (Las Últimas Noticias).

— La Dirección General de Carabineros emitió un comunicado rechazando que personal de esa institución haya participado en el secuestro del publicista Abraham Muska-

blit, agregando que recurrirá a los tribunales para enjuiciar a quienes resulten responsables de estas afirmaciones falsas y tendenciosas. (Las Últimas Noticias).

Expulsión de sacerdotes

— La División Nacional de Comunicación Social emitió un comunicado señalando que la medida de expulsión de tres sacerdotes franceses fue tomada en virtud de "múltiples y públicas actuaciones indebidas" de los religiosos, "especialmente en el caso del sacerdote Dubois". Agregan que se vieron en la necesidad de decretar la expulsión, después de haber fracasado en el propósito de obtener de la autoridad eclesiástica y de ellos mismos un abandono voluntario del territorio. Por último, señalan, que en modo alguno la resolución de que se trata significa una desconsideración a los valores y al ministerio religioso, como tampoco, una actitud negativa sobre el carácter extranjero de los afectados. (Las Últimas Noticias).

— El intendente de Santiago, brigadier general Osvaldo Hernández, dijo que en la medida en que se encuentren antecedentes negativos de otros sacerdotes extranjeros, se adoptarían medidas contra ellos. Agregó que el gobierno ha sido magnánimo, porque los antecedentes de los sacerdotes franceses "los tuve cuando era comandante de la guarnición de Santiago (años 1983-1984)". En ese tiempo, señaló, en más de una oportunidad estos sacerdotes hasta habrían tratado de boicotear planes que se estaban implementando en beneficio de la comunidad de "La Victoria", y que la situación "incluso está en conocimiento de las autoridades de la Iglesia". (Las Últimas Noticias).

— Los sacerdotes norteamericanos de la orden de Maryknoll, Thomas Hehenan Devry y Terence Cambias Gaffney, deberán abandonar el país en un plazo de 15 días, al término del cual serán expulsados, señala un cable de AFP. Los religiosos fueron detenidos al implantarse el Estado de Sitio en el país. (Las Últimas Noticias).

— Los sacerdotes franceses Pierre Dubois, Daniel Carouette y Jacques Lancelot, expulsados del país, declararon a su llegada a París que la situación en Chile "es sumamente tensa". En la conferencia de prensa el padre Dubois contó las circunstancias de su detención. Agregó que estaba en contra del atentado en contra del general Pinochet, pero "es una consecuencia del terrorismo de estado". El padre Dubois dijo que "cuando la gente es invitada a hacerse justicia por su propia mano, se produce un retorno a la barbarie. Tomar las armas para liberarse no es una solución para Chile. Estoy convencido de que hay otros medios". (Las Últimas Noticias).

— Monseñor Francisco José Cox expresó su sentimiento de pesar frente a la expulsión de los tres sacerdotes franceses. Estimó, sin embargo, que estas situaciones no influirán en la gira que realizará el Papa Juan Pablo II a nuestro país. (Las Últimas Noticias).

Zona en Estado de Emergencia en todo el país

— A contar del día 10 de septiembre recién pasado, fueron declaradas zonas en Estado de Emergencia todas las regiones, provincias y comunas del país por un lapso de 90 días. La disposición está contenida en el decreto N° 1.041 del Ministerio del Interior, publicado en el diario oficial el día 10 del presente mes, el que además agrega que todas las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad que se encuentren o lleguen al territorio jurisdiccional de las respectivas zonas se pondrán bajo la autoridad del jefe respectivo. (La Tercera).

Muerte de joven en La Victoria

— Informaciones policiales señalan que la muerte de la joven Cecilia Piña, hecho ocurrido el jueves último a las 21.40 horas, en la población La Victoria, se produjo a causa

de esquivarse de un artefacto explosivo que detonó cuando ella transitaba en compañía de su pololo por Av. La Feria con Departamental. Sin embargo, las versiones de sus familiares y del párroco de la Iglesia San Lucas, Sergio Torres, indican que la muchacha fue víctima de los disparos efectuados por desconocidos desde una camioneta en marcha. (Las Últimas Noticias).

Amenazan a periodista en Valparaíso

Bajo amenaza de muerte se encuentra el periodista porteño, Enrique Acevedo Valdés, profesional de larga trayectoria que se desempeña en Radio Cooperativa de Valparaíso, luego que una persona que se identificó como el Comando "Uldaricio Aravena Márquez", lo llamara por teléfono y así se lo comunicara. Cabe señalar que Uldaricio Aravena fue un carabineero muerto en el atentado a un bus de Fuerzas Especiales de Valparaíso el 2 de noviembre de 1984. Informado de estos hechos el Consejo Regional del Colegio de Periodistas, citó a reunión extraordinaria en la cual se acordó emitir una declaración de repudio a estos hechos. (La Tercera).

Pronunciamiento de la Corte Suprema pide Vicaría de la Solidaridad

— Un pronunciamiento de como se están cumpliendo las medidas de la autoridad en relación con el Estado de Sitio, solicitó al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, la Vicaría de la Solidaridad, representada por su Vicario Santiago Tapia. La solicitud no fue dada a conocer a la prensa según se dijo debido "a la naturaleza de las peticiones formuladas al más alto tribunal". (La Tercera).

Recurso de protección por periodistas

— Un recurso de protección en favor de 21 dirigentes de los consejos nacional y metropolitano del Colegio de Periodistas fue presentado por su presidenta en ejercicio, Lidia Baltra. Según se señaló el gremio había adoptado esta determinación teniendo en cuenta que luego del asesinato del periodista José Carrasco Tapia, se han seguido recibiendo amenazas de muerte, anónimas, a dirigentes y periodistas. (La Tercera).

Sacerdotes declaran en caso quemados

— En calidad de testigos de oídas declararon ayer ante el fiscal militar que investiga los hechos en que resultaron quemados Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana, otros dos sacerdotes, sumando cinco los religiosos que han prestado declaración en este caso, todos como testigos de oídas. El fiscal Márquez Allison, informó además que aún no recibe

respuesta al exhorto que envió al Obispo de Punta Arenas Tomás González. (Las Últimas Noticias).

Caso revista Cauce

La Corte Marcial confirmó las encargatorias de reo dictadas en contra de Gonzalo Figueroa y Celso Poblete, director y periodista de la revista "Cauce". Los autos de procesamiento son como presuntos autores de ofensas a las Fuerzas Armadas. (El Mercurio).

Detenidos

— Personal de la CNI puso a disposición de la Fiscalía Militar a Rosa Nancy Cuevas Cortés, de 39 años, detenida en Calama y acusada de "asociación ilícita y de cooperar con la creación y mantención de grupos armados de características paramilitares". (El Mercurio).

— La Intendencia de la Sexta Región informó que personal de la CNI puso a disposición de la Fiscalía Militar a Juan Miguel Avendaño Tapia, detenido en la carretera Pelequén-San Vicente y acusado de transportar explosivos con la intención de volar torres de Endesa. (El Mercurio).

— El Arzobispo de París, cardenal Jean Marie Lustiger, envió un télex solidarizando con el cardenal Fresno. Pidió además, a todos los fieles que permanezcan unidos a sus obispos trabajando por el retorno de la concordia y de la verdadera democracia. (La Últimas Noticias).

— El Arzobispo de Antofagasta, monseñor Carlos Oviedo, expresó su solidaridad con el cardenal Fresno, señalando que la expulsión de los sacerdotes en el contexto del Estado de Sitio "podría dejar la impresión ante la opinión pública que ellos hubiesen estado vinculados con el atentado". (Las Últimas Noticias).

Allanamiento

— Tres personas resultaron heridas a bala y siete fueron detenidas durante un allanamiento efectuado por efectivos del ejército de Traiguén y Angol, a las comunidades mapuches de Lincoyán Grande y Hueico Chico, comuna de Purén, provincia de Malleco. Los heridos fueron identificados como Fresia Curín Chicahual, 12 años de edad; con una bala en el brazo; Francisca Marillán Reuca, 28 años, con dos balazos en sus piernas; y Carlos Huentecona Curín, herido en la región abdominal. (El Mercurio).

Detención de periodista australiano

— Un periodista que presenta dos identidades, según fuentes de gobierno, fue detenido y se encuentra en un recinto de la Central Nacional de Informaciones, CNI. Se trata del profesional David Wiseman, quien también usa el nombre de Andrew Knaus, según fuentes oficiales. (Las Últimas Noticias).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

Domingo 14 de septiembre de 1986

—CIRCULACION INTERNA—

Intento de secuestro de abogado Luis Toro, de Vicaría de la Solidaridad

— En la madrugada del sábado, individuos de civil asaltaron la residencia del abogado de la Vicaría de la Solidaridad Luis Toro con el aparente propósito de secuestrarlo, según la declaración respectiva de la institución. A las 20.45 horas del viernes 12, un familiar del abogado Toro recibió un llamado telefónico advirtiéndole que la vida de los funcionarios de la Vicaría estaba seriamente amenazada por un grupo que denominó "El Comando" y que su pariente sería el primero. Agregó que el abogado Roberto Garretón, actualmente fuera de Chile, no podría volver a entrar. A las 2 de la madrugada del sábado 13, el domicilio del abogado Luis Toro fue asaltado por varios individuos de civil que parecieron intentar secuestrarlo, lo que no consiguieron gracias a la seguridad de la vivienda y a las medidas adoptadas por el propio afectado, que permitió la acción decidida de vecinos y la oportuna intervención de carabineros sin que el profesional o su familia resultasen perjudicados. Se presentó un recurso de protección y la Vicaría le expresó su apoyo y pleno respaldo, agradeciendo a los vecinos y a carabineros. La Vicaría de la Solidaridad reiteró que su acción tiene un carácter pastoral de servicio humanitario al hombre que sufre siguiendo las huellas del buen Samaritano que nos enseñó el Señor Jesús y que nos muestra la Iglesia como parte de su tarea evangelizadora. Su misión, en consecuencia, no se verá alterada por estas amenazas y presiones". (El Mercurio).

Suspensión a revista Hoy es dejada sin efecto mediante bando N° 5

— Mediante bando N° 5 de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia, se dejó sin efecto la suspensión de la revista Hoy dispuesta en el banco N° 1, pero siguen suspendidas las publicaciones Análisis, Apsi, Cauce, Fortín Mapocho y La Bicicleta.

El viernes 12, el director de Hoy Emilio Filippi había visitado al ministro del Interior Ricardo García en compañía del ex parlamentario demócrata cristiano Juan Hamilton. (El Mercurio).

El Mercurio: "Asesinato de elementos extremistas proyectan sombra que alcanza al régimen"

— En editorial La Semana Política, El Mercurio considera que el "capital político tan inesperadamente adquirido" con el atentado del domingo 7 al general Pinochet corre el riesgo de perderse si no actúa el Gobierno dentro de "la línea de la legalidad y el equilibrio" descuidando la "ecuanimidad fundamental". En este sentido, el matutino considera injusto culpar al Gobierno "de los asesinatos de elementos extremistas registrados en la semana; pero el hecho es que los mismos son inexcusables y proyectan una sombra de revanchismo y represalia que, quiérase o no, alcanza al régimen. El apresamiento sin formación de causa de elementos políticos cuya vinculación con el extremismo no aparece públicamente justificada, si bien tiene el fundamento legal que brinda el Estado de Sitio, aparece también como una medida extrema". El diario critica también el hostigamiento a políticos de oposición como Andrés Zaldívar. (El Mercurio).

"Fuentes bien informadas" dan antecedentes sobre padre Pierre Dubois

— "Fuentes bien informadas" proporcionan a La Tercera una sucesión de hechos que a juicio de la autoridad justificaron la expulsión de los sacerdotes franceses Pierre Dubois, Daniel Caruette y Jaime Lancelot. Entre otras, se menciona que la autoridad eclesiástica y los propios afectados se negaron a que estos hicieran un "abandono voluntario y privado" del territorio chileno; el que el padre

Dubois "discriminara abiertamente a la prensa chilena", el que en una eucaristía en memoria de los once años de la muerte del sacerdote Joan Alsina orara "por el cura André Jarlan" indicando que las bajas iban contra los pobladores de La Victoria; que denunciara en una homilía que los pobladores habían sufrido una humillación y el trato de delincuentes por parte de carabineros; que dijera en 1985 que "no hay argumentos para expulsarnos del país, aunque pretextos puedan haber miles"; que encabezara grupos de manifestantes, que en una misa dijese "en una especie de arenga" que había que estar unidos ante la represión; que llamara a apoyar moralmente a los dirigentes sindicales detenidos en la Penitenciaría concurriendo masivamente al lugar, que en 1984 pobladores y el padre Dubois "apedrearán a la fuerza pública" y finalmente, que en la eucaristía del 4 de agosto en memoria del padre André Jarlan dijera que se celebraba la eucaristía por el padre André y por todos los muertos que han resultado de jornadas de protestas y que han caído defendiendo el derecho de sus hermanos". (La Tercera).

Coronel Gustavo Depuis, ex director de Academia de Guerra, critica a quienes denuncian atropellos a derechos humanos

— En una extensa intervención, el coronel Gustavo Depuis dictó una clase magistral en la ceremonia de centenario de la Academia de Guerra, de la cual fue su director, refiriéndose a la alianza que a su juicio existe entre "una situación bélica con origen en Moscú" y la situación política interna en el país y en otro acápite, a los países que "se han engolosinado con los llamados derechos humanos denunciados por 'patriotas' chilenos que hacen denuncios infundados y gratuitos". (El Mercurio).

Iglesia: prelatura de Arica es elevada a categoría de diócesis; regresa al país Vicario de Zona Oeste monseñor Olivier D'Argouges

— El Papa Juan Pablo II elevó la prelatura de Arica a la categoría de Diócesis, según informó la Nunciatura. Al mismo tiempo, el Papa nombró como Primer Obispo de la diócesis al actual prelado de la misma jurisdicción, monseñor Ramón Salas Valdés, de la Compañía de Jesús.

— El Vicario de la Zona Oeste de Santiago, monseñor Olivier D'Argouges, regresó a Chile luego de un período en su país natal, Francia. El vicario no hizo declaraciones a la prensa, pero a los numerosos miembros de su diócesis y pobladores que acudieron a recibirlo y a expresarle su afecto les relató su encuentro en el aeropuerto de Roissy, Francia, con los tres sacerdotes franceses expulsados el jueves 11, de Chile. (El Mercurio).

Cinco tipos de blindajes para automóviles describe El Mercurio

— Los sistemas de seguridad incorporados a los vehículos los protegen de armas que van desde pistolas calibre 22 hasta rifles de asalto de alto poder y otros elementos de ataque. Se acompañan cuadros de precios, peso, calibre, velocidad y energía, más un gráfico en primera página de un automóvil de 54.800 dólares que ofrece el mercado. (El Mercurio).

Pedro Correa: "Existen dos estrategias en la Derecha"

— El secretario general del Partido Nacional Pedro Correa, uno de los tres redactores del documento "Bases de sustentación del régimen democrático" responde a una entrevista de Raquel Correa señalando entre otras cosas que la Derecha en Chile no se ha unido porque tiene dos estrategias muy diferentes: "una es la que representa la UDI, el MUN y otros sectores que quieren que a este gobierno lo suceda un gobierno de derecha; otra es la estrategia de los partidos Nacional, Liberal y Republicano: consideramos que la crisis

que afecta al país es tan profunda y múltiple que no hay posibilidades de establecer estabilidad y gobernabilidad si el próximo gobierno civil no cuenta con un respaldo político y social muy mayoritario". (El Mercurio).

General Pinochet al New York Times: "EE.UU. nunca ha ganado una guerra"

— En entrevista al New York Times, publicada el sábado 13 con el título "Todo el Pueblo está conmigo, dice líder chileno", el general Augusto Pinochet dijo que Washington demostraría una "miopía política y económica" si se opone a que se sigan otorgando préstamos internacionales a Chile para forzarlo a dejar el poder. La corresponsal Shirley Christian envió el cuestionario a funcionarios de gobierno con un mes de anticipación para que el Jefe de Estado lo respondiera por escrito, pero éste aceptó recibirla para contestarle algunas preguntas adicionales. El encuentro se produjo pocos días después del atentado a su vida y duró diez minutos, al término de los cuales el general Pinochet se levantó y se dirigió a la puerta mientras decía que los Estados Unidos no estaban en condiciones de aconsejarle como tratar con el marxismo leninismo en Chile porque "ellos nunca han ganado una guerra", precisando que "la Segunda Guerra Mundial fue ganada por los rusos, luego la guerra de Corea la ganaron los rusos, en Vietnam los rusos vencieron, en Nicaragua Rusia ganó. ¿Y en Irán, quién ganó?". Luego dijo "Good bye" y se alejó por la puerta.

En el texto escrito, las respuestas incluyen otra precisión del general Pinochet: "La Constitución contempla

sólo un candidato", dice, agregando que la opción de la oposición a ese candidato será la de votar en su contra. Dijo que permitir más de un candidato en 1989 implicaría una reforma constitucional. (Las Últimas Noticias, El Mercurio).

Grave incidente entre militares y mapuches en Purén

— El 11 de septiembre pasado, militares de los regimientos de Traiguén y Angol efectuaron allanamientos buscando armas en las reducciones de Lincoyán Grande y Hueico Chico, un soldado disparó contra una "poblada mapuche" que supuestamente intentó agredirlos, causando heridas de extrema gravedad a Carlos Huentecón y de menor gravedad a Fresia Curín, de 12 años, y Francisca Marillán, de 28. (Las Últimas Noticias).

Comando "Septiembre 11" se adjudicó los 4 crímenes

— Un supuesto comando "Septiembre 11" se adjudicó el asesinato de cuatro personas vinculadas a partidos de izquierda, cuyos cadáveres aparecieron acribillados en diversos puntos de la Región Metropolitana en los últimos días, luego de haber sido sacados violentamente desde sus residencias por civiles armados.

Una voz masculina llamó a distintas agencias internacionales de noticias para advertir "cinco fueron los muertos en el atentado al Presidente Augusto Pinochet y muy pronto habrá un quinto muerto, uno por cada escolta asesinado". (Las Últimas Noticias).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

Lunes 15 de septiembre de 1986

—CIRCULACION INTERNA—

Declaraciones de Monseñor Francisco José Cox

— El secretario ejecutivo de la comisión que prepara la venida del Papa, afirmó que "frente a los hechos de violencia tan lamentables que hemos visto en estos días estimo personalmente que la venida del Santo Padre es aún más urgente, porque nos va a ayudar a salir de esta extrema tensión que está viviendo el país". (El Mercurio).

Investigación por atentado a general Pinochet

— Dos lugareños del sector donde fue perpetrado el atentado contra el general Pinochet, se encuentran citados a declarar ante el fiscal militar ad-hoc, Joaquín Erlbaum. La identidad de las dos personas que prestarán testimonio se guarda bajo estricta reserva.

Igualmente, el fiscal militar ad-hoc, recorrió el sábado pasado el túnel descubierto por carabineros en el camino del Cajón del Maipo, frente a las Vizcachas. El conducto guardaba explosivos en su interior, los que serían detonados en el caso de que el general Pinochet consiguiera escapar de la primera emboscada. (El Mercurio).

Manifestación contra régimen militar chileno en España

— Alrededor de 50.000 personas marcharon por el centro de Madrid en demanda del fin del régimen militar chileno, en una manifestación convocada por los partidos de izquierda, centro y derecha. El vicepresidente Alfonso Guerra, junto con otros miembros de su gabinete, encabezó la marcha detrás de una bandera que decía "Libertad para Chile". (El Mercurio).

General Augusto Pinochet en Te Deum evangélico

— El general Pinochet acompañado de su esposa y ministros de Estado asistió al Te Deum en la Catedral Evangélica, efectuado ayer con motivo de los 176 años de la Independencia Nacional.

Durante su homilía, el reverendo Francisco Anabalón enfatizó que "la Iglesia de Jesucristo no es ni tiene por qué ser caja de resonancia de ninguna ideología o grupo humano. Ni nuestro mensaje, ni nuestro accionar están guiados por las circunstancias o ideologías. Nuestra agenda no es la confeccionada por el mundo. No es la de ninguna persona, organismo o autoridad nacional o extranjera". (El Mercurio).

Carmen Gloria Quintana continuará tratamiento en Canadá

— Carmen Gloria Quintana viajará en el curso de la semana a Canadá junto a algunos familiares, aceptando la oferta que le hiciera ese país, para continuar su tratamiento en un centro especializado. (El Mercurio).

Oficio religioso en apoyo a sacerdotes expulsados

— Con la asistencia de alrededor de tres mil fieles y la participación de todos los religiosos de la Zona Sur, se realizó en la tarde de ayer una misa al aire libre en homenaje y apoyo a los tres sacerdotes franceses que fueron expulsados del país el jueves último. (La Tercera).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Martes 16 de septiembre de 1986

Mons. Fresno presidirá Te Deum en Santiago; en Iquique no habrá Te Deum, en Chillán sí

— Mons. Juan Francisco Fresno decidió efectuar el tradicional Te Deum el próximo jueves 18 de septiembre en la Catedral de Santiago. El Departamento de Opinión Pública del Arzobispado informó que las invitaciones habían sido enviadas hace 15 días. Entre ellas no se cuentan las efectuadas a dirigentes políticos, como se hiciera el año pasado. A la ceremonia asistirán, como es tradicional, el Jefe de Estado, autoridades de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, representantes de instituciones como el Cuerpo de Bomberos y la Cruz Roja, etc. En Iquique, en cambio, no habrá Te Deum. La misa de acción de gracias oficiada tradicionalmente el día que Chile conmemora su independencia fue suspendida en esa ciudad, según informó el Vicario Domingo Mileo, luego de un acuerdo tomado en la diócesis debido a que "la expulsión del país de tres sacerdotes franceses que vinieron a nuestra patria a servir a los más pobres constituye un duro golpe para toda la Iglesia de Chile". El comunicado prosigue: "Unidos al clamor de nuestro Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno Larraín, y de nuestro Obispo Monseñor Javier Prado Aránguiz, hemos acordado que por este año no se realice el tradicional Te Deum en nuestra diócesis". En lugar del Te Deum, se celebrará, sin carácter oficial, una Eucaristía en la Catedral, "orando por la patria". En Chillán, el Obispo Alberto Jara anunció que se realizaría el Te Deum este año, como es habitual. (El Mercurio, Las Últimas Noticias).

Gobierno renueva visa a sacerdotes norteamericanos, concede nacionalidad a otros dos religiosos

— Fue concedida visa de permanencia en el país a los sacerdotes norteamericanos de la congregación Maryknoll Terence Gaffney y Thomas Devry, cuyos documentos habían sido revocados. Hoy llega el superior de la orden, padre Guillermo Bottler. Los religiosos habían sido detenidos el lunes 8 durante un allanamiento en la población Santa Mónica, Conchalí. Los sacerdotes viven en una modesta vivienda en el Pasaje Río Iguazú. (El Mercurio).

— Entretanto, el gobierno concedió la nacionalidad "por especial gracia" a los sacerdotes Víctor Gambino, de nacionalidad italiana, y Joseph Doherty de Canadá durante ceremonia en que estuvieron presentes los ministros del Interior y Relaciones Exteriores, el Nuncio Apostólico, el rector de la Universidad Católica y otras autoridades. El ministro del Interior Ricardo García dijo en su discurso que el gobierno propiciará siempre a los extranjeros generadores de paz, unión, respeto, progreso y esperanza, "ayudando a preservarnos en los caminos del odio, la violencia o la desesperanza".

Consultado el Nuncio Apostólico, Mons. Angelo Sodano, sobre los últimos sucesos, dijo ser partidario de "la teoría de San Pablo... llorar con los que lloran y gozar con los que gozan. Ayer hemos llorado al ver alejarse de Chile a tres hermanos sacerdotes, a tres ministros del Señor. Hoy nos alegramos al ver que el gobierno ha reconocido la alta labor de dos eminentes ministros del Señor. Demos gracias al Señor. A todos diría no miremos atrás. En las sagradas escrituras, la mujer que miró atrás se quedó de sal. Miremos adelante y vamos adelante con esperanza". (El Mercurio).

FEUC presentará recurso de protección ante agresiones y amenazas a alumnos

— La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica dio a conocer ayer una serie de agresiones y amenazas ejercidas por desconocidos contra alumnos de ese plantel. La estudiante Marcela Aranda fue víctima de un asalto, recibiendo cortes en su cuerpo, y luego amenazas telefónicas en su hogar; los dirigentes Enrique París, Dauno Tótoro (vicepresidente y consejero de FEUC, respectivamente) y

Axel Pickett, presidente de Periodismo, y Allan Ramírez, secretario de Historia, recibieron visitas de civiles no identificados. También fueron amenazados por teléfono el abogado de FEUC Luciano Fouilloux, Claudio Aguilera, delegado y Juan Ormeño, encargado del Campus Oriente. (El Mercurio).

Rector Vial clausuró recinto de la FEUC

— En carta a la comunidad universitaria, el rector Juan de Dios Vial anunció la clausura del local de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, FEUC, debido a lo que le parece "actitud ambigua e indecisa" de FEUC el 4 de septiembre ante "actos de violencia inusitada" ocurridos en la Casa Central. (El Mercurio).

Carmen Gloria Quintana será trasladada a Canadá

— Es inminente el traslado de Carmen Gloria Quintana, junto a toda su familia y al médico tratante Jorge Villegas, al Canadá, donde recibirá tratamientos de recuperación, cirugía estética y terapia psicológica. El fiscal Alberto Márquez, dijo que no había inconveniente alguno para ello. (El Mercurio).

"Secuestradores de periodista José Carrasco se desplazaban en horas de toque de queda en un lugar con vigilancia militar y policial", dice juez

— El magistrado Fernando Montenegro interrogó a 3 testigos oculares del secuestro del asesinado periodista José Carrasco Tapia, ultimado de 13 balazos en la madrugada del lunes 8 de septiembre, se constituyó en el lugar donde se encontró el cadáver e inspeccionó su residencia. Montenegro impartió orden amplia de investigar a Investigaciones. Dijo que en el hecho actuaron 7 civiles armados que se movilizaban en 2 vehículos, "gente con experiencia de este tipo de maniobras, atléticos, que no trepidaron en saltar las rejas de protección del edificio y que se movilizaban en horas de toque de queda en un lugar con vigilancia militar y policial, y cuyo patrón de acción es similar al de otros casos que se están investigando". La viuda del periodista Carrasco describió a los secuestradores y señaló que era gente entrenada, que circulaba en horas de toque de queda (4.50 horas del lunes 8) y más aún, en Estado de Sitio. Descartó que se tratara de una "venganza del MIR", como dijera un ministro de Estado en entrevista televisiva que se reprodujo luego en un diario. (El Mercurio).

Querrela por homicidio de Carrasco Tapia

— Ignacio González Camus, en representación del Colegio de Periodistas, interpuso una querrela por homicidio calificado en el caso de José Carrasco Tapia, ante el Vigésimo Primer Juzgado del Crimen de Santiago. La querrela contra quién o quienes resulten culpables del homicidio calificado en la persona de Carrasco Tapia, miembro de la orden y delegado del Consejo Metropolitano ante el Consejo Nacional, fue adoptada en un acuerdo de la última reunión del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas. (La Tercera).

Zaldívar entrega identidad de autores del atentado a su casa

— Los nombres de seis personas integrantes del grupo que amenazó su integridad física y la de su familia el martes 9 del presente mes, entregó ante el Vigésimo Tercer Juzgado del Crimen, Andrés Zaldívar. A la salida del tribunal dijo que le había explicado al magistrado Carlos Botacci, con el mayor detalle el cómo se habían producido los hechos y que le había entregado los nombres de seis integrantes del grupo que atacó su casa el día antes señalado luego de realizarse una manifestación de apoyo al gobierno. (La Tercera).

Recurso de queja contra magistrados

— Un recurso de queja en contra de los magistrados Leonel Beraud, Efrén Araya y Juan González Zúñiga, integrantes de la Octava Sala de la Corte de Apelaciones, presentó el abogado querellante en el caso de secuestro y desaparición de 10 dirigentes comunistas el año 1976, Andrés Aylwin Azocar. El recurso presentado ante la Corte Suprema, plantea que se reconozca el derecho que le asiste al querellante y a los magistrados que ordenaron el sobreseimiento de los reos y la dictación de la amnistía, se les considere en falta o abuso, anulándose consecuentemente la resolución que dictaron. (La Tercera).

Iglesia alemana preocupada por la Vicaría

— El Obispo presidente de la Comisión Justicia y Paz de Alemania, Monseñor Franz Kampphaus, envió un cable al presidente de la Conferencia Episcopal chilena, Monseñor Bernardino Piñera, pidiéndole que utilice su influencia en resguardo de la integridad de los funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad. En el texto expresa que su comisión fue informada de una supuesta "campaña de amenazas de muerte, amedrentamientos e intentos de secuestro por personas no identificadas contra los funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad". (Las Últimas Noticias).

Investigación sobre atentado a general A. Pinochet

— El fiscal militar ad-hoc, Joaquín Erlbaum, declaró que en las investigaciones que realiza por el atentado perpetrado contra el general Pinochet y su escolta "hay una serie de órdenes de detención pendientes y oficios que han emanado del tribunal y que han ido a diferentes instituciones". Informó, también, que los hechos están siendo investigados por la CNI, la Dirección Nacional de Investigaciones y Carabineros, organismos que tienen órdenes amplias.

Asimismo, señaló que existe similitud entre las armas encontradas en los arsenales y las empleadas en el atentado. (El Mercurio).

Declaraciones del general Augusto Pinochet

— En un discurso pronunciado en el Club Militar, durante un almuerzo del cuerpo de generales en homenaje a las Glorias del Ejército, el general Pinochet formuló un llamado a la unidad de todo el país, de lo contrario "si esta armonía no se materializa estamos condenados a desaparecer como nación, ya que la Unión Soviética no ha terminado con sus intentos por apoderarse de esta zona por sus intereses de dominio mundial". Destacó que "las Fuerzas Armadas son el único baluarte capaz de enfrentar al marxismo. Por eso se las quiere destruir y anular". (El Mercurio).

Opinión de Juan de Dios Carmona sobre el documento del Acuerdo Nacional

— El presidente del Movimiento Social Cristiano e integrante del Frente Nacional del Trabajo, Juan de Dios Carmona criticó el contenido del documento "Profundización del Acuerdo Nacional", que fue suscrito por varios partidos políticos. Carmona puntualizó que "están desfasados porque presentan esta denominada profundización del Acuerdo Nacional en la que se insiste en no reconocer explícitamente la institucionalidad vigente, en los mismos instantes en que la opinión pública ha reafirmado su aceptación plena de la Constitución de 1980 y la legitimidad total del mandato presidencial del general Augusto Pinochet". (El Mercurio).

Declarados reos 14 personas

— El titular de la Tercera Fiscalía Militar, Luis Acevedo

encargó reos a 14 personas, como autores de infracción a la Ley de Control de Armas.

Según los investigadores se trata de 4 integrantes del "Frente Patriótico Manuel Rodríguez" y 10 miembros del Partido Comunista. Los procesados fueron puestos hace algunos días a disposición de la Justicia Militar por efectivos de seguridad. Cuatro de ellos fueron aprehendidos, según los investigadores, cuando se movilizaban en un taxi por la población Lo Hermida, transportando armamento automático. A los otros diez se les capturó, de acuerdo a las mismas fuentes, en diversos puntos de Santiago. (El Mercurio).

Atentado contra Templo Evangélico en Coronel

— Totalmente destruido resultó en la madrugada de ayer un templo de la Iglesia Evangélica, en la ciudad de Coronel, a raíz de un incendio intencional, ocasionado por desconocidos que lo rociaron con parafina y luego le prendieron fuego. (El Mercurio).

Proceso contra Marisol Aras

— El fiscal militar Luis Acevedo dejó en libertad incondicional por falta de méritos a Marisol del Carmen Aras Cabrera, viuda del profesor Fernando Vidaurrázaga Manríquez, secuestrado y asesinado la madrugada del lunes 8 de septiembre. La mujer fue detenida junto a su hija, horas después que se encontrara el cadáver del profesional, en allanamiento realizado por personal de Carabineros, siendo acusada de presunta infracción a la Ley de Control de Armas y Explosivos. Por otra parte, el pleno de la Corte de Apelaciones "Pedro Aguirre Cerda" señala en un acuerdo que tanto el alcaide del Centro de Detención Preventivo de San Miguel como el fiscal militar de Santiago habrían eludido el cumplimiento de lo ordenado por el tribunal, en el sentido de traer a la amparada Marisol del Carmen Aras y ordena instruir un sumario criminal en contra del alcaide del mencionado recinto de detención. Por último concluye que el Juzgado deberá informar cada quince días de la marcha del proceso y ordena que se comunique lo acontecido con el fiscal a la Corte Suprema. (El Mercurio).

Ministerio de Interior da a conocer lista de 33 detenidos por Estado de Sitio

— El Ministerio del Interior dio a conocer la siguiente lista de detenidos: En la Central Nacional de Informaciones (CNI): Juan Avendaño, Claudio Alfaro, José Delgado Zapata, Mario Hayas Olivares, Claudio Molina Donoso, Luis Figueroa Rojas, Alfredo Castillo Jungue, Víctor Tapia Bello, José Faúndez Vásquez, Isabel Araya Segovia, Arnaldo Díaz Celis, Iván Soto Mercado, Hermenegildo Carrasco Sepúlveda, Raúl Vásquez López, Alberto Vergara Pérez, Manuel Miranda Chávez, Irene Ponce Fuentealba, Ricardo Mondaca Gómez, Domingo Alvia Mondaca.

En Carabineros: Andrea Palma, Guillermo Scherping, Mario Araneda, Germán Correa, Rafael Maroto, Ricardo Lagos, René Tapia, Eugenio Valenzuela, Claudio Venegas, Carlos Díaz, Mario López, Patricio Hales Dib, Luis Mena, Pascual Barraza. (Las Últimas Noticias, El Mercurio).

Premio a Vicaría de la Solidaridad

— La Vicaría de la Solidaridad, dependiente de la Iglesia Católica de Chile, recibirá el premio de Derechos Humanos Letelier-Moffitt, anunció hoy el Instituto de Estudios Políticos, entidad privada con sede en Washington, según lo señala un cable de la agencia UPI.

El secretario ejecutivo de la Vicaría, Enrique Palet y el director del Departamento Legal, Alvaro Varela, visitarán la capital norteamericana para recibir el 22 de septiembre el premio que otorga anualmente el Instituto. El orador principal será el senador demócrata Tom Harkin. (Las Últimas Noticias).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Miércoles 17 de septiembre de 1986

"Defensa de los Derechos Humanos es un imperativo teológico y moral para la Iglesia", dijo Cardenal Fresno; "Te Deum tiene un pleno sentido de oración por la patria"

— El Cardenal Arzobispo de Santiago, Mons. Juan Francisco Fresno reiteró la defensa que la Iglesia Católica seguirá haciendo de los derechos del hombre y su preocupación por la situación que vive Chile en reuniones sostenidas ayer con 2 mil sacerdotes, religiosos y laicos consagrados en el Colegio San Ignacio y luego con el personal de la Vicaría de la Solidaridad, al que expresó su apoyo y aliento. A los religiosos, Mons. Fresno leyó un documento de 10 carillas en el que expresa su preocupación por los momentos que vive nuestro país, refiriéndose a las víctimas del atentado al general Pinochet el domingo 7, así como a las amenazas que han afectado a diversos funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad. También habló del Estado de Sitio, la detención de sacerdotes de la Arquidiócesis y la expulsión de tres de ellos por orden del Ministerio del Interior. Dijo que la Iglesia es blanco de acusaciones e incomprensiones; algunos consideran que incursiona en el acontecer político, dijo, mientras otros la acusan de actuar —especialmente al Pastor— con demasiada debilidad, "o esperan que respondamos al poder con otras formas de poder", explicó, pero contó cómo el Papa Juan Pablo II lo instó a seguir adelante con su confianza y apoyo. Mons. Fresno dijo que el Te Deum será celebrado como es habitual porque la misión del Pastor es buscar la salvación de todos y nunca dejar de ofrecer la posibilidad de acercamiento, de arrepentimiento, de reconciliación. Agregó que el Santo Padre actúa de ese modo. "El Te Deum no se identifica con uno u otro gobierno", dijo; más bien "tiene un pleno sentido de oración por nuestra patria". El Cardenal Fresno dijo que su deber es "levantar a la Iglesia, muy arriba, orar por nuestra patria y velar por la independencia que debe tener la Iglesia frente a los poderes públicos". Dijo que el Señor nos llama a ser muy claros ante los problemas que nos agitan, repudiando el terrorismo, la guerra y la guerrilla, defendiendo al hombre. "La Iglesia cree en el diálogo, en la concertación y el bien común", dijo, destacando la responsabilidad de los sacerdotes en este aspecto, y poniendo de relieve la relación que con el bien común tiene la defensa de los derechos humanos. "La defensa de los derechos humanos es un imperativo teológico y moral para la Iglesia, y están ligados al bien común", dijo, señalando que en ese campo se producen fricciones e incomprensiones, por lo cual estimó urgente que todos los católicos se esfuercen por conocer profundamente la Doctrina Social de la Iglesia.

Posteriormente, el Cardenal Fresno visitó su Vicaría de la Solidaridad con el fin de manifestar personalmente su apoyo a los trabajadores, luego del intento de secuestro que sufrió el abogado Luis Toro y las amenazas sufridas por otros funcionarios. Mons. Fresno instó al personal a devolver el mal con una bendición, a no dejar que "nos hagan perder la paz y la confianza que nos da Dios, actuar sin que nos hagan caer en el engaño, sino descubriendo la verdad, que es el mismo Cristo". (El Mercurio, Radio Chilena).

Mons. Francisco José Cox: "En Estado de Sitio no podría realizarse visita Papal"

— El secretario ejecutivo de la Comisión para la Visita del Santo Padre a Chile, Mons. Francisco José Cox, dijo que el Estado de Sitio no es la condición más adecuada para la visita del Papa, recordó que la jerarquía de la Iglesia ha pedido a las autoridades que se aplique con moderación y por un tiempo breve. Dijo que las relaciones entre Iglesia y gobierno tienen situaciones de conflicto "bastante serias y delicadas que no podemos dejar de ver y no podemos tampoco callar ni exagerar. Pero debemos tratar de superarlas". En la conferencia de prensa que sostuvo para informar que el Papa estará en Chile entre el 1º y el 6 de abril de 1987, con 3 primeros días en Santiago y luego en Punta Arenas, Puerto Montt, Temuco, Concepción, La Serena y Antofagasta, Mons. Cox dijo que Chile vive momentos muy tensos y

difíciles, que había agradecido a Dios que el general Pinochet no hubiese muerto en el atentado y expresó su pesar por el asesinato del periodista José Carrasco, condenando "la violencia ciega y cobarde de quienes lo han sacado de su casa y muerto a balazos". También atribuyó a "malas interpretaciones" las razones que llevaron al gobierno a expulsar a los tres sacerdotes franceses. (La Tercera, El Mercurio).

"Expulsión de sacerdotes es desproporcionada y ofensiva", dice Mons. Piñera

— El presidente de la Conferencia Episcopal, Mons. Bernardino Piñera dijo que la determinación del gobierno de expulsar a los 3 sacerdotes franceses es "desproporcionada y ofensiva" para la Iglesia. "No le corresponde al gobierno calificar la conducta pastoral de los sacerdotes sino a sus propios obispos" dijo el Arzobispo de La Serena, agregando que expulsar a los sacerdotes como reacción al atentado sufrido por el general Pinochet es ofensivo para la Iglesia. Dijo que el padre Pierre Dubois era "un gran pacificador" y que el episodio es "muy triste". (La Tercera).

Carmen Gloria Quintana viaja a Canadá

— Junto a su familia viajó a Canadá, para ser sometida a un tratamiento de reparación plástica, la joven Carmen Gloria Quintana, quien resultó quemada por la acción de terceros el pasado 2 de julio. Carmen Gloria abandonó el Hospital del Trabajador, donde permaneció 72 días, en una ambulancia que la trasladó directamente al aeropuerto. Allí decenas de personas se congregaron para despedirla. Mientras entonaban el himno a la alegría y la Canción Nacional, muchos de ellos desplegaron carteles donde se leía: "Carmen Gloria, mejórate. Chile te lo pide".

En el terminal aéreo su padre Carlos Quintana dijo que sentía "tristeza por lo que dejó y alegría porque sé que esto es por el bien de mi hija. Ella me importa más que mi seguridad". En tanto su madre manifestó que ella no quería venganza sólo justicia y que los militares que quemaron a su hija que lo paguen.

El abogado Héctor Salazar señaló en el aeropuerto que van a solicitar al fiscal conocimiento del sumario. "Creemos que tenemos derecho a conocer todos los antecedentes recopilados para participar más activamente como coadyuvante de la víctima". Según aclaró el abogado la partida de Carmen Gloria no para el proceso y se logrará establecer la responsabilidad. (La Tercera, Las Últimas Noticias, Radio Chilena).

Apelan fallo por detenidos desaparecidos

— Los querellantes en el proceso por diez personas detenidas-desaparecidas presentaron ante la Corte Suprema un recurso de apelación contra la resolución de la Octava Sala de la Corte de Apelaciones, que dejó sin efecto las encargatorias de reo dictadas por el ministro en visita Carlos Cerda, en contra del general (R) Gustavo Leigh y otras 39 personas, en su mayoría uniformados. Igualmente, la parte querellante interpuso un recurso de queja contra el mismo tribunal porque esa sala determinó ser competente para conocer la referida queja y no aceptó pasar los antecedentes a la Cuarta Sala, la que, según los recurrentes, era el tribunal que debía conocerla y fallarla. El abogado Héctor Contreras informó, además, que en las próximas horas interpondrán otro recurso de queja en contra de la Octava Sala por haber resuelto dejar sin efecto las encargatorias de reo, lo que a su juicio hizo que los magistrados incurrieran en falta o abuso. (Las Últimas Noticias).

Procesados

— En calidad de incommunicados por presunta infracción a la Ley de Control de Armas y Explosivos, fueron remitidos a la Cárcel Pública de Concepción cuatro de las cinco

personas detenidas y acusadas de pertenecer al Partido Comunista y de participar en diversas actividades violentistas en Talcahuano, Concepción y Lota. Los afectados por la medida son: Jorge Alejandro Oyarzún Castañeda, Eric Galvarino Jerez Peña, Julio César Marín Muñoz y Ulises Alejandro Cárcamo, en tanto la menor Mirella Alejandra Ramos Jiménez, de 17 años, compareció ante el Juzgado de Menores, con la finalidad que se determine si obró o no con discernimiento en el delito que se le imputa. (Las Últimas Noticias).

— A disposición de la Fiscalía Militar de Arica fue puesto Sergio Vergara, detenido por carabineros y acusado de participar en el atentado con explosivos perpetrado en contra del cine Colón. (Las Últimas Noticias).

Libertad bajo fianza para director y periodista de "Cauce"

— La Corte Marcial concedió la libertad bajo fianza a Gonzalo Figueroa y Celso Poblete, director y periodista, respectivamente, de la revista "Cauce". La resolución del tribunal revocó una determinación anterior que había sido adoptada por el fiscal subrogante de la Segunda Fiscalía Militar, que denegó ese beneficio a los detenidos. Figueroa y Poblete enfrentan encargatorias de reo como supuestos autores de ofensas a las Fuerzas Armadas, originada en una denuncia interpuesta por la Central Nacional de Informaciones, a raíz de un artículo aparecido en uno de los números del citado semanario. (El Mercurio).

UDI condena asesinatos de 4 personas

— La Unión Demócrata Independiente (UDI) condenó ayer los asesinatos no esclarecidos de cuatro personas. "Ninguna circunstancia de naturaleza política puede justificar jamás un atentado contra el derecho a la vida, porque en el respeto a ella está envuelto un bien superior intransferible". (El Mercurio).

Altos funcionarios de EEUU creen que URSS y Cuba fomentan ataques a Gobierno y que Estado de Sitio fortalecerá a largo plazo a comunismo chileno

— Altos funcionarios del gobierno de Estados Unidos creen que la Unión Soviética y Cuba están presionando a los rebeldes izquierdistas para que aumenten sus ataques al gobierno militar chileno, indicó un informe del diario Wall Street Journal. Un analista del gobierno de Reagan señaló que "los comunistas chilenos no se levantan en la mañana sin un chequeo previo con Moscú". Funcionarios de inteligencia creen que Cuba envió armas recientemente a Chile, pero que el gobierno de este país no puede combatir la creciente amenaza debido a su "pobre record" en materia de derechos humanos. Agregan los analistas que si el Estado de Sitio podría ayudar al Gobierno a mantener el orden a corto plazo, terminará fortaleciendo a los comunistas, debilitando a la oposición moderada y aislará a Chile política y económicamente.

Por su parte, el Secretario de Estado George Schultz dijo "se está sintiendo una polarización política" en Chile. Los órganos de prensa en Washington piensan que tanto el general Pinochet como la izquierda salieron fortalecidos del atentado contra la vida del primer mandatario, creando un serio traspasé al gobierno del Presidente Reagan, que "trata abiertamente de crear las condiciones para una transición pacífica que lleva fuerzas centristas al poder". (El Mercurio).

Cuánto vale el voto de cada país en el directorio del Banco Mundial

— El ministro de Economía Juan Carlos Délano volvió a subrayar la gravedad que significaría el que los Estados Unidos no diera su aprobación al préstamo que el próximo mes se debatirá en el Banco Mundial respecto a Chile por 250 millones de dólares. El Mercurio publica (página B 1) un análisis sobre el valor de los votos de cada país en ese Banco. Estados Unidos sólo controla el 20% de los votos en el directorio, pero si se dedica a convencer a otros a sumarse a su abstención o rechazo, la situación podría agravarse para las posibilidades de obtener ese préstamo. Siguen al voto norteamericano en importancia los de Kuwait (70/o) Japón (60/o), Inglaterra (5,70/o), Francia (5,40/o), Alemania (50/o), etc. (El Mercurio).

Crean grupo especial en Investigaciones

— La Dirección General de la Policía de Investigaciones informó de la creación de un grupo especial de la Brigada de Homicidios dedicado a aclarar los cuatro últimos secuestros y asesinatos ocurridos en Santiago. A las pesquisas de Investigaciones se suman las realizadas por carabineros del OS7 y de efectivos de seguridad, ante la posibilidad de que se trate de un comando que hubiera actuado en las 4 ocasiones, además la policía aún busca a un furgón pintado igual a los de carabineros el cual circuló en varias poblaciones de la capital con personas vestidas como policías, durante los mismos días que se cometieron los asesinatos. (Las Últimas Noticias).

Rechazan recurso de protección

— La Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, rechazó el recurso de protección interpuesto por el Colegio de Periodistas en favor de la totalidad de los miembros de esa orden, luego de que tres profesionales fueran amenazados en su integridad física y su derecho a la vida.

En tanto en Valparaíso fue interpuesto un recurso de protección en favor del periodista de Radio Cooperativa, Enrique Acevedo Valdés, el que fue amenazado de muerte. (La Tercera, Las Últimas Noticias).

Seis nuevos detenidos en "caso arsenales"

— El fiscal militar ad-hoc, Lorenzo Andrade, informó que otras seis personas se encuentran detenidas en relación a la investigación que se practica por los hallazgos de arsenales en la III Región y Área Metropolitana. Se informó que tres de estas personas fueron aprehendidas en la zona norte y las restantes en la capital, en un refugio descubierto en el sector de Los Dominicos. (El Mercurio).

Comunidad Económica Europea condena "bandas armadas" en Chile

— Los Cancilleres de la CEE, reunidos en Bruselas, publicaron un comunicado en el cual expresaron su deseo de que "se ponga fin a las actividades de las bandas armadas" en Chile. Asimismo protestaron por el "deplorable incidente" del arresto de estudiantes que se encontraban en compañía del Encargado de Negocios de Holanda, el 8 de septiembre. (El Mercurio).

Levantada suspensión a Agencia Reuter. Se mantiene medida contra ANSA

— El gobierno dejó sin efecto la suspensión que afectaba a la Agencia noticiosa Reuter, a través de la derogación del Bando N° 2 de la Zona en Estado de Sitio. No obstante, cabe señalar que se mantiene la suspensión a la agencia informativa ANSA. (El Mercurio).

Declaraciones del Ministro de Educación llamando a la delación

— El ministro de Educación, Sergio Gaete, llamó a la comunidad a denunciar todos los intentos de infiltración marxista en el sector educacional. "No debemos tener escrúpulos ni temor, sino por el contrario, debemos tener el valor de levantar nuestra voz cada vez que sea necesario, cuando detectemos que hay alguien que se aparta del recto camino de los principios y que pretende emponzoñar el alma, el espíritu y el intelecto de nuestros niños y jóvenes". (El Mercurio).

Detenido Enrique París

— En el Cuartel Central de la Policía de Investigaciones se encuentra detenido desde ayer, el dirigente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile, Enrique París. Según informaciones entregadas por un familiar cercano, su detención se produjo a las 17,30 horas de ayer en la intersección de Bustamante y 10 de Julio desde el interior de un automóvil en el que viajaba acompañado al presidente de la FEUC Tomás Joselyn-Holt, en la detención participaron 4 vehículos que interceptaron al auto en que viajaban los estudiantes, obligando a descender a París, el que fue trasladado al cuartel de Investigaciones, detenido en virtud de un decreto exento del Ministerio del Interior. (Las Últimas Noticias).

"La verdad os hará libres" (Sán Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Jueves 18 de septiembre de 1986

Te Deum

- El Arzobispado de Santiago presentó al Ministerio del Interior la lista de todos los invitados al Te. Deum de Acción de Gracias. Según señalaron fuentes eclesiales, ésta es la primera vez que se entrega la nómina, realizándose por expresa petición de esa secretaría de Estado. (Las Ultimas Noticias).

Detenidos

- El Ministerio del Interior informó que fueron liberadas 24 personas que fueron detenidas en desórdenes callejeros producidos en distintos puntos de la capital. En tanto se informó que sigue en estudio la situación de 33 personas detenidas en virtud del Estado de Sitio, encontrándose entre ellos el sacerdote Rafael Maroto, la estudiante Andrea Palma y el dirigente Ricardo Lagos. (Las Ultimas Noticias).

Amparo por Presidente del Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas

- Un recurso de amparo preventivo fue presentado en favor de Pablo Portales, por estimar que se encuentra en riesgo su seguridad personal. De acuerdo al relato, civiles, al parecer de Investigaciones, en horas de la madrugada golpearon en el domicilio del periodista y recorrieron a continuación las calles de la villa donde vive, por espacio de una hora. (La Tercera, Las Ultimas Noticias).

- El Consejo Nacional del Colegio de Periodistas anunció que acudirá a las autoridades de Gobierno y a la comunidad internacional para hacer frente a lo que calificó de "profundo ataque al periodismo chileno", refiriéndose al asesinato del periodista José Carrasco, las amenazas recibidas por consejeros de la orden y periodistas y la clausura que afecta a diversos medios de comunicación. (La Tercera).

Protección por alumnos de la UC

- El presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, Tomás Jocelyn-Holt, interpuso un recurso de protección en favor de 56 alumnos de ese plantel, entre los que se incluye el propio Jocelyn-Holt y, en especial, la alumna Marcela Aranda, quien fue atacada por algunos individuos que le produjeron cortes en las manos y cara. El escrito señala que todos ellos han sido perturbados y amenazados en sus derechos esenciales, "esto es, el derecho a la vida y a la integridad física y síquica". (Las Ultimas Noticias).

Amparos por profesionales

- Dos recursos de amparo fueron presentados en la Corte de Apelaciones. El primero, en carácter de preventivo, es en favor de Fernando Azula, quien expone que su casa fue allanada el martes 16 y se incautó documentación diversa. El segundo amparo es en favor de los antropólogos Neva Kliwadenko Malic, y su pololo Jacobo Marco Manzur, detenidos el día 17 en allanamiento realizado por personal de seguridad a la sede en Santiago de la obra Kolping-Chile, Corporación de Ayuda Social de la Iglesia Alemana, donde trabajan los profesionales (Las Ultimas Noticias).

Detenidos

- Personal de seguridad allanó un negocio, ubicado en calle Eleuterio Ramírez, incautándose una imprenta offset con abundante material subversivo impreso y una edición especial del clandestino periódico "El Siglo". En los talleres fueron detenidos cinco hombres y una mujer, cuyas identidades no fueron dadas a conocer. En forma simultánea, personal de seguridad allanó una vivienda ubicada en calle Roberto Espinoza. Allí, durante la noche se había perpetrado un robo con descerrajamiento. Cuando llegó la policía la vivienda se encontraba sin moradores. En el lugar se encontró material subversivo: impresos del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, manuales de guerrilla urbana,

planos de instalaciones estratégicas e instructivos de acciones terroristas (Las Ultimas Noticias).

Proceso por hallazgo de armas

- El fiscal militar ad hoc, mayor Lorenzo Andrade dispuso la detención e incomunicación de seis personas aprehendidas por su presunta participación en el hallazgo de armas. Tres de ellos fueron detenidos por carabineros el pasado 4 de septiembre en una vivienda del sector de Los Domínicos, ellos son: Mario Hayes Olivares, José Delgado Zapata y Claudio Molina Donoso. Este último, ocuparía un importante cargo en el Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Los otros tres fueron detenidos en la Tercera Región y formaron parte de la tripulación de la goleta "Astrid Sue". Con estos últimos detenidos suman 27 los presuntos involucrados en la operación de desembarco y ocultamiento de los arsenales. (Las Ultimas Noticias).

Estado de Sitio

- La Conferencia Nacional de Obispos Católicos de Estados Unidos lamentó profundamente la decisión del gobierno del general Pinochet de reimplantar el Estado de Sitio. En un telegrama enviado al Cardenal Fresno, el presidente de la CNOC, Obispo James Malone, le expresó su "simpatía de corazón" por los acontecimientos que afectan a la Iglesia de Chile. El Obispo norteamericano deploró también la escalada de violencia. (Las Ultimas Noticias).

Política

- El presidente de la Alianza Democrática, Enrique Silva Cimma, declaró que el Estado de Sitio sólo favorece a quienes luchan en la clandestinidad y perjudica a las fuerzas democráticas que repudian la violencia y el terrorismo. Medidas como esa, agregó, sólo conducen a la polarización, y por eso, "rechazamos tanto la acción de quienes han elegido el terrorismo y la violencia, venga de donde venga". Finalmente, formuló un llamado a desterrar el odio y la violencia e indicó que el camino no está en la guerra sino en la concertación para la paz. (Las Ultimas Noticias).

- Enrique Silva Cimma señaló que la Alianza Democrática no hará ningún tipo de alianzas con el Partido Comunista. Declaró que la mesa juvenil de concertación en que estaban representados desde liberales hasta comunistas, está desahuciada o a punto de serlo, al igual que los comités políticos privados, creados para coordinar a los partidos políticos de la Alianza Democrática con la movilización social a cargo de la Asamblea de la Civilidad. Expresó que en los CPP no habrá ningún tipo de coordinación mientras se practique la militarización de la política. (Las Ultimas Noticias).

Detenidos en Illapel

- En poder de los servicios de seguridad se encuentran dos personas detenidas por carabineros en la localidad de Illapel el jueves recién pasado, ocasión en la cual se allanó una casa de seguridad en la que según la policía se encontraron explosivos fulminantes y gran cantidad de material subversivo. La casa allanada está ubicada en la calle Diego Portales N° 78 y el material encontrado se hallaba camuflado en una pieza bajo el baño. Las identidades de los detenidos corresponden a Guido Orlando Vega Iturrieta y a través de él se detuvo a Samuel Francisco Saldívar Canales. (La Tercera).

Detenidos desaparecidos

- Dos nuevos recursos de queja contra los magistrados integrantes de la Octava Sala de la Corte de Apelaciones, presentaron los abogados Andrés Aylwin y Héctor Contreras. Los recursos están basados en la falta o abuso cometido por los ministros al fallar en el proceso por detenidos desaparecidos, ordenando sobreseer el caso aplicando dispo-

siciones de la ley de amnistía en favor de 40 encargados reos por ministro Carlos Cerda. (La Tercera).

EE.UU. confirma origen externo de arsenales

— Un equipo de expertos de Estados Unidos enviado a Chile para examinar el material bélico encontrado en nuestro país, llegó a la conclusión de que los armamentos fueron enviados por fuentes externas a los guerrilleros comunistas.

Bruce Ammerman, vocero del Departamento de Estado dijo que las armas "fueron internadas para el 'Frente Patriótico Manuel Rodríguez' ". Agregó que el arsenal era "la cantidad más grande de armamentos enviada a América Latina" en forma clandestina. De acuerdo con el análisis de Estados Unidos, algunas de las armas eran de antigua fabricación norteamericana, "aparentemente dejadas después de la guerra de Vietnam, así como armamento nuevo del bloque soviético". (El Mercurio).

Declaraciones del canciller Jaime del Valle: "El Gobierno de Chile está gobernando para los chilenos y no para los países extranjeros"

— El ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, refiriéndose a las presiones de algunos países para que se acorten o supriman las medidas de seguridad impuestas por las autoridades, afirmó "nos piden que las medidas que podamos adoptar se supriman o se acorten. Pareciera que a ellos les preocupara que no existieran esas medidas de seguridad interna. Daremos la información necesaria a los gobiernos, pero en ningún momento nos vamos a dejar influir por presiones, en el sentido de que adoptemos una u otra medida". "El gobierno de Chile tiene que estar consciente que está gobernando para los chilenos y no para los países extranjeros". (El Mercurio).

Preocupación de Obispos norteamericanos por situación en Chile

— La Conferencia Nacional de Obispos Católicos de

Estados Unidos expresó su preocupación por el Estado de Sitio impuesto en Chile y por la escalada de violencia en el país. La Conferencia envió un cable al Cardenal Juan Francisco Fresno expresando sus ruegos para "que la larga tradición de régimen democrático y debate civil en Chile vuelvan rápidamente". (El Mercurio).

Reiteran protesta italiana por suspensión de ANSA

— El encargado de negocios de la Embajada de Italia, Armando Sanguini, reiteró la protesta de su gobierno por la suspensión que afectó a la agencia italiana de noticias ANSA, y expresó la voluntad que existe en su país para que Chile transite en forma rápida hacia la democracia. (El Mercurio).

General Pinochet: "Chile enfrenta agresión marxista de URSS y Cuba"

— Durante un almuerzo con la Asociación de Agregados Militares y de Defensa, el general Augusto Pinochet sostuvo que "Chile es víctima de la agresión marxista dirigida desde la Unión Soviética y Cuba", dijo, añadiendo que "la enfrentaremos con decisión y energía". "Estamos conscientes que esa es la forma de asegurar la libertad y mantener la paz". (El Mercurio).

Atentados en Arica

— De acuerdo a una información entregada por el gobernador provincial, abogado Oscar Barrientos, se perpetraron 25 atentados a instalaciones y postes de electricidad de la Empresa Eléctrica del Norte, en tres días en la ciudad de Arica. La gran mayoría de ellos dejó por largos períodos sin energía eléctrica a vastos sectores de la ciudad. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Viernes 19 de septiembre de 1986

Te Deum es celebrado en Santiago y otras diócesis del país

— El tradicional Te Deum de Acción de Gracias por la Independencia de Chile fue oficiado ayer en la Catedral de Santiago y en diversas diócesis del país. En Santiago, el 176º aniversario de ese acontecimiento fue presidido por Mons. Juan Francisco Fresno y concelebrado por los obispos Sergio Valech, Joaquín Matte y Antonio Moreno. La homilía, sin embargo, no fue leída por el Arzobispo, como es habitual, sino por el asesor espiritual del Seminario Mayor Mons. Vicente Ahumada, quien señaló la especial necesidad de orar hoy por la patria y por el mundo y llamó a no confundirse con esta celebración. "He visto rostros perplejos, por no decir escandalizados, que preguntan: ¿Cómo cantar Te Deum, cuando la patria gime llorosa sobre féretros ensangrentados y hay luto dolorido y hasta resentimiento en muchos corazones? En nombre de nuestro Eminentísimo Padre, el señor Cardenal, puedo decir: ¡No nos confundamos!". Mons. Ahumada señaló que Cristo es el Príncipe de la Paz, lo cual significa "arriesgarse a perdonar, aunque la sed por la verdad y la justicia se estrelle con la incomprensión" y emprender un diálogo respetuoso sin avergonzarnos a efectuar "recíprocas concesiones". Luego, diversos pastores de otras Iglesias oraron por las peticiones del día (en nombre de las Iglesias Evangélica Luterana, Pentecostal de Chile, Anglicana, Evangélica Presbiteriana, la comunidad israelita y el Ejército de Salvación). Al finalizar el acto, Mons. Fresno pronunció una oración para limpiar el alma nacional, "esa alma tan hermosa, sencilla y solidaria ensuciada ahora por el terrorismo, el odio y el rencor".

En el acto estaban presentes el general Pinochet y otras autoridades de gobierno. El ministro Cuadra dijo que la lectura de la homilía por quien no era Arzobispo había sido fruto de un "acuerdo entre la Iglesia y el gobierno". (El Mercurio, Canal 13).

Autoridades se retiran de Te Deum en Ancud

— En la homilía pronunciada por Mons. Juan Luis Ysern, Obispo de Ancud, dijo que no podía hacer comedia ni decir mentiras. "En Chile no se sabe a quién le tocará ser asesinado ahora. No existe justicia, sí mucho odio y violencia que aumenta día a día". Agregó que no hay convivencia pacífica en Chile y que en alguna medida las autoridades de gobierno tenían responsabilidad de lo que los chilenos sufren. En ese momento, el prefecto de Carabineros de Chiloé, teniente coronel Nelson Acevedo le dijo a Mons. Ysern que sus palabras no ayudaban a una convivencia pacífica y que las críticas al gobierno lo obligaban a retirarse del templo, lo cual hizo acompañado de todas las autoridades presentes y de una parte del público. Después del acto, Mons. Ysern dijo que mantenía sus conceptos, que por lo demás, eran los mismo de la Conferencia Episcopal.

En Arica, Mons. Ramón Salas exhortó a deponer los odios y encontrar rápidamente la reconciliación. En Iquique, el Vicario Domingo Mileo leyó un mensaje enviado desde Colombia por el Obispo Mons. Javier Prado, el que insta a no confundir patria con Estado y a comprometerse a destruir el odio. En Calama, ante un templo repleto (que contradujo lo temido por el gobernador, cuando señaló a través de una circular que el templo estaría vacío porque Mons. Juan Bautista Herrada no había enviado invitaciones especiales), Mons. Herrada fustigó "la peor peste de la historia: el terrorismo y la violencia". En Antofagasta, Mons. Carlos Oviedo explicó la historia del Te Deum en Chile y llamó a la reconciliación entre los chilenos. En La Serena, Mons. Bernardino Piñera recordó palabras del Papa al Cuerpo Diplomático sobre la Paz, la necesidad de superar las injusticias y el egoísmo, rechazar los caminos de violencia y respetar los derechos humanos, la reprobación del terrorismo, la validez del diálogo y la negociación. En Valparaíso, el Arzobispo Mons. Francisco de Borja Valenzuela llamó a reconsiderar nuestros valores y hacer un examen de conciencia personal y nacional para ver si

nuestros pensamientos son los de Dios. En Concepción, Mons. José Manuel Santos dijo que la Iglesia está para unir, pero en la verdad y la justicia, "qué son los valores que garantizan una paz verdaderamente durable" y criticó a quienes optan por la violencia, en una Eucaristía que reemplazó al Te Deum. A la misma hora, los capellanes castrenses oficiaron una liturgia de Acción de Gracias en el Regimiento Chacabuco a la que asistieron las autoridades regionales. En Temuco, se repitió lo sucedido en Santiago: presidió el Te Deum el Obispo Mons. Sergio Contreras, pero la homilía fue leída por el Vicario Juan Leonelli, quien formuló un llamado de paz y reconciliación. En Puerto Montt, Mons. Eladio Vicuña condenó el terrorismo y destacó los conceptos de familia, trabajo, sobriedad, pureza de costumbres y amor fraterno. En Punta Arenas, Mons. Tomás González invitó a todos a dejar los lenguajes ofensivos y descalificatorios. "Seamos paladines del diálogo", dijo, "aún a costa de tener que dar, con sacrificio, el primer paso". (El Mercurio, La Tercera).

Mons. Piñera: "No debe buscarse a terroristas en parroquias o casas religiosas"

— En su homilía del Te Deum, Mons. Bernardino Piñera, dijo en La Serena que los defensores de los derechos humanos deben ser vistos como colaboradores por los gobiernos y no debe buscarse en las parroquias a los terroristas. "En los que se preocupan de la defensa de los derechos humanos, todo gobierno debe ver no a enemigos a quienes se quisiera silenciar, sino colaboradores indispensables para evitar los abusos o para reparar las injusticias que no siempre puede impedir. Tampoco hay que buscar en las parroquias o casas religiosas a los terroristas, a los que predicán la violencia o los que atentan en contra de la vida de los hombres. En ellas, fieles a la enseñanza del Santo Padre, están quienes trabajan por superar las fronteras, por disolver los odios, por aproximar a los hombres, por socorrerlos y llevarles la esperanza, en el corazón mismo de sus pruebas". Mons. Piñera rogó a Dios que "nos ayude a construir juntos aquí en Chile su reino, el reino de la verdad y de la vida, el reino de la santidad y de la gracia, el reino de la justicia, del amor y de la paz". (La Tercera).

Civiles allanaron parroquia Nuestra Señora de la Preciosa Sangre en Pudahuel

— Civiles que resultaron ser carabineros allanaron ayer la parroquia de Nuestra Señora de la Preciosa Sangre en Pudahuel. El párroco Antonio Lagos dijo que a las 11 de la mañana llegaron los agentes policiales en dos autos y le exhibieron una orden de allanamiento cursada por el Ministerio del Interior, explicando que tenían informes que bajo una alfombra en su residencia se ocultaba la entrada a un depósito de armas, relacionadas con el atentado al general Pinochet. Los carabineros se retiraron luego de revisar la vivienda y sin encontrar nada. (La Tercera, El Mercurio).

Detenido supuesto portador de planos de atentado a general Pinochet

— Un individuo que portaría los planos del atentado al general Pinochet el domingo 7 del presente fue detenido, según "fuentes extrajudiciales dignas de todo crédito", en la mañana del miércoles 17 en la Estación Las Rejas del Metro. Testigos lo vieron ser sacado encapuchado desde el interior del Metro, vestía una especie de gamulán, tenía unos 40 años y medía un metro 80. (La Tercera).

— Entretanto, "fuentes oficiales" no identificadas dijeron que el comando que operó en el atentado no ha salido del país y que las versiones que afirman lo contrario sólo pretenden protegerlo, refiriéndose a una entrevista aparecida en el periódico italiano "Corriere della Sera". (Las Últimas Noticias).

Dinacos informa de detención de Claudio Molina Donoso

— Dinacos informó que la CNI puso el 17 de septiembre a Claudio Molina Donoso a disposición del fiscal militar ad-hoc. Molina es identificado como el cuarto hombre del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, tiene como alias "El Rucio" y se le acusa de participar en el desembarco de armas en la 3a. y 4a. Región, así como de liberar a su compañero Fernando Larenas el 31 de mayo de 1985 desde la clínica donde se encontraba internado, y del secuestro en marzo de 1984 del menor Gonzalo Cruzat, según lo que habría confesado "extrajudicialmente". (Las Últimas Noticias, El Mercurio, La Tercera).

Gobierno argentino prohíbe a jefes diplomáticos asistir a celebraciones del 18

— El gobierno argentino prohibió a los jefes de misiones diplomáticas en el exterior asistir a actos de celebración del aniversario de la Independencia de Chile, según circular enviada a los embajadores, en una forma de repudio al régimen militar que gobierna el vecino país. La agencia DYN informó que el embajador en Chile José María Álvarez, adujo razones de salud para no asistir al Te Deum. (La Tercera).

SIP: "No existe libertad de prensa en Chile"

— La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) dijo que no existe libertad de prensa en Chile. Según el informe, la situación se ha visto restringida por medidas especiales del gobierno y por el Estado de Sitio, que ha suspendido a varias publicaciones. El informe también se refiere a la muerte del periodista José Carrasco. La reunión de la SIP en Vancouver, Canadá, culminó con el acuerdo de efectuar la próxima asamblea en Santiago de Chile, a petición de los editores chilenos, que solicitaron la solidaridad de sus colegas del hemisferio para ayudarlos a enfrentar las dificultades que padecen. La decisión fue adoptada por unanimidad luego que se reiterara que la SIP no aceptará hospitalidad del gobierno, como es su costumbre, sino de los editores chilenos. (La Tercera, Las Últimas Noticias, El Mercurio).

Embajada de Chile en Perú es atacada por guerrilleros

— Guerrilleros del Movimiento Revolucionario Tupac

Amaru (MRTA) arrojaron bombas desde un automóvil en marcha contra la residencia del embajador de Chile y la embajada de ese país, ocasionando daños materiales pero sin causar víctimas. (Las Últimas Noticias, El Mercurio).

Consejo de Europa insta a levantar el Estado de Sitio

— El Consejo de Europa expresó su preocupación por la situación en Chile e instó al gobierno chileno a levantar el Estado de Sitio, en una declaración emitida con motivo del Día de la Independencia chileno. La directiva del consejo manifestó su adhesión a los principios de la democracia parlamentaria y al respeto por los derechos humanos y de las libertades fundamentales. (Las Últimas Noticias).

Democracia Cristiana señala presencia de "polos fanatizados capaces de cualquier insensatez o crimen"

— El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano se refirió a la situación del país, señalando la "atmósfera de incertidumbre" que afecta a los ciudadanos, especialmente por la presencia de "polos fanatizados capaces de cualquier insensatez o crimen". La DC reitera su condena al atentado contra el general Pinochet y rechazó los métodos de acción política que perjudican el proceso de recuperación democrática; también dice la declaración que el actual sistema, "no garantiza el tránsito hacia la normalidad institucional e impulsa el escenario de guerra" y rechaza los estados de excepción, condenando la expulsión de sacerdotes y los asesinatos que afectaron a opositores. (El Mercurio).

Ministro Cuadra: "E.E.UU. confirmó que armas proceden de Cuba"

— El ministro secretario general de gobierno, Francisco Cuadra dijo que el gobierno de Estados Unidos confirmó que las armas ingresadas ilegalmente al país en el último tiempo proceden de Cuba. Cuadra precisó que ningún acto de "violencia ni de terrorismo ni de guerrillas alterará la voluntad" del gobierno de cumplir con lo establecido por la Constitución Política de 1980. "Chile no retorna a una democracia; Chile avanza hacia la democracia", dijo Cuadra. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Sábado 20 de septiembre de 1986

Acción marxista ha obligado a Ejército a variar sus orgánicas

- En un mensaje dirigido a los soldados, con motivo de celebrarse el "Día de las Glorias del Ejército", el general Pinochet, destacó el aporte del Ejército al desarrollo de la nación, "que no ha descansado un momento para levantar a la nación chilena postrada por ideologías extranjeras y ambiciones políticas". Agregó que el marxismo-leninismo "ha tratado de imponer en Chile una guerra sin fronteras, y sin frentes, que con su dispositivo sin forma ha obligado al Ejército a variar sus orgánicas para enfrentar a este enemigo siniestro y amenazante". Finalizó diciendo que "la lucha no ha terminado, no hay que dejarse engañar por frases y pensamientos que son meras utopías. Cuando se habla de que 'Chile debe evitar polarizarse', los que lo dicen bien saben que los países del orbe ya están polarizados". (El Mercurio).

Diplomáticos argentinos no asisten a actos de celebración de Independencia de Chile

- El gobierno argentino prohibió a los jefes de misiones diplomáticas en el exterior asistir a actos de celebración del aniversario de la Independencia de Chile. (El Mercurio).

Detenidos seis integrantes del "Frente Patriótico Manuel Rodríguez"

- La División de Comunicación Social, DINACOS, informó que 6 personas integrantes del "Frente Patriótico Manuel Rodríguez", fueron puestos a disposición de la Primera Fiscalía Militar de Santiago, el miércoles 17 de septiembre.

Los aprehendidos son Ricardo Mondaca Gómez, Hirineo Ponce Fuentealba, Manuel José Miranda Chávez, Claudio Alfaro Quintana, Marcelo Carrasco Díaz y Domingo Alvear Mondaca. (El Mercurio).

"Ningún país doblegará voluntad de chilenos", entrevista a embajador en España

- En una entrevista publicada en el diario "El País", el nuevo embajador de Chile en España, Enrique Campos Menéndez, afirmó que ningún país del mundo "va a doblegar la voluntad de la inmensa mayoría de los chilenos, que respaldan el régimen" del general Pinochet. Agregó que "el actual gobierno autoritario ha provocado una interrupción en el proceso democrático, pero sólo para perfeccionarlo". Y que "en 1989 tendremos una democracia plena y renovada, sin marxistas". (El Mercurio).

General Pinochet: "Debemos controlar que no exista ningún marxista en dependencias subalternas"

- Respondiendo el saludo de los ministros, el general Augusto Pinochet hizo un llamado a la unidad nacional "de lo contrario estamos condenados a desaparecer... Si no actuamos duramente y no tomamos medidas esto va a continuar y vamos a desaparecer". Y enfatizó que "cada uno debe controlar que no exista en nuestras dependencias, en nuestros ministerios, en nuestras subsecretarías, en nuestras oficinas subalternas, un hombre que sea marxista, porque la presencia de ese hombre significa que ya hay infiltración. Por lo tanto hay que dejarlos al margen. Aquí estamos: o nosotros o ellos. Pero no hay términos medios". (La Tercera).

Por retiro del Te Deum, Obispo Ysern envió carta a prefecto de Carabineros

- En una carta enviada por el Obispo de Ancud, Juan Luis Ysern al prefecto de Carabineros, teniente coronel Nelson Acevedo Sotomayor, de la Prefectura de Chiloé, le expresa sus felicitaciones "por la actitud que ha tenido esta mañana (18) frente a mí, al expresar muy correctamente su desacuerdo con mi exposición en el Te Deum y retirarse... el gesto de esta mañana me hace sentir estima por usted y le ruego que continúe actuando así y no permita que se trate mal a ninguna persona por el hecho de pensar diferente". (La Tercera).

Denuncian amenazas a periodistas

- El Comité Permanente de Defensa de la Prensa Independiente en Chile, con sede en París, denunció que treinta periodistas chilenos están amenazados, nueve de ellos bajo peligro de muerte. El comité estima que la mejor forma de proteger a estos informadores es dar a conocer los nombres de quienes están amenazados: Juan Pablo Cárdenas, director de "Análisis", es "buscado permanentemente por los asesinos". También están en peligro Gonzalo Figueroa, de la revista "Cauce" y Marcelo Contreras, de "Apsi". Los restantes nombres de los informadores bajo amenaza en Chile son: Felidor Contreras, Enrique Acevedo y Ariel Poblete. (La Tercera).

Cuatro detenidos en Lota

- Carabineros detuvo a 4 personas acusadas de preparar actos terroristas para las fiestas patrias, en la ciudad de Lota. Los detenidos son: José Cifuentes Aravena, Marcos Flores Cuadra, Víctor Contreras Maldonado y Hugo Sanhueza Aravena. (La Tercera).

Identifican a "Juan Carlos" con César Bunster Ariztía

- César Bunster Ariztía sería el que utilizando el nombre de "Juan Carlos" efectuó declaraciones a nombre del Frente Patriótico Manuel Rodríguez al diario milanés "Corriere della Sera", referidas al atentado contra el general Pinochet.

Bunster dijo en su declaración al corresponsal del diario milanés que "todos los miembros del comando salieron del país, inclusive, pasaron la cordillera de los Andes como cualquier turista. Finalmente, la entrevista señala que todos los miembros del comando escaparon ilesos y ninguno fue siquiera herido.

Fuentes oficiales consultadas acerca de estas declaraciones, señalaron que es otra burda manera de desinformar, por cuanto han tratado de esta forma dar protección a los implicados en el golpe, algunos de ellos aún están en Chile y a los mismos se acercan las investigaciones de los servicios de seguridad. A esto se debe agregar la detención en Santiago de un sujeto con un maletín donde portaba mapas referentes al atentado. (La Tercera).

Atentados a microbuses

- Carabineros informó que dos microbuses del recorrido Santiago-Maipú sufrieron daños de consideración a consecuencias de atentados con explosivos efectuados por desconocidos en forma simultánea. Los hechos se registraron a las 03.20 horas del día viernes al interior de las canchas "El Almendral", en camino Rinconada con El Olimpo. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Domingo 21 de septiembre de 1986

General Danús se refiere a información de agencia EFE

— El intendente y comandante en jefe de la duodécima región, mayor general Luis Danús, emitió una declaración en la que expresa que el texto de una entrevista que le fuera hecha por un periodista del diario El País y publicada por la agencia EFE, es inexacta y que el texto de la entrevista fue entregado por escrito al periodista y que tiene muy poca relación con la información de la agencia. La versión de la agencia española dice que el general Danús pone límite al mandato del general Pinochet y que a partir de 1989 deben gobernar personas distintas a las de ahora, además de admitir que el sistema político vigente en Chile no es democrático. El general, dice la agencia, sorprendió a la opinión pública chilena la semana pasada cuando manifestó que debe aclararse el asesinato del periodista José Carrasco ocurrido a poco del atentado contra el general Pinochet. (Las Ultimas Noticias).

Ministro Cuadra

— El ministro secretario general de gobierno, Francisco J. Cuadra, en entrevista concedida a El Mercurio, plantea que en la próxima semana se conocerá el texto con las nuevas disposiciones complementarias de la legislación antiterrorista en materias como jurisdicción, procedimiento, penas y sanciones. Requerido acerca de las detenciones de dirigentes políticos de izquierda, incluida la dirigencia del MDP, señaló que "nuestra impresión es que para algunas de esas personas, el hecho de estar detenidas es incluso una razón de seguridad, por este problema de las purgas internas de los grupos marxistas", indicó a manera de ejemplo, que si hace unos meses "llegó a conocimiento de ciertas autoridades religiosas el que situaciones muy difíciles podría vivir el país en los próximos días de septiembre, es razonable pensar que personas que están vinculadas en razón de la ideología con grupos como el MIR, el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, y grupos del PC, puedan haber estado, de una u otra manera, compenetrados de la planificación de las acciones del 4 y 5 de septiembre y del atentado al general Pinochet". Sobre el tiempo de detención de esas personas señaló que dependía de cada caso en particular y de los antecedentes de que se disponga. (El Mercurio).

Cuerpo diplomático hace petición al Nuncio Apostólico

— El Cuerpo Diplomático residente pidió al Nuncio Apostólico, Monseñor Angelo Sodano, que en su calidad de decano haga una presentación al canciller Jaime del Valle, haciendo notar que se desconoció la inmunidad diplomática cuando cuatro estudiantes fueron sacados desde el automóvil del encargado de Asuntos Consulares de Holanda René Christopher, el 8 de septiembre recién pasado. El acuerdo para hacer esta gestión ante el ministro Del Valle, fue tomado en una reunión de todos los representantes diplomáticos acreditados en Santiago con el Nuncio Apostólico la semana pasada. (La Tercera).

Entrevista a subsecretario del Interior

— El subsecretario del interior, Alberto Cardemil, planteó que la imputación que se le hace al gobierno sobre la muerte de varias personas en la última semana, entre las que se cuenta la del periodista José Carrasco, son absurdas e insultantes, y que en nombre del gobierno las rechaza en términos absolutos. Agrega que el gobierno ha manejado el Estado de Sitio con extraordinaria racionalidad y ponderación. Al referirse a la expulsión de tres sacerdotes dice que ese hecho no aumenta los problemas entre la Iglesia Católica y el gobierno sino que al contrario, los disminuye porque el gobierno le soluciona un problema a la Iglesia. Agrega que después de 1989-1990, cuando haya elecciones políticas, el Partido Comunista actuará a través de una vía que tendrá un alero religioso, con la creación de un partido muy extremista que buscará la alianza del clero radicalizado. (La Tercera).

Nueva directiva de taxibuseros

— Una declaración pública fue entregada este fin de semana por la nueva directiva de la federación de dueños de taxibuses, la que se reunió en Viña del Mar con asistencia de representantes de todo el país, los que reeligieron a su presidente Raúl Bettini. En la declaración plantea que se trata de una lista de unidad que trabajará por resolver los problemas del gremio y que se mantendrá al margen de actividades políticas por lo que no adherirá a paros ni protestas. (Las Ultimas Noticias).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

Lunes 22 de septiembre de 1986

—CIRCULACION INTERNA—

Amenazan a periodista

— El consejero nacional del Colegio de Periodistas y redactor de revista "APSI", Jorge Andrés Richard, denunció haber recibido amenazas de muerte. El periodista señaló que tanto en la sede del colegio, como en su domicilio, ha recibido llamadas anónimas con amenazas de muerte. (El Mercurio).

Muerte de Marcos Reyes

— Un joven de 20 años murió alcanzado por una bala disparada por efectivos de Carabineros, que allanaban una vivienda de la población Chacarillas, de Ñuñoa. Los efectivos policiales ingresaron a la morada en persecución de individuos que habían robado a un taxista, quienes luego de descerrajar la puerta de la vivienda, sorprendieron al joven Marcos Reyes que intentó huir, dándole muerte. Vecinos contaron que los efectivos policiales ingresaron a la población disparando y entrando a las casas. Marcos no tenía nada que ver con el asalto al taxista, pero intentó arrancar, porque aquí todos huyen por temor ante el ingreso de esa forma de la policía. (La Tercera).

Venta de vehículos blindados a Chile

— El Movimiento de Justicia y Derechos Humana-

nos de Porto Alegre acusó a la empresa "Carrocerías e Implementos de Máquinas Agrícolas", de exportar a Chile vía Colombia cerca de 18 vehículos blindados antimotines para la policía chilena. (Las Ultimas Noticias).

Gobierno holandés ofrece asilo

— El secretario de Estado holandés, Korte Van Hemel, anunció que su gobierno está dispuesto a otorgar asilo a los cuatro chilenos detenidos por la policía, mientras abandonaban esa representación diplomática en Chile. (Las Ultimas Noticias).

Informe Volio

— El embajador de Chile ante las Naciones Unidas, Pedro Daza, informó que el relator especial de Naciones Unidas para Chile en materia de Derechos Humanos, Fernando Volio, entregará un nuevo informe sobre la situación nacional, con los últimos acontecimientos terroristas y actos subversivos que se han realizado en el país. Agregó que en este informe, que se dará a conocer en noviembre, se incorporarán el hallazgo de armas en distintas regiones del país, como el atentado contra el general Pinochet. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Martes 23 de septiembre de 1986

Arzobispado de Santiago y Mons. Cristián Precht precisan declaraciones de ministro Cuadra

— El Departamento de Opinión Pública del Arzobispado de Santiago y Mons. Cristián Precht, en ocasiones separadas, precisaron algunas declaraciones del ministro secretario general de gobierno Francisco Javier Cuadra. El DOP señaló que en diversas ocasiones la jerarquía arzobispal ha expresado su preocupación sobre la posibilidad de situaciones conflictivas (Cuadra había dicho que la Iglesia había advertido al gobierno que "algo terrible" ocurriría a comienzos de septiembre) y que la prédica de la homilía en el Te Deum por parte de un presbítero y no del Arzobispo se debía al retorno a una antigua práctica anterior a 1970, lo cual fue puesto en conocimiento del gobierno "con la debida antelación". Mons. Precht, por su parte, se refirió a las expresiones del ministro Cuadra durante la inauguración de un ciclo de charlas sobre el viaje a Chile del Papa Juan Pablo II, denominado "Prepáremos el camino del mensajero de la vida", organizado por el Instituto Profesional Blas Cañas. "Chile es un país enfermo de rencor y odio", dijo Mons. Precht, "estamos desgarrados, hay chilenos en el exilio, es imposible sentarnos alrededor de una mesa a conversar... yo anhelo la visita de un pastor que sea capaz de comunicar ánimo para enfrentarnos a nuestros problemas". Dijo que la visita del Papa será un "gran refuerzo y confirmación en la fe a las orientaciones que los obispos han dado para la Iglesia". Previamente a la charla, Mons. Precht aseguró que "no hubo ninguna forma de acuerdo" con las autoridades en torno al Te Deum, "ni de contenido ni de forma". El ministro Cuadra había dicho que "nos pusimos de acuerdo con la Iglesia" para que la homilía fuese leída por otro religioso que no sería el Arzobispo. En cuanto a la predicación de acontecimientos graves supuestamente hecha por algunos personeros de Iglesia, Mons. Precht dijo que "no hay que ser un profeta muy agudo en Chile para haber vaticinado que estamos en un momento tremendamente difícil. La Iglesia lo viene diciendo en sucesivas declaraciones episcopales". También dijo que la Iglesia se siente ofendida por la expulsión de los 3 sacerdotes franceses el día 11 y que el padre Pierre Dubois continúa siendo párroco de La Victoria: "mientras no se aclare la situación, el párroco sigue siendo él". (Las Últimas Noticias, El Mercurio).

Alianza Democrática exige a ministro Cuadra aclarar declaraciones

— La Alianza Democrática exigió al ministro secretario general de gobierno que aclare su versión de que la muerte del periodista José Carrasco y otras personas obedecería a una purga interna entre partidos. Así lo señaló el presidente de la Social Democracia, René Abeliuk, quien agregó que en el encuentro del conglomerado político fueron extensamente analizadas las declaraciones del funcionario de gobierno; dijo que el ministro Cuadra no puede decir que los dirigentes que se encuentran actualmente detenidos se encuentran mucho mejor así, que en libertad. Solicitó al ministro que si tiene antecedentes que aportar lo haga, ya que siempre que ocurren casos semejantes, como fue el asesinato de Orlando Letelier, el caso de los degollados, el caso COVEMA, los 119 detenidos-desaparecidos, el gobierno da las mismas versiones, de manera que es de extrema gravedad que se haga esta afirmación sin entregar antecedentes y más enclima que se pretenda que las personas que están detenidas son protegidas de tales purgas. (Radio Chilena).

Solicitan que ministro Cuadra declare en caso de asesinato de periodista José Carrasco

— La abogada Carmen Hertz que actúa en representación de la familia del periodista José Carrasco, en la querrela por homicidio calificado, dijo que solicitaron al juez instructor del proceso que cite a declarar al ministro secretario general de gobierno, Francisco Javier Cuadra, a raíz de las declaraciones formuladas en una entrevista el domingo pasado,

donde planteó que la muerte de José Carrasco y otras personas se debería a una purga interna entre partidos de izquierda. (Las Últimas Noticias).

Recurso de amparo preventivo en favor de Felipe Pozo, director de "Fortín Mapocho"

— La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones acogió el recurso de amparo preventivo interpuesto en favor del periodista, director del periódico "Fortín Mapocho", Felipe Pozo y ofició a Carabineros para que otorgue protección, mediante rondas en su domicilio, por un plazo de 15 días. (Las Últimas Noticias).

Asilado en embajada de Venezuela

— El presidente de la Juventud Social Demócrata, Eduardo Adrián Matamala Morales, solicitó asilo político en la embajada de Venezuela luego de que recibiera tres amenazas de muerte en su contra y de su familia. Según se dijo en dos ocasiones un grupo no identificado lo amenazó de muerte, actuando directa y físicamente contra él, en una de las oportunidades; en otra ocasión, el grupo amenazó a la madre y a la abuela de Matamala, hechos que lo condujeron a pedir el asilo, el cual en este momento corresponde a una situación de "refugio y protección", estando en estudio por parte de la embajada el concederle el asilo político a fin de proteger su vida. (La Tercera).

Comunidad Económica Europea entregó declaración

— La C.E.E., a través del embajador de Gran Bretaña en Chile John Hickman, entregó al canciller Jaime del Valle, oficialmente, la declaración que emitieron en Bruselas los ministros de asuntos exteriores de la comunidad europea, en que piden el término de "las bandas armadas en Chile". Por su parte la Cancillería calificó el documento como intromisión en los asuntos internos de Chile, y no aceptó los términos de la nota, ante lo cual Hickman manifestó su no complacencia. (La Tercera).

Detención a profesora alemana

— En la mañana de ayer fue presentado un recurso de amparo en la Corte de Apelaciones de Valdivia, en favor de la profesora del instituto alemán Carlos Anwandter, Beatriz Cudrundo, 44 años de edad, la cual fue detenida por infringir la Ley de Seguridad Interior del Estado, permaneciendo detenida junto a otras 18 personas en algún lugar de esa ciudad. Entretanto el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Federal, citó al Embajador de Chile en ese país para exigirle la liberación de la profesora. (La Tercera).

Roberto Parada y María Maluenda viajaron a Argentina en resguardo de sus vidas

— Los actores Roberto Parada y María Maluenda, padres de José Manuel Parada, uno de los tres profesionales asesinados en marzo de 1985 y trabajador de la Vicaría de la Solidaridad, viajaron el sábado 20 a Buenos Aires en resguardo de sus vidas, informó un abogado de esa institución. (Radio Carrera, Las Últimas Noticias).

Caso arsenales: 3 personas libres, 24 reos hasta el momento

— El fiscal Lorenzo Andrade dejó en libertad incondicional por falta de méritos a Juan Carlos González Zamora, Eduardo René Aliaga Alamos y Armando Peralta Peralta, tripulantes de la goleta Astrid Sue; y encargó reos a Claudio Molina, Mario Hayes y José Delgado, por presuntas infracciones a la Ley de Control de Armas, y les prorrogó por otros 5 días la incomunicación. Consultado si Claudio Molina habría confesado su participación en el secuestro del menor Gonzalo Cruzat (como fue dado a conocer por algunos diarios de ayer), el fiscal Andrade dijo que "eso es

parte de lo que se está investigando y no lo puedo dar a conocer". Entretanto, la ministra sumariante María Antonia Morales, que instruye un proceso por requerimiento del Ministerio del Interior contra 21 personas, por Ley Antiterrorista se constituyó en la Penitenciaría, interrogando por más de 3 horas a uno de los detenidos (no fue identificado). Los afectados son los mismos que se encuentran declarados reos en la causa que tramita el fiscal Andrade. (El Mercurio).

Embajador de Argentina desmintió distanciamiento con Chile

— El embajador José María Álvarez de Toledo se entrevistó con el ministro de Relaciones Exteriores Jaime del Valle y luego desmintió que su gobierno hubiese impartido instrucciones para no asistir a los actos oficiales de la Independencia de Chile. Versiones periodísticas hablaron ayer de una "convivencia distante" impulsada por el presidente de Argentina Raúl Alfonsín. (El Mercurio).

27 detenidos por Estado de Sitio; Andrea Palma presenta síntomas de pérdida

— La subsecretaría del Interior informó que son 27 las personas detenidas en virtud del Estado de Sitio: Enrique París, Andrea Palma, Juan Luis Scherping, Mario Araneda, Germán Correa, Rafael Maroto, Ricardo Lagos, René Tapia, Eugenio Valenzuela, Claudio Villegas, Carlos Díaz, Luis Alberto Figueroa, Alfredo Castillo, Víctor Tapia, Arnaldo Díaz, Mario López, Patricio Hales, Luis Mena, Raúl Vásquez, Alberto Vergara, Félix Lobos, Eduardo Eirahona,

Luis Alejandro Gargiullo, Rafael Vásquez, Ernesto Recabarren, Luis Alberto Díaz y Luis del Carmen Stagno. El ex ministro de la UP Pascual Barraza fue dejado en libertad atendiendo a su enfermedad, dijo un portavoz del ministerio. (El Mercurio).

Andrea Palma ha presentado síntomas de pérdida en su embarazo de 5 meses. (Radio Chilena).

El ex presidente de Estados Unidos Jimmy Carter solicitó al gobierno chileno la libertad de Ricardo Lagos. (La Tercera).

Recurso de amparo preventivo en favor de trabajadores de "APSI"

— Un recurso de amparo preventivo fue presentado ante la Corte de Apelaciones por todas las personas que trabajan en revista Apsi, ante las amenazas de muerte recibidas por el gerente de la publicación Fernando Villagrán y por el periodista (y consejero nacional del Colegio de esa Orden) Jorge Andrés Richard. El Colegio de Ingenieros solicitó al ministro del Interior protección para el ingeniero Fernando Villagrán, el que ayer recibió un llamado que le anunció su "ejecución". (El Mercurio).

4 detenidos en Concepción por hallazgos de armas

— José Ismael Cifuentes Aravena, Marco Antonio Flores Cuadra, Víctor Mauricio Contreras Maldonado y Hugo Gastón Aravena Sanhueza, estos dos últimos menores de edad, fueron detenidos en Concepción acusados de esconder armas en Lota. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Miércoles 24 de septiembre de 1986

"Detener sin motivos es forma de terrorismo", afirma Mons. Sergio Contreras

— El Obispo de Temuco y secretario general de la Conferencia Episcopal, Mons. Sergio Contreras, dijo que la detención de 27 personas sin cargo alguno en virtud del Estado de Sitio hace 20 días es "una forma de terrorismo". Mons. Contreras visitó a 14 de ellos que se encuentran en la 3a. Comisaría, y estimó que el único fin que parecía tener la detención era causar terror en la población y eso, según las propias declaraciones que han hecho los obispos, es una acción terrorista. "Todos estamos expuestos a ser detenidos sin ninguna razón", dijo. (Radio Chilena, Cooperativa).

Caso quemados: Carmen Gloria está estable; abogado Cruz Coke descalifica a testigos

— La salud de Carmen Gloria Quintana está estable, informó su tía Margarita Arancibia, ante noticias de prensa que hablaban de una infección contraída en Montreal y de un reimplantamiento de la alimentación intravenosa ante dificultades para absorber alimentos canadienses. La joven está muy cómoda en el Hospital Hotel-Dieu y ayer dictó tres postales para los médicos y enfermeras que la atendieron en el Hospital del Trabajador en Santiago. 5 voluntarios chilenos se turnan para actuar como traductores para la familia.

El abogado Carlos Cruz Coke, defensor del teniente Pedro Fernández Dittus, dijo que los testigos son "terroristas" y que están inhabilitados como tales. "Una persona que es reo no es testigo", dijo. (El Mercurio).

El Mercurio respalda repudio episcopal al terrorismo

— En editorial "Reflexión Episcopal", El Mercurio se refiere a la oración de Mons. Fresno durante el Te Deum del 18 de septiembre, considerando novedoso que se aplique por parte de la Iglesia "un matiz de mayor categoricidad" al repudio expresado frente al terrorismo, ya que en opinión del diario, "la voz de los sin voz" debe incluir no sólo a los católicos opositores, sino también "a quienes están enmudecidos por el terror", como el caso de pobladores de la periferia de la capital, víctimas de "una dominación implacable" (como lo demostraría el asesinato del dirigente Simón Yévenes en abril). (El Mercurio).

Allanamiento en poblaciones Chiloé y Zapadores, comuna de Conchalí; hoy, La Bandera

— Efectivos del Ejército, Carabineros e Investigaciones efectuaron un operativo conjunto en las poblaciones Chiloé y Zapadores, comuna de Conchalí, en las primeras horas de ayer. El sector acordonado comprendió las calles Recoleta, San Cristóbal, Zapadores y Américo Vespucio. Una acción similar se efectuó en el sector "Lo Aránguiz". (La Tercera).

— La población La Bandera amaneció rodeada de efectivos militares, carabineros, CNI e Investigaciones, quienes revisan a todos quienes salen de la población. Se teme un inminente allanamiento. (Radio Chilena).

Fiscal militar Erlbaum dijo que CNI detuvo a tres personas vinculadas al atentado contra general Pinochet; agencia Orbe desmintió la noticia

— La Segunda informó que según el fiscal militar Joaquín Erlbaum, la CNI había detenido a 3 personas vinculadas con el atentado del 7 del presente contra el general Pinochet. La agencia Orbe se encargó de desmentir la noticia que ella misma había propalado horas antes. (Radio Chilena).

Vicaría de la Solidaridad recibe premio Letelier-Moffit

— El sacerdote norteamericano Brian Hehir recibió en Washington el premio concedido por la Fundación Letelier-Moffit a la Vicaría de la Solidaridad, en ceremonia efectuada el lunes 22. El discurso de agradecimiento de la institución, a la que se distinguió por su tarea en defensa de los derechos de las personas, señaló que esa tarea es un imperativo teológico y moral, según ya lo señaló el Papa Juan Pablo II, y que se inscribe en la búsqueda de la paz y de una convivencia fraternal para todos. (Las Últimas Noticias, Radio Cooperativa).

Mons. Santiago Tapia: "Sentimos que la cruz está más dura"

— En entrevista concedida a La Segunda, el Vicario de la Solidaridad Mons. Santiago Tapia, dice que "sentimos que la cruz está más dura" al comentar las palabras de Mons. Juan Francisco Fresno en el Te Deum en el sentido que la Iglesia chilena está crucificada. "Somos solidarios de la comunidad chilena", dijo Mons. Tapia. "Sentimos que la cruz está más dura. Esto, por todas las situaciones adversas, por las malas interpretaciones de las acciones propias de la Vicaría en la defensa de los Derechos Humanos", Mons. Tapia se refirió a la visita del Cardenal Fresno a los trabajadores de la Vicaría la semana pasada como "muestra de su confianza y aprecio que él tiene por su labor". En cuanto a la labor de la Vicaría durante el Estado de Sitio, Mons. Tapia dijo que "el mandato de Cristo es que demos testimonio en todas las situaciones, fáciles o adversas. El evangelio a través de los tiempos se ha ido manifestando en algunas partes, en algunas épocas, con mucha facilidad; en cambio en otras, con sufrimiento y aún el martirio... los problemas y dificultades de cualquier orden no son una novedad para la Iglesia. Confiamos mucho en la promesa de Cristo: 'Yo estaré con ustedes hasta el fin de los siglos'". (La Segunda 23/9/86).

Se suspende repatriación de exiliados por endurecimiento gubernamental

— La oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados suspendió indefinidamente la repatriación de exiliados chilenos debido a un mayor endurecimiento de los controles gubernamentales ante el frustrado intento de asesinato del general Augusto Pinochet.

La medida fue adoptada por el organismo después que las autoridades chilenas no permitieran el ingreso al país a varios chilenos que trataban de regresar de Cuba bajo los auspicios del Alto Comisionado.

Carmen Luz López, encargada de ACNUR en Chile manifestó que aún no ha recibido ninguna información oficial sobre la decisión de suspender la repatriación de los exiliados chilenos. (El Mercurio).

Declarados reos 5 presuntos extremistas

— El fiscal subrogante de la Primera Fiscalía Militar, Eduardo Benavides Meneses, declaró reos a 5 personas sindicadas como integrantes del "Frente Patriótico Manuel Rodríguez", por supuestas infracciones a la Ley de Control de Armas. Los afectados por la resolución son: Ricardo Mondaca Gómez, Manuel José Miranda Chávez, Claudio Alfaro Quintana, Marcelo Carrasco Díaz y Domingo Alvear Mondaca. El fiscal dejó en libertad incondicional a un sexto detenido. Se trata de Hirineo Ponce Fuentealba. (El Mercurio).

Investigación por muerte de periodista José Carrasco

— El titular del 21 Juzgado del Crimen, Fernando Montenegro, realizó la reconstitución de escena del secuestro del periodista José Carrasco desde su hogar. La diligencia se realizó con la presencia del nochero del edificio, testigo principal del secuestro, quien también estuvo por algunos momentos secuestrado y fue liberado a pocas cuadras. El cuidador señaló que la madrugada del lunes 8 de septiembre, cuando fue interceptado por tres civiles que se movilizaban en un vehículo, quienes lo obligaron a entregar las llaves del edificio, introduciéndolo violentamente en un furgón Suzuki blanco que allí estaba estacionado, mientras tanto dos individuos saltaban la reja y sacaban al periodista de su departamento. Momentos después el periodista fue subido al furgón donde él se encontraba. El vehículo partió por Santa Filomena, deteniéndose a cuatro cuadras del hogar del periodista, señalando que "allí lo arrojaron del furgón cayendo bajo unos arbustos. "Me dijeron que no mirara y que me fuera rápidamente. Corrí unos dos o tres metros e inconscientemente me di vuelta a mirar. Entonces vi un auto Datsun color blanco con los vidrios polarizados estacionado frente al furgón Suzuki. Los dos vehículos siguieron por Loreto al norte y viraron en una de las calles, pero no me fijé en cuál de todas porque hay muchas arterias cortas", relató el nochero. Posteriormente el Juez se trasladó al departamento del periodista José Carrasco, donde la viuda relató cómo los civiles armados irrumpieron violentamente para sacar a su marido. Al término de la diligencia el magistrado señaló que en los sucesos habrían actuado seis o siete personas, las cuales se movilizaban en dos vehículos y que se habían confeccionado retratos hablados de algunas de ellas. (El Mercurio, Las Últimas Noticias).

Designación de ministro en visita para investigar homicidio de Abraham Muskatblit

— El Pleno de la Corte de Apelaciones "Presidente Aguirre Cerda" designó como ministro en visita extraordinario al magistrado Aquiles Rojas Quezada, para que investigue e instruya proceso por el secuestro y homicidio del publicista Abraham Muskatblit y por el profesor Gastón Vidaurrázaga. (El Mercurio, La Tercera).

Clínica Chiloé presentó recurso de protección

— Un recurso de protección presentó, en favor de la Clínica Chiloé, el director del Centro asistencial, doctor Ramón Rojas. El escrito presentado a raíz de las declaraciones del ministro secretario general de gobierno, Francisco Javier Cuadra, quien afirmó que la clínica ha atendido en forma clandestina a miembros heridos en enfrentamientos y que pertenecen al Frente Patriótico Manuel Rodríguez, señala que ello "no es efectivo en absoluto, pues se trata de una clínica legalmente constituida con atenciones médicas públicas, y la única oportunidad que se vieron involucrados en un proceso, fue por atender a un herido en abril de este año, por encargo de la Vicaría de la Solidaridad", sin que ambas instituciones hayan tenido conocimiento que se tratara de "un prófugo acusado de atentar contra un carabinero". (Las Últimas Noticias).

Corte de Apelaciones de Valdivia ordena a Fiscalía Militar instruir sumario contra CNI por desacato

— La Corte de Apelaciones de Valdivia ordenó a la Fiscalía Militar de esa ciudad instruir un sumario contra la Central Nacional de Informaciones por el eventual delito de desacato, ya que no puso a su disposición, cuando la Corte así se lo ordenó, a la profesora Beatriz Cudrundo, detenida junto a otras 18 personas. (Radio Cooperativa).

Proceso "caso arsenales"

— El abogado Hugo Pavez, defensor de 21 de los 24 reos en la causa de los arsenales informó que la ministra sumariante de la Corte de Apelaciones, María Antonia Morales interrogó y dejó incomunicado a Eduardo Niedbalski, detenido el 14 de agosto y acusado de formar parte del grupo que introdujo clandestinamente armamento al país.

Se informó también que la magistrado se constituyó en la ex Penitenciaría, donde interrogó por más de cuatro horas a Sergio Buschmann Silva, quien también habría quedado incomunicado. (El Mercurio).

Fiscal dictó 5 nuevas órdenes de detención

— El fiscal militar ad-hoc Lorenzo Andrade Olivares, informó que ha dictado 5 nuevas órdenes de detención contra individuos "prófugos". Manifestó también que está investigando una eventual vinculación entre los casos de los arsenales clandestinos y el atentado contra el general Augusto Pinochet y su escolta. (El Mercurio).

Declaraciones sobre Derechos Humanos en Chile

— El embajador chileno en Naciones Unidas expresó su sorpresa por la mención que hizo el ministro de Relaciones Exteriores británico, Geoffrey Howe, quien al intervenir en el debate político de la Asamblea General en nombre de los 12 países de la Comunidad Europea, expresó "particular preocupación por los abusos en relación con los derechos humanos y la continuación de la violencia en Chile". Daza dijo que el canciller británico al mencionar exclusivamente a su país había hecho "una desdibujada expresión de lo que ocurre en materia de derechos humanos sólo como una especie de descargo de conciencia". Señaló que la mención está orientada a satisfacer posiciones internas de grupos dentro de los países de la comunidad y que nada tienen que ver con la causa de los derechos humanos. El embajador Daza señaló que quien haga mención a Chile sin indicar la escalada terrorista que amenaza al país, está falseando con el silencio la realidad chilena. Por último expresó que "para avanzar hacia una plena democracia, los chilenos no necesitan ni consejos ni asesores ni ser instados a hacerlo. La democracia para nosotros es un imperativo de la historia, como lo hemos probado en más de 150 años de vida independiente". (Las Últimas Noticias).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Jueves 25 de septiembre de 1986

CNI puso a 12 personas a disposición de Fiscalía Militar

- Según un comunicado oficial de la Gobernación de Valdivia, se informó que la CNI puso a disposición de la Fiscalía Militar de Valdivia a 12 personas que fueron detenidas bajo la acusación de ser autores de 49 atentados con explosivos y de pertenecer al Frente Patriótico Manuel Rodríguez y el "frente militar" del Partido Comunista. Los afectados por esta medida son: Abel Castro Silva, Sergio Pérez Iribarra, Pedro Mella Contreras, Juan Vega Santana, Amílcar Jofré León, Arturo Jerez Jaramillo, María Cristina Arredondo Castillo, José Ruiz Legal, Gabriel Márquez Carvajal, Beatriz Brimkmann, Pedro Ruiz y Francisco Javier García Alvarez. (El Mercurio).

Ordenes de arraigo para Ricardo Lagos, Germán Correa y Rafael Maroto

- Los dirigentes Ricardo Lagos, Germán Correa y el padre Rafael Maroto, detenidos en virtud del Estado de Sitio, fueron interrogados ayer por el fiscal militar ad-hoc Joaquín Erlbaum en relación al atentado contra el general Pinochet. Según explicara el fiscal, este trámite se cumplió a petición de la CNI, rehusándose informar sobre los cargos que se le imputan: "No sé la relación que ellos tienen con la causa ni se las voy a decir en este minuto, porque es secreto de sumario".

El fiscal dictó órdenes de arraigo por el plazo legal de sesenta días en contra de Lagos, Correa y Maroto. La resolución la adoptó luego de interrogar por un lapso de cinco horas a las citadas personas. (El Mercurio).

Encargado reo Osiel Núñez

- La Primera Sala de la Corte Suprema acogió un recurso de queja interpuesto por el Ministerio del Interior en contra de los magistrados de la Séptima Sala del tribunal de alzada y encargó reo al dirigente del Partido Comunista, Osiel Núñez Quevedo, como presunto autor de dos infracciones a la Ley de Seguridad del Estado. A raíz de lo resuelto por el tribunal, el ministro sumariante Arnoldo Dreyse deberá dictar una orden de aprehensión en contra de Osiel Núñez. (El Mercurio).

Según publicación francesa, chilenos exiliados estarían regresando a Chile

- Un vocero de la Embajada francesa en nuestro país expresó que no haría comentarios sobre una información aparecida en la revista gala "Valores Actuales", publicada en el mes de agosto, en la que se asegura que las universidades francesas dependientes del Ministerio de Investigación están enviando de vuelta a refugiados políticos chilenos. Según la revista, los profesionales retornan al país con misiones concretas como investigar "intervenciones municipales, resistencias sociales y transformaciones de índole social" y cuentan con el apoyo económico del ministerio durante dos años. (El Mercurio).

Protección a dirigente en embajada venezolana

- Mediante un boletín de prensa entregado por la embajada venezolana, se informó que ese gobierno había aceptado alojar y proteger al dirigente de la Juventud Socialdemócrata, Eduardo Matamala Morales. Dice la embajada que según informaciones proporcionadas por Matamala, la situación de peligro no ha cesado ya que ha sido amenazado nuevamente a través de otras personas, ante lo cual desea permanecer en esa sede diplomática hasta que se aclare la situación. (La Tercera).

Diplomático holandés visita a detenidos

- El encargado de negocios de Holanda, René Aquarone, visitó por segunda vez a los cuatro jóvenes que fueron dete-

nidos por la CNI cuando viajaban en automóvil junto al diplomático. Al comentar su visita a los detenidos, Aquarone manifestó que "para nosotros es un asunto muy importante que ellos sean liberados" y agregó que el embajador de Holanda en Chile, Patrick Rutgers, está siendo informado al detalle del caso y que regresará muy pronto al país. (La Tercera).

Allanamiento en población La Victoria

- Por segunda vez en el mes de septiembre, efectivos militares se encuentran allanando la población La Victoria, ubicada en la comuna de San Miguel. Los uniformados, algunos de ellos con sus rostros pintados, controlan a todos los pobladores. (Radio Santiago).

Allanamiento en La Bandera

- Efectivos de Carabineros, CNI, FACH e Investigaciones allanaron el sector N° 1 de la población La Bandera, en el día de ayer. La mayoría de los hombres mayores de 18 años fueron trasladados al sector denominado Copa de Agua, donde se les controló sus antecedentes. Pobladores manifestaron que muchos de ellos no tenían sus papeles al día porque ello implicaba un alto costo.

Un periodista de nacionalidad francesa, fue retenido por efectivos militares y dejado en libertad luego que se les confiscaron seis rollos fotográficos y se le advirtiera no regresar al lugar del allanamiento. Un grupo de sacerdotes, religiosas y laicos, que se congregaron, frente al lugar donde se mantenía a las personas que eran controladas, a orar, fueron disueltos por los efectivos militares. (Radio Cooperativa, La Tercera).

Asalto a casa de periodista

- El Colegio de Periodistas denunció que el hogar del tesorero del Consejo Metropolitano de esa agrupación gremial, Max Laulie, fue objeto de "un extraño asalto", el domingo 21 de septiembre. Señalan que ese día desconocidos ingresaron al hogar registrando las dependencias, especialmente papeles y documentos, para luego robarse vestuario, alimentos, grabadoras profesionales, cámaras fotográficas, una radio cassette y dinero. (Las Últimas Noticias).

Investigación por muerte de periodista

- El juez Fernando Montenegro, que investiga la muerte del periodista José Carrasco, determinó citar a declarar al personal de Carabineros que estaba de guardia la madrugada del 8 de septiembre, en la Tenencia El Salto. Según los antecedentes, los secuestradores debieron pasar, poco después de las 4 de la madrugada, en horas del toque de queda, frente al recinto policial, tanto de ida al lugar en que dieron muerte al periodista, como al regreso. (Las Últimas Noticias).

Política

- La directiva de la Juventud Demócrata Cristiana acordó retirarse de la mesa de concertación juvenil, mientras las Juventudes Comunistas integren dicha mesa. La directiva juvenil, junto con marginarse, exigió al resto de los partidos que la integran se definan frente a la violencia, el terrorismo, el crimen político y la militarización de la política. (Las Últimas Noticias).

- El Comité Ejecutivo de la Alianza Democrática se reunió en forma extraordinaria para efectuar un análisis político y revisar situaciones que han afectado a integrantes de ese conglomerado.

El presidente de la Socialdemocracia denunció el ataque sufrido por la joven Lorena Ortega, quien fue interceptada por tres sujetos que la subieron a un vehículo, siendo agredida y liberada con un mensaje de amedrentamiento.

contra el presidente de la Juventud Socialdemócrata, Eduardo Matamala, quien se encuentra en calidad de "huésped" en la sede de la Embajada de Venezuela. (El Mercurio).

Mons. Cristián Precht: "Al expulsar a los sacerdotes franceses, nos han ofendido a todos"

— Los sacerdotes franceses fueron expulsados por una orden "legal pero injusta, que ofende a la Iglesia", dijo Mons. Cristián Precht, Vicario General de Pastoral del Arzobispado de Santiago. "Pierre, Jaime y Daniel no han cometido delito alguno", dijo, "salvo el de no abrir su casa a una patrulla que quería allanarlos sin orden judicial, y esto sigue siendo un derecho, no una regalía. ¿Será ese acaso su delito? No, amigos, no se dejen sorprender ni engañar. Pierre, Jaime y Daniel han sido expulsados injustamente, sin cometer delito alguno. El Cardenal Fresno lo dijo y dió testimonio, y entre su voz autorizada y otras voces tan gastadas, no hay donde perderse. Por eso, repito que al expulsarlos a ellos todos hemos sido ofendidos y contra cualquier cura que siga a sus pastores se podría tomar igual medida". (Radio Chilena).

Caso jóvenes quemados: Mons. Tomás González declaró por exhorto; fiscal negó conocimiento del sumario a abogados querellantes

— El Obispo de Punta Arenas, Mons. Tomás González, dijo que había declarado por exhorto en el caso de los jóvenes quemados, ante informaciones propaladas por el fiscal Márquez en el sentido que no había recibido el exhorto. "Puedo señalarle que con fecha 3 de septiembre respondí al cuestionario", le escribe Mons. González al fiscal Márquez. Mons. González informó que el domingo 28 se hará en la plaza O'Higgins una Eucaristía y se orará por Chile para que entre todos preparemos la visita del Papa. (El Mercurio).

— Por su parte, el fiscal Márquez denegó el acceso al sumario a los abogados querellantes e interrogó a un testigo que tomó fotos del suceso donde fueron quemados Rodrigo Rojas Denegri y Carmen Gloria Quintana el 2 de julio pasado. Rodrigo Rojas falleció a causa de las heridas el 6 de julio y Carmen Gloria Quintana se reponió de las quemaduras en un hospital en Montreal, Canadá. (El Mercurio).

— En libertad fue dejada en el día de ayer, la estudiante Andrea Palma, detenida junto a otros dirigentes políticos y sociales, en virtud de las disposiciones del Estado de Sitio. La joven se encuentra con un embarazo de 5 meses y con síntomas de pérdida. (Radio Cooperativa).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Viernes 26 de septiembre de 1986

Escotas del general Pinochet relatan atentado; declaran médico y edecán naval

— Los escotas de la comitiva del general Pinochet hacen un relato sobre el atentado que publica el diario El Mercurio. No se identifica a los escotas ni se informa ante quién hicieron su relato. Por otra parte, declararon ante el fiscal Erlbaum el edecán naval Pedro Arrieta y el empleado civil del Ejército Dr. Domingo Videla. El primero acompañaba al general Pinochet en el mismo vehículo y el médico viajaba en un auto de alternativa. Consultado el fiscal militar ad hoc Joaquín Erlbaum sobre la cantidad de personas interrogadas, dijo no saberlo "porque el proceso es muy grande". Entretanto, se encontró un vehículo usado en el atentado que habría adquirido Jorge Saa, un prófugo en el caso de los arsenales. (El Mercurio).

Extenso apagón afectó a regiones IV hasta VIII

— Un apagón causado por atentados a líneas de alta tensión afectó anoche en forma parcial el Area Metropolitana y en forma total a la V Región, a partir de las 22.03 horas. Una torre fue volada, según informó Chilectra, en la línea Itahue-Alto Jahuel; y una segunda torre, del tendido Colbún-Alto Jahuel aparentemente sufrió daños. Fuentes policiales dijeron que desconocidos atacaron con metrallas las instalaciones de Chilectra en Cerro Navia. (El Mercurio).

Ministerio del Interior solicita acumular causas Yévenes y asalto a Panadería Lautaro

— Una fuente del Ministerio del Interior dijo que solicitará que la causa por el asesinato del dirigente poblacional Simón Yévenes sea acumulada a la que sustancia el fiscal militar Fernando Torres Silva en torno al asalto perpetrado a fines de abril a la panadería Lautaro, donde resultaron muertos el carabnero Miguel Vásquez y el asaltante Lenin Miranda. La fuente del ministerio dijo que éste había dado muerte a Simón Yévenes y que otras dos personas están en situación de rebeldía por cuanto no se han presentado ante la autoridad judicial.

En este caso, la abogada Pamela Pereira solicitó la libertad de Helga Merino, encargada reo como presunta autora de infracción a la Ley de Control de Armas, por haber brindado albergue a uno de los asaltantes, Hugo Gómez Peña. (El Mercurio).

Protección para estudiante de UC, Marcela Aranda

— La Corte de Apelaciones ordenó a funcionarios de la policía uniformada que den protección a la estudiante Marcela Aranda Escobar, mientras el tribunal falle un recurso que se interpuso en favor de varios universitarios hace algún tiempo. Marcela Aranda, estudiante de la Universidad Católica, fue agredida por desconocidos el 13 de septiembre cuando regresaba a su hogar en Ñuñoa, resultando con diversas lesiones. (El Mercurio).

Mons. Cristián Precht: "El Señor nos hizo para el servicio, pero eso no significa callar la verdad, denunciar la injusticia, proclamar el evangelio"

— En una reunión desayuno mensual que sostiene con los periodistas, el Vicario General de Pastoral Mons. Cristián Precht resaltó la vulnerabilidad de la Iglesia, porque es condición de la Iglesia no ser Iglesia de poder. "El Señor no nos hizo para el poder, sino para el servicio", dijo. "Eso no significa callar la verdad, denunciar la injusticia, proclamar el evangelio. Quisiéramos hacerlo, si Dios nos permite, con la herramienta del Evangelio, que es distinta a las armas de este mundo". Respecto a la expulsión de los 3 sacerdotes, Mons. Precht señaló: "Como lo han dicho los obispos, la expulsión de los sacerdotes ofende a la Iglesia, y seguimos esperando que se reconsidere y que el padre Pierre pueda volver a Chile", agregando que el padre Pierre Dubois sigue siendo párroco de La Victoria. Mons. Precht invitó a la

comunidad cristiana a participar el domingo 28 en el día de Oración por Chile, fecha en que se realizará la procesión de la Virgen del Carmen, que partirá a las 16 horas desde la Basílica de El Salvador para terminar en la Catedral con una misa presidida por Mons. Fresno. (La Segunda, La Tercera).

Consejo de rectores expresan apoyo a general Pinochet ante atentado y la necesidad de aislar a sectores marxistas violentistas

— El Consejo de Rectores de universidades chilenas emitió una declaración expresando su apoyo al general Pinochet luego del atentado sufrido el domingo 7 y manifestando la necesidad de aislar definitivamente a los sectores marxistas violentistas. El rector Soto, quien leyó la declaración, agregó que en la reunión rechazaron, por estimarlo "de suma gravedad" una posible reducción del aporte fiscal a la educación superior, según lo informado en El Mercurio el domingo pasado. (El Mercurio).

Reacciones sobre la situación de Chile en el exterior

— La Cámara de Senadores de Uruguay aprobó por unanimidad una declaración sobre la situación política de Chile. En ella se "reclama" la liberación del dirigente Ricardo Lagos y el "cese de todo tipo de violencias, como manifestación indispensable del espíritu de reconciliación nacional que sólo se podrá alcanzar por la vía de la democracia representativa".

— El Secretario General del Partido Demócrata Cristiano oestealemán, Heiner Geissler, pidió en Bonn, al gobierno de Chile la liberación de todos los opositores políticos detenidos tras el reciente atentado al general Augusto Pinochet.

— El ministro australiano de Inmigración y Asuntos Técnicos, Chris Hurford, anunció que el Gobierno de Australia está dispuesto a aumentar el número de inmigrantes procedentes de Chile, si se agrava la situación política en ese país.

— La oposición de algunos países democráticos al gobierno del general Pinochet, obligó a Chile a retirar su candidatura a la presidencia de una comisión de educación de la Organización de Estados Americanos (OEA). (El Mercurio).

Gobierno expresó su malestar a Embajador de Reino Unido en Chile

— Un comunicado oficial entregado por la Cancillería chilena indica que el gobierno chileno entregó al Embajador del Reino Unido John Hickman el texto de la réplica que en Naciones Unidas hiciera el representante chileno Pedro Daza al discurso pronunciado por el canciller británico Geoffrey Howe. Al mismo tiempo, el Gobierno expresó su malestar al embajador Hickman por lo manifestado en el discurso de Howe, que se refirió al proceso político chileno y a la situación de los Derechos Humanos en Chile. (El Mercurio).

Se reúnen cancilleres de Holanda y Chile

— Durante 45 minutos conversaron los cancilleres de Holanda y Chile, respecto de los cuatro jóvenes que se introdujeron en la sede de los países bajos en Santiago, saltando una reja y que después en un auto diplomático trataron de alcanzar hasta la Vicaría de la Solidaridad, siendo interceptados por efectivos de la CNI. La reunión fue en una sala de la sede de Naciones Unidas en donde se encuentra el canciller chileno y al término de ella el diplomático manifestó que habían puntos no compartidos y que él había atrevido más información sobre el caso al canciller holandés, el cual le habría manifestado estar a la espera de la decisión que el gobierno chileno tomaría respecto de los jóvenes detenidos. (Las Últimas Noticias).

Abogada pidió amparo

— La abogada Nilde Garfias interpuso un recurso de amparo en su favor, en la Corte de Apelaciones, por estimar

que el anuncio del gobierno de empadronar a los chilenos retornados del exilio, constituye "privación, perturbación y amenaza a mis derechos a la libertad personal y seguridad individual". La profesional pide que el recurso de amparo sea admitido a tramitación y acogido en el plazo legal, declarando que la medida de empadronamiento que afectaría "a los chilenos retornados desde el exilio y por lo tanto, a ella misma, es violatoria de los derechos garantizados por la constitución de 1980". (Las Últimas Noticias).

Allanamiento en Población La Victoria

— Treinta personas fueron detenidas en el allanamiento realizado por efectivos militares, de carabineros, investigaciones y CNI en un sector de la Población La Victoria. De acuerdo a informaciones policiales en el lugar se revisaron los antecedentes personales de 314 individuos. Con respecto a los motivos por los cuales se efectuó el operativo, se señaló que esto se debió a que el allanamiento estuvo encaminado a buscar pistas relacionadas con la muerte de una joven en circunstancias no aclaradas. Al respecto, mientras fuentes oficiales aseguran que la joven murió debido al estallido de una bomba, testigos afirmaron haber visto a algunos civiles disparando sobre la víctima. (La Tercera, Cooperativa).

Manifestación en la Universidad Metropolitana

— Efectivos de carabineros detuvieron a un número no determinado de alumnos de la U. Metropolitana y disolvieron una manifestación que se realizaba en ese centro de estudios en apoyo de la presidenta del centro de alumnos, Andrea Palma. Según señalaron fuentes estudiantiles, a las 13.00 horas de ayer se inició una asamblea en solidaridad con la estudiante, quien recuperó su libertad tras permanecer detenida 16 días en la Tercera Comisaría de Carabineros, luego de la asamblea los estudiantes efectuaron una marcha por el interior del campus para después salir hacia las avenidas José Pedro Alessandri y Grecia donde realizaron manifestaciones, momento en el cual se hicieron presentes las fuerzas policiales. (Las Últimas Noticias).

— La Unidad de Comunicación de la Universidad Metropolitana denunció la participación de Andrea Palma, quien fue recientemente puesta en libertad, en una serie de manifestaciones que se registraron en la tarde de ayer en ese plantel de educación superior. (El Mercurio).

Caso jóvenes quemados:

Cambio de fiscal en proceso por jóvenes quemados

— Por resolución del titular del segundo juzgado militar, brigadier general Samuel Rojas Pérez, fue designado como fiscal subrogante en el caso de los jóvenes quemados el mayor (J) Francisco Baghetti, quien se desempeñaba como secretario de esa fiscalía ad-hoc. El cambio se debió a que el titular que instruía el proceso, coronel (J) Alberto Márquez Allison, fue designado en comisión de servicio. (Las Últimas Noticias).

Querrela contra DINACOS

— La familia de Carmen Gloria Quintana interpuso, antes de viajar a Canadá, una querrela contra Leslie Cooper Allan, actual subdirectora de DINACOS. La querrela se fundamenta en la difusión de un video por parte de DINACOS, que supuestamente mostraba a la joven Carmen Gloria Quintana realizando actividades de "ayudista o mochilera", durante incidentes registrados en la Universidad de Santiago. En esa oportunidad familiares y conocidos precisaron que la joven mostrada en esas imágenes no era Carmen Gloria. (La Tercera).

Fiscal Márquez niega libertad a testigo Pedro Martínez

— El fiscal militar, Alberto Márquez, negó la libertad a Pedro Martínez testigo de los hechos ocurridos el pasado 2 de julio en el sector de calle General Velásquez, donde resultaron quemados dos jóvenes. Martínez se encuentra procesado por infracción a la Ley de Control de Armas. Al detenido se le acusa de portar dos bombas molotov en el escenario donde recibieron graves quemaduras Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana. (La Tercera).

General Leigh presenta recurso de protección

— El general (R) Gustavo Leigh presentó un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Santiago, en el cual rechaza la resolución de la Octava Sala que lo dejó en libertad en el proceso que se investiga por la desaparición de diez personas, y solicita su modificación para ser sobreseído definitivamente, no por la Ley de Amnistía, sino, porque a su juicio no existen antecedentes que permitan imputarle los delitos señalados por el ministro Cerda. (La Tercera).

Detenidos en Valparaíso

— Fuerzas de seguridad detuvieron en Valparaíso a Manuel Segundo Espíndola Suárez, acusándolo de ser militante del Frente Patriótico Manuel Rodríguez y de participar en diferentes atentados en la zona. Este fue puesto a disposición de la Fiscalía Militar, según informó la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia. (La Tercera).

Procesados en Valdivia

— Al centro de detención preventiva de Isla Teja, ingresaron en calidad de incomunicados, la noche del miércoles, 12 personas detenidas por personal de la Central Nacional de Informaciones y acusadas de atentados explosivos y de pertenecer al Frente Patriótico Manuel Rodríguez. (La Tercera).

— A Valdivia, donde se encuentra la oficina regional de la CNI, fueron trasladados tres detenidos en Puerto Montt y Ancud. Los detenidos son José Nahuel Caremoney y Guido Alberto Alvarado Agüero, ambos dirigentes del sindicato de la construcción de Ancud, y el redactor de la revista pesquera "Viento y Marea", Nelson Aramburu Soto, este último de Puerto Montt. (La Tercera).

Gobierno pide sean citadas a declarar 600 personas vinculadas a la Asamblea de la Civilidad

— El abogado del Ministerio del Interior, Ambrosio Rodríguez, informó que el Gobierno solicitó a los Tribunales de Justicia que sean citadas a declarar aproximadamente 600 personas vinculadas a la Asamblea de la Civilidad, por la responsabilidad que les pueda caber en los hechos de violencia registrados los días 2 y 3 de julio pasados, durante la "jornada de protesta".

El abogado Rodríguez manifestó que se había pedido que se cite a declarar a todas las personas que asistieron a un encuentro convocado por la Asamblea de la Civilidad, realizado en Padre Hurtado, el 26 de abril del presente año. (El Mercurio).

CNT suspende movilizaciones mientras persista el Estado de Sitio

— El Comando Nacional de Trabajadores, a través de su secretario general, Arturo Martínez, anunció que el Comando suspendería futuras acciones de movilización mientras persista el Estado de Sitio. Agregó, que no han renunciado a las movilizaciones, pero "no queremos sacrificar al pueblo".

Por otra parte, tanto Martínez como Ruiz di Giorgio denunciaron que permanentemente están siendo objeto de amenazas telefónicas. "Creemos que los dirigentes del CNT como otros dirigentes sociales y políticos estamos corriendo un riesgo bastante serio en este momento". (El Mercurio).

Detenido dirigente estudiantil

— El dirigente estudiantil de la Universidad Metropolitana, Ismael Gajardo Negrete, fue detenido en horas de la noche por personal de la CNI, desde su domicilio. Según relata su padre, los efectivos dijeron tener una orden del Ministerio del Interior, pero no la exhibieron. (Radio Cooperativa).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Sábado 27 de septiembre de 1986

Detenidos

— Un recurso de protección fue presentado en favor de Manuel Ismael Gajardo Negrete, de 22 años, dirigente de la Escuela de Historia y Geografía de la Universidad Metropolitana y vicepresidente del Centro de Alumnos del Pedagógico, quien fue sacado de su domicilio por un grupo de civiles. Según información entregada por sus familiares, los individuos les dijeron que inquirieran datos del detenido en República 541. (Las Últimas Noticias).

— El gobierno dejó en libertad a Ricargo Lagos, dirigente del Partido Socialista, que se hallaba detenido en la Tercera Comisaría de Carabineros.

Tres de los cuatro estudiantes que fueron detenidos por efectivos de la Central Nacional de Informaciones, luego que ingresaron a la Embajada de Holanda, fueron liberados. Ellos son: Luis Alberto Figueroa Rojas, estudiante de Ingeniería Química; Víctor Leonardo Tapia Bello, presidente del Centro de Alumnos de Licenciatura Química; y Alberto Castillo, alumno de Dibujo Industrial, todos ellos de la Universidad de Santiago. El cuarto detenido de esa oportunidad, José Humberto Vásquez Faúndez, fue puesto a disposición de la Fiscalía Militar, debido a que en un allanamiento de su domicilio se le incautó material subversivo, según información oficial. (Las Últimas Noticias).

Proceso por jóvenes quemados

— La Corte Marcial, por unanimidad, confirmó lo resuelto por el fiscal militar ad-hoc, coronel Alberto Márquez, en cuanto a no cargar reo a los integrantes de la patrulla militar que comandaba el teniente Pedro Fernández Dittus. (Las Últimas Noticias).

— El abogado Ambrosio Rodríguez, en representación de la subdirectora de Dinacos, Leslie Cooper —contra quien fue interpuesta una querrela por la difusión de un video en el cual se pretende hacer aparecer a Carmen Gloria Quintana en una imagen borrosa—, presentó ante el tribunal un escrito con el objetivo de que se tenga por desistida la querrela por no haberse cumplido los requisitos que estipula la ley. El abogado expresó que no se acreditó la calidad de representante legal del padre de la afectada, que no se comprobó la imposibilidad física o moral de ella, y que hubo vicios de forma en el libelo. (Las Últimas Noticias).

Investigación por asesinatos en Estado de Sitio

— La titular del 11º Juzgado del Crimen, María Yolanda Manríquez, madre de Gastón Vidaurrázaga, solicitó que se acumule el proceso por muerte de cuatro personas, basado en que la organización que habría cometido los delitos es una sola, el grupo denominado "11 de Septiembre", además en atención que la Brigada de Homicidios formó un grupo especial para la investigación de los hechos; el modo similar de operar de los atacantes en cada uno de los casos; y por haber cometido los homicidios con sólo horas de diferencia, en parecidas circunstancias y con el aparente mismo objetivo. Además, el escrito solicita se amplíe la querrela a los delitos de asociación ilícita, de secuestro y homicidio calificado, en perjuicio de Gastón Vidaurrázaga. (Las Últimas Noticias).

Procesados

— A disposición de la Fiscalía Militar fueron puestas 12 personas a las que la Central Nacional de Informaciones calificó como "delincuentes subversivos" del Partido Comunista y autores de "delitos atentatorios contra el orden y la seguridad pública". Se trata de once hombres y una mujer detenidos el pasado 17 de septiembre, bajo la acusación de

mantener una imprenta clandestina en calle Eleuterio Ramírez 650, en Santiago. (Las Últimas Noticias).

Estado de Sitio

— El ministro del Interior informó que fue levantado el Estado de Sitio en la XI Región, igualmente se dispuso la libertad para el dirigente socialista Ricardo Lagos y se levantaron las restricciones informativas de la agencia italiana de noticias, ANSA. (La Tercera).

Andrea Palma

— El subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, señaló que al gesto de nobleza "que se inscribe dentro de la ética y moral cristiana que sustenta el gobierno", Andrea Palma ha respondido con actos de provocación política. Así se refirió a la participación de la dirigente en actos realizados en la Universidad Metropolitana, agregó que el gobierno está estudiando la decisión que tomará al respecto. Por su parte, la presidenta del Centro de Alumnos de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, entregó una declaración rechazando las acusaciones que la vinculan a actos violentos en dicha universidad. En ella señala que estuvo detenida durante 16 días, siendo liberada por razones de salud, debido a su embarazo. Agrega que regresó a la Universidad donde fue a agradecer la preocupación de alumnos y profesores, desmintiendo las declaraciones oficiales en las cuales se afirma que participó en actos de violencia y expresa su preocupación por la persecución política en su contra. Finalmente expresó su preocupación por la detención en cuartel de la CNI, del vicepresidente del Centro de Alumnos del ex Pedagógico, Manuel Gajardo. (La Tercera).

Allanan oficina de Jorge Ovalle

— Desconocidos ingresaron a las oficinas del abogado Jorge Ovalle, presidente de la Editorial "La República" procediendo a revisar cajones, gavetas y estanterías, abandonando el lugar sin robar especies de valor. (La Tercera).

Voceros del FPMR cuentan versión del atentado

— En conferencia de prensa, a la que asistió la agencia UPI y un periódico nacional, dos jefes relataron los pormenores del atentado contra el general Pinochet. Relataron que en él participaron 25 personas, divididos en tres grupos. Después de señalar algunos detalles agregan que huyeron en tres vehículos, vestidos con uniformes militares. Desmienten la participación del hijo de un embajador de Chile en Inglaterra de quien dicen "obtuvimos el número de carnet de identidad, obtuvimos los datos de dónde trabajaba e hicimos que una persona apareciera como el señor Bunster. De su paradero no tenemos idea y no es de nuestras filas", concluyeron. (La Tercera).

FEUC

— El presidente de la FEUC, Tomás Jocelyn-Holt, calificó como hostigamiento la actitud del rector de la Universidad Católica, Juan de Dios Vial. Al concluir una entrevista, los estudiantes señalaron que encontraron una actitud negativa para resolver los problemas entre la autoridad y los estudiantes. Señalaron que la autoridad no entregó ningún argumento para negarse a continuar conversando; dijo que no entregaría el local de la Federación de Estudiantes y que ésta es la primera vez que una autoridad quita a la federación un local en los últimos 30 años. (La Tercera).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Domingo 28 de septiembre de 1986

El gobierno de Estados Unidos observa con preocupación la situación chilena

— El subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos Sudamericanos Robert Gelbard dijo que la administración Reagan observa con preocupación la situación chilena e insistió en la necesidad de un diálogo, comunicación y más consenso. Gelbard anunció una declaración oficial del Departamento de Estado a tal efecto, y expresó la preocupación de su gobierno por el descubrimiento de arsenales (especialmente, dijo por "la impresión" de que provenían de Cuba) y por el atentado al general Pinochet, lo cual le parece una "polarización de la sociedad mucho más peligrosa que antes". Gelbard dijo que "con lo que el gobierno (chileno) está haciendo dentro del Estado de Sitio estamos muy preocupados". Agregó que aún no hay decisión respecto a la posición de su gobierno ante la solicitud de préstamos hecha por Chile al Banco Mundial y al BID que se votarán el próximo mes. También en los próximos días, dijo, se tomará una decisión respecto a alguna resolución en torno a la situación de los derechos humanos que debe considerar la Asamblea General de Naciones Unidas. Al consultársele si Estados Unidos no se entrometía en asuntos de otros países, Gelbard dijo que los derechos humanos trascienden a los países y que así está establecido en la Carta de Naciones Unidas.

Robert Gelbard, quien estuvo en Chile a mediados de julio pasado, formará parte de la delegación que encabezará el secretario de Estado George Schultz, para la entrevista que sostendrán el lunes con el ministro chileno Jaime del Valle. (El Mercurio, Canal 13, Radio Chilena).

Papa Juan Pablo II insta a medios de comunicación a "servir a la verdad"

— El Papa Juan Pablo II instó a los medios de comunicación social a servir a la verdad durante una audiencia concedida a 35 directivos y funcionarios de la cadena de TV estadounidense Columbia Broadcasting System (CBS). "Vuestro trabajo", dijo el Papa, "puede contribuir de manera significativa al bienestar y a la libertad, además de la unidad y a la paz de toda la familia humana, desde el deber de servir a la verdad". (Las Últimas Noticias).

La CIA intervino conversación entre general Pinochet y senador Helms, informó el Washington Post

— El Washington Post citó a fuentes de Inteligencia y miembros del personal del senador Jesse Helms para informar que el Departamento de Justicia investiga cargos que afirman que el senador Helms o uno de los miembros de su personal filtró información confidencial al gobierno chileno, lo cual habría permitido que el gobierno chileno cerrara "un canal productivo de recopilación de información". El Washington Post informa que el gobierno de Estados Unidos se enteró de esa conversación gracias a la "vigilancia electrónica" efectuada por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) cuando Helms visitó al general Pinochet en julio pasado. Bajo las leyes norteamericanas, la vigilancia de Pinochet o de sus conversaciones no es ilegal, indicó el diario. Sin embargo, en Estados Unidos dicha "vigilancia" sería ilegal sin un dictamen judicial previo que pruebe que se trata de aplicarla a una amenaza a la seguridad nacional. Un miembro del personal de Helms dijo que tenían motivos para pensar que "un número de nuestras reuniones en Chile fueron grabadas... la reunión con Pinochet entre otras". (Las Últimas Noticias, La Tercera).

Cardenal Fresno expresa su apoyo a jóvenes

— Unos 10 mil jóvenes peregrinaron hasta el Templo Votivo de Maipú en una romería "Por la Vida"; actividad organizada por la Vicaría de Pastoral Juvenil, en el marco de la preparación para la venida del Papa. En dicho templo,

Mons. Fresno los recibió y ofició la Eucaristía, en cuya homilía los alentó a derrotar el miedo ("el miedo es obra del demonio y el demonio tiene su señorío en las tinieblas y en la muerte") y a trabajar por la vida para que el próximo año, cuando nos visite el Papa "vea en ustedes a los constructores de la sociedad nueva, que vea a los testigos de la Iglesia viva, que testimonian verdaderamente, al que venció a la muerte, Jesús resucitado". (La Tercera).

Fiscal militar interroga a dos dirigentes del MDP

— El fiscal militar ad-hoc, Lorenzo Andrade, quien instruye el proceso sobre el hallazgo de arsenales, citó a declarar a Germán Correa y al sacerdote Rafael Maroto. Cumplida la diligencia que duró dos horas y media, los dos dirigentes fueron devueltos hasta la Tercera Comisaría, donde se encuentran detenidos desde el día 8 del presente mes. Gustavo Villalobos, abogado defensor de Germán Correa informó que tanto Correa como Maroto quedaron en libertad incondicional en este proceso. (El Mercurio).

Nuevas detenciones

— La Policía de Investigaciones detuvo a cinco personas, acusadas de cometer atentados contra torres de alta tensión, y que tenía su centro de operaciones en la ciudad de Melipilla. Investigaciones, responsabilizó a dos de los detenidos de pertenecer al Frente Patriótico Manuel Rodríguez y a los otros tres de cumplir labores de ayudistas. Los primeros fueron identificados como Mario Santibáñez Alarcón y Marco Antonio Salas Becerra. Los demás son Juan Luis Jorquera Indo, Francisco Jorquera Indo y Armando Irrázaval Corral.

— La Intendencia Regional de Puerto Montt informó que los detenidos Nelson Aramburu y José Nehuel Carimoney, ambos pertenecientes al Partido Socialista, fueron puestos a disposición de la Fiscalía Militar de esa ciudad, por la Central Nacional de Informaciones, acusados de ser autores de la planificación de una serie de atentados y sabotajes contra servicios de utilidad pública. (El Mercurio).

Ministro García destaca "momento de incomprensión internacional que vive Chile"

— El ministro del Interior, Ricardo García, analizó el momento de incomprensión internacional que vive nuestro país y señaló que los comentarios que se estaban haciendo de la situación chilena en las Naciones Unidas desconocían la relevancia del actual desarrollo institucional. Expresó que así como el gobierno perseguía un progreso económico y social, también se deseaba afianzar y consolidar una democracia sólida y permanente, "no expuesta a riesgos de perderse, trastornarse o desnaturalizarse en un momento determinado". (El Mercurio).

Declaraciones de Ricardo Lagos

— Ricardo Lagos, quien recuperó su libertad el día viernes, señaló en una declaración pública que nunca supo los motivos de su "arbitraria" detención. Destacó que "durante 19 días conviví con un grupo de chilenos, que igual que yo luchan por un Chile Democrático. Su libertad hoy debe ser el compromiso que asumamos todos". Planteó también, que lo que se necesita es "una solución política, en donde todos los chilenos podamos expresarnos libremente para trazar y encontrar la respuesta que Chile necesita". (El Mercurio).

Noticias de Derechos Humanos en Argentina y Uruguay

— En Buenos Aires, el general (R) Ramón Camps, proclamó desde su lecho de enfermo su inocencia, pero "sé que estoy condenado", dijo. En una declaración pública, Camps, enfermo de cáncer, dijo ser un soldado al que se le

enseñó a obedecer a riesgo de su vida y a asumir pesadas responsabilidades cuando así lo exigiera la defensa de la nación y sus instituciones. Camps dijo respecto a la represión desatada por el último régimen militar argentino que ninguno de "los defensores de la patria" actuó por sentimientos innobles en lo que llamó "una forma de guerra impuesta por el terrorismo y la subversión". Camps, uno de los ideólogos de la represión y de la aplicación en su país de la Doctrina de Seguridad Nacional, está procesado por más de 200 secuestros, 32 homicidios, 120 acusaciones por torturas, 10 secuestros de menores, 18 robos y 2 abortos producidos por torturas. Su procesamiento fue dispuesto por el propio Presidente Alfonsín en febrero de 1984, pero al demorarse la Justicia Militar, el juicio pasó a manos del fuero civil.

En Montevideo, el Senado inicia mañana lunes un

crucial debate sobre el tratamiento que recibirán las denuncias de violaciones de los derechos humanos durante el anterior régimen militar, mientras los partidos Colorado (de gobierno) y Blanco (de oposición) mantienen aceleradas conversaciones para llegar a un proyecto común. (El Mercurio).

Cardenal Silva Henríquez celebró sus 79 años

— En un emotivo encuentro efectuado en el Instituto Profesional Blas Cañas, el Arzobispo Emérito de Santiago, Cardenal Raúl Silva Henríquez celebró sus 79 años rodeado de autoridades y alumnos del plantel que le manifestaron su afecto. Mons. Silva dijo que ojalá ese Instituto sea "la universidad donde se formen los mejores profesores que Chile necesita". (Las Últimas Noticias).